



Napoleón y su Consejero (British Museum)

**FUENTES DOCUMENTALES
PARA EL ESTUDIO DE LA
GUERRA DE LA INDEPENDENCIA**

Francisco Miranda Rubio
(Coord.)



Ediciones Eunate

aburgo si obedece más al roce de la vida de la que a la vida misma.

FUENTES AUTOBIOGRÁFICAS ESPAÑOLAS PARA EL ESTUDIO DE LA GUERRA DE LA INDEPENDENCIA

Fernando Durán López¹

Para juzgar la relación que guarda el género autobiográfico con el proceso histórico desarrollado en España entre mayo de 1808 y mayo de 1814, habría que empezar resaltando un dato ya conocido: la convulsión bélica, social y política abierta tras la ruptura del Antiguo Régimen supone el punto de partida de la etapa moderna de este género, ya que justifica que multitud de personas implicadas en unos hechos que directa o indirectamente afectaron a toda la nación se sintiesen obligados a escribir acerca del papel que jugaron en esos hechos. No es casual: las grandes conmociones históricas marcan de tal manera la vida colectiva que en todas partes atraen hacia sí una enorme cantidad de escritura autobiográfica. En el caso que nos ocupa, hay algunas peculiaridades que hacen más relevante este acontecimiento: en primer lugar, la quiebra del sistema político y social combina las características de una invasión extranjera con las de una guerra civil y los sucesos bélicos con una enconadísima revolución política; en segundo lugar, el curso de la crisis divide a los implicados al menos en tres grupos (liberales, serviles y afrancesados) y obliga a muchos a indecisiones o cambios de rumbo que con el tiempo les serán reprochados. En tercer lugar —y pienso que éste es el dato más importante— la revolución y guerra de 1808 es el eje del súbito afloramiento en España de la política y la sociedad contemporáneas, cuya gestación se había venido produciendo de manera callada bajo el sólido caparazón del Antiguo Régimen; al estallar las contradicciones que estaban larvadas, se produjo una gran confusión en muchas conciencias y esa confusión llevó al intento de explicar y comprender unos sucesos que cada vez ofrecían una apariencia más crispada, pero también más compleja e inabordable. La comprensión de lo sucedido empezaba por tratar de entender y de hacer entender la conducta de cada individuo. Y ahí es donde entra en juego la autobiografía, que a partir de 1808 experimenta en España un auge en cantidad, variedad y repercusión que le concede un papel completamente nuevo en la tradición cultural y literaria del país. Por ello y, aunque resulte paradójico, habría que decir que la Guerra de la Independencia es más importante para la historia de la autobiografía de lo que pueda serlo la autobiografía para la historia de la Guerra de la Independencia.

Para juzgar la relación que guarda el género autobiográfico con el proceso histórico desarrollado en España entre mayo de 1808 y mayo de 1814, habría que empezar resaltando un dato ya conocido: la convulsión bélica, social y política abierta tras la ruptura del Antiguo Régimen supone el punto de partida de la etapa moderna de este género, ya que justifica que multitud de personas implicadas en unos hechos que directa o indirectamente afectaron a toda la nación se sintiesen obligados a escribir acerca del papel que jugaron en esos hechos. No es casual: las grandes conmociones históricas marcan de tal manera la vida colectiva que en todas partes atraen hacia sí una enorme cantidad de escritura autobiográfica. En el caso que nos ocupa, hay algunas peculiaridades que hacen más relevante este acontecimiento: en primer lugar, la quiebra del sistema político y social combina las características de una invasión extranjera con las de una guerra civil y los sucesos bélicos con una enconadísima revolución política; en segundo lugar, el curso de la crisis divide a los implicados al menos en tres grupos (liberales, serviles y afrancesados) y obliga a muchos a indecisiones o cambios de rumbo que con el tiempo les serán reprochados. En tercer lugar —y pienso que éste es el dato más importante— la revolución y guerra de 1808 es el eje del súbito afloramiento en España de la política y la sociedad contemporáneas, cuya gestación se había venido produciendo de manera callada bajo el sólido caparazón del Antiguo Régimen; al estallar las contradicciones que estaban larvadas, se produjo una gran confusión en muchas conciencias y esa confusión llevó al intento de explicar y comprender unos sucesos que cada vez ofrecían una apariencia más crispada, pero también más compleja e inabordable. La comprensión de lo sucedido empezaba por tratar de entender y de hacer entender la conducta de cada individuo. Y ahí es donde entra en juego la autobiografía, que a partir de 1808 experimenta en España un auge en cantidad, variedad y repercusión que le concede un papel completamente nuevo en la tradición cultural y literaria del país. Por ello y, aunque resulte paradójico, habría que decir que la Guerra de la Independencia es más importante para la historia de la autobiografía de lo que pueda serlo la autobiografía para la historia de la Guerra de la Independencia.

¹ Universidad de Cádiz.

Sin embargo, aquí se trata de ver la cuestión desde la segunda perspectiva, es decir, desde lo que aporta ese género literario a nuestro conocimiento de ese periodo histórico. El estado de la cuestión no ofrece excesivos apoyos para ese empeño. Desde el punto de vista de los estudios literarios, tanto sobre la autobiografía como sobre la época en general, apenas ha habido interés por los textos del siglo XIX relacionados con la Guerra de la Independencia. Hay algunas excelentes síntesis acerca del género autobiográfico durante ese periodo, que en ocasiones se detienen sobre algunas de las obras que aquí trataré, pero siempre las consideran en muy segundo plano (Caballé 1991, 1995 y 1998; Sánchez Blanco 1983 y 1987; Sánchez Espinosa 1994); lo mejor de lo que disponemos es un atinado capítulo de James Fernández (1992) sobre memorias de militares y políticos de la primera mitad del XIX, muchas de las cuales tratan la guerra de 1808, aunque ése no es el criterio que rige su análisis ni su selección. Por mi parte, procuré incluir en el estudio preliminar de una edición de las memorias de Quintana (1996) una caracterización del género autojustificativo que tiene mucho que ver con lo que expondré en estas páginas, y existe también algún buen trabajo monográfico sobre otros textos, como los de Mercadier acerca de Palafox (1984 y 1984b).

Desde el punto de vista de los estudios históricos tampoco hay mucho más que decir. Los historiadores, como explicaré más adelante, son los responsables de la mayorfa de las ediciones de textos autobiográficos de este periodo, pero rara vez han emprendido un uso sistemático o un estudio particular de esas fuentes; el artículo de Federico Suárez (1986) sobre el interés histórico de las memorias del XIX es la obra de un gran conocedor y editor de ellas, pero tampoco va más allá de una presentación muy esquemática de la cuestión. El trabajo más habitualmente citado sigue siendo la recopilación de Miguel Artola, *Memorias de tiempos de Fernando VII* (1957), dos volúmenes de la Biblioteca de Autores Españoles que han tenido gran difusión. Su valor como transmisor de los textos es indudable, aunque sus limitaciones metodológicas también. Menos conocida es la aproximación a las fuentes autobiográficas de un grupo específico de autores, los afrancesados, realizada por Gérard Dufour y Aline Vauchelle-Haquet (1982). Su *corpus* de trece autores es corto, pero significativo, y supone un primer intento de uso serial de los escritos autobiográficos para obtener conclusiones acerca de una de las posibles trayectorias humanas e ideológicas de la época. Como complemento de otras fuentes documentales, Jean-René Aymes (1987) ha empleado también varios relatos autobiográficos de prisioneros españoles en Francia para acercarse a su tipología y sus vivencias. En este terreno poco más hay, al menos hasta donde mi limitado conocimiento de la reciente historiografía permite afirmarlo. La presente aportación trata de ofrecer la plataforma necesaria para que quienes de aquí en adelante se interesen por este tema tengan un cuerpo de referencias bibliográficas por donde empezar.

El plan que paso a desarrollar incluye, pues, los siguientes objetivos: elaborar una lista completa de las autobiografías que aludan a la Guerra de la Independencia; clasificar ese *corpus* según sus modalidades de discurso y según las características de sus autores; dar una sintética información sobre las circunstancias y contenido de cada obra, procurando precisar su valor; y, por último, esbozar algunas de las líneas de investigación y posibles usos que estos textos ofrecen.

Algunos problemas metodológicos en torno a la historia y a la autobiografía

En el estudio que aquí planteo se establece de entrada un criterio de selección de las obras basado en un hecho histórico: fuentes autobiográficas para la Guerra de la Independencia. Ese criterio es tan plausible y tan legítimo como cualquier otro, pero ni tan simple ni tan intuitivo como pudiera parecer: suscita problemas de método, de conceptos teóricos y de tradición crítica que hay que considerar previamente. El uso de la autobiografía como fuente para la Guerra de la Independencia se enmarca en un problema más amplio con el que cualquier estudioso del género se enfrenta en un momento u otro: el de su valor como fuente histórica. El criterio de interés histórico parece haber impuesto durante muchísimo tiempo una lectura unilateral y acrítica sobre esta clase de obras literarias, hasta el punto de que lo primero que hay que subrayar es que, en efecto, estamos ante obras literarias, que por lo tanto exigen el tratamiento propio de la literatura y de los instrumentos de que ésta se ha dotado para su estudio, sin que eso signifique que sea ése el único tratamiento posible o legítimo. En general los textos a los que aquí me refiero han sido vistos casi en exclusiva como un patrimonio de los historiadores, que los han manejado como un género auxiliar útil para sus investigaciones. De este modo, el único objeto perseguido en ellos eran los datos que ilustraban la historia de determinado periodo; el único concepto crítico pertinente, el de su fiabilidad.

Esta patrimonialización de la autobiografía por parte de los historiadores responde al nulo interés mostrado desde otras disciplinas, y en particular desde los estudios literarios, que preferían consagrarse a los géneros canónicos, los presuntamente «literarios». Este hecho ha marcado la recepción crítica de la autobiografía; el interés de los historiadores ha servido para desenterrar numerosos textos olvidados y desatendidos por otros eruditos, de modo que la gran mayoría de las autobiografías de siglos pretéritos han sido editadas por historiadores —y aquí no serfa justo olvidar las excelentes ediciones de memorias del XIX realizadas o impulsadas por Federico Suárez y la Universidad de Navarra, y las algo más discutibles de Artola o Seco Serrano en la Biblioteca de Autores Españoles—, pero ese interés también ha introducido algunas distorsiones en nuestro conocimiento del *corpus*. A esas distorsiones las podríamos denominar *lectura historicista*, que no es un concepto equivalente a *lectura de historiadores*, a la cual, desde luego, no podría ponerse reparo alguno.

La primera y más importante distorsión es la de confundir entre diferentes géneros y modalidades, es decir, la ausencia de una delimitación precisa de la autobiografía, lo que conduce a agrupar textos que, aunque traten los mismos asuntos o sean de los mismos autores, pertenecen a discursos literarios diferentes del autobiográfico. Dos buenos ejemplos pueden ser el libro de Serrano y Sanz (1905) o la recopilación de Artola (1957), centones donde se amontonan obras que desde el punto de vista formal —y cualquier clasificación literaria ha de incluir criterios formales— tienen poco que ver entre sí; en menor medida, esa confusión puede verse incluso en un trabajo tan afinado como el de Dufour y Vauchelle-Hacquet (1982). Aunque parezca una perogrullada, para manejar la autobiografía desde la perspectiva histórica, o desde cualquiera otra, lo primero

que hay que saber es en qué consiste la autobiografía; como recuerda Lejeune y no habría que olvidar nunca, «cualquier persona que pronuncia un discurso sobre la "autobiografía" (...) está obligado a afrontar el problema de la definición, aunque sólo sea en la práctica, eligiendo aquello de lo cual habla» (1994, p. 126). La lectura historicista del género ha prescindido a menudo de esa obligación, conformándose con una intuición meramente aproximativa del concepto de autobiografía.

Una segunda distorsión historicista afecta a los criterios de selección de las obras que han ido siendo sacadas a la luz. La búsqueda del interés histórico —entendido como acopio informativo— ha privilegiado aquéllas que contenían vetas de información más ricas, renunciando a otros criterios de calidad o valor; esa selección restrictiva ha perjudicado sobre todo a las obras de autores poco conocidos, y a aquéllas que no giran en torno a grandes sucesos. La vida íntima, e incluso el lado privado de la historia colectiva, quedaban proscritos y el *corpus* tergiversado. Por esta razón, Serrano y Sanz (1905) excluyó de su estudio la abundantísima producción de autobiografías religiosas del Siglo de Oro. En el peor de los casos esta recuperación selectiva ha llegado a la mutilación de las obras: no son infrecuentes las ediciones recortadas o «arregladas» a fin de dejar en ellas sólo las partes consideradas dignas del interés de los historiadores, con desprecio de cuanto hablaba de la vida privada, la familia, la infancia... A veces estos prejuicios historicistas de los primeros editores de las obras manuscritas, que responden a una concepción decimonónica hoy ya superada por los estudios históricos, son irreversibles, por la pérdida de los originales.

La tercera y última distorsión a la que quiero referirme atañe al tratamiento torpe de los textos. Los historiadores que han manejado y editado estas obras no suelen disponer de una formación filológica y de crítica textual, y sólo se preocupan de la veracidad de los textos con que trabajan, no de la pureza y exactitud de cada una de sus frases y palabras, ni de la materialidad de su escritura o su estilo, ni de los procedimientos retóricos con que construyen su visión de la realidad. Abundan demasiado las ediciones acríticas, sin localización de fuentes, sin informar de los criterios editoriales seguidos, sin anotar ni advertir las incidencias del tratamiento textual; a veces nos encontramos ante transcripciones literales en las que se reproduce cada abreviatura o peculiaridad del original, convirtiendo en un suplicio su lectura sin añadir valor alguno a la comprensión del autor o de su obra, mientras que en otras ocasiones se pasa al extremo contrario con una modernización del texto escasamente fundada o incoherente.

Estas distorsiones de la lectura historicista son evitables: los textos autobiográficos de un determinado periodo se pueden poner al servicio de los historiadores y de cualquier otro eruditio interesado sin incurrir en ellas. A mi juicio, son vitales dos fundamentos para cualquier uso de la autobiografía por una disciplina interesada en un contenido concreto, esto es, en un tema, que es el criterio menos fiable para establecer clasificaciones literarias: una definición precisa de autobiografía y una definición amplia y comprensiva del tema.

Respecto a lo primero, una categoría literaria debe formular unas fronteras claras frente a otras modalidades, en especial a las que le son más afines, basadas en aspectos formales, pero también en contenidos y en motivaciones, que permitan sortear el riesgo del *totum revolutum* al que me he

referido. A la hora de formalizar estos límites para la autobiografía viene en nuestra ayuda la mil veces citada definición de Philippe Lejeune —a veces, más que citada, recitada como un conjuro que obrase milagros y eximiese del deber de pensar por cuenta propia—, que facilita un excelente punto de partida, sobre el que se pueden operar algunas rectificaciones: «Relato retrospectivo en prosa que una persona real hace de su propia existencia, poniendo énfasis en su vida individual y, en particular, en la historia de su personalidad» (Lejeune 1994, p. 50). Como es sabido, la primera parte de la fórmula distingue el campo de la autobiografía del de los diarios, epistolarios, novelas, confesiones líricas, autorretratos, ficciones en primera persona, etc. No es momento de entrar en una discusión profunda, pero ese trozo me parece irrenunciable. La segunda parte, en cambio, obedece al deseo de Lejeune, en la línea de otros estudiosos de la literatura, de conservar la tradicional separación entre autobiografía y memorias. En verdad, esa distinción existe, pero es poco práctica y de utilidad muy relativa. Su auténtica razón de ser responde a un prejuicio similar a la lectura historicista, pero a la inversa, pues con ella se quiere aislar las autobiografías como creaciones literarias en torno al *yo* y desdellar las memorias como piezas volcadas hacia el registro documental del mundo, reservadas así para los historiadores. Se trataba de un loable intento por salvar la literariedad de la autobiografía, pero por mi parte, no veo en los textos esa tajante brecha entre el *yo* y el mundo, así que prescindiré de esa dicotomía, no sin avisar de que entre las obras que recojo en este trabajo abundan más las memorias que las autobiografías, y que sigo recurriendo a esa terminología para diferenciarlas en la medida en que me resulte práctico hacerlo.

Si la definición del género ha de ser precisa, la delimitación del tema debería ser flexible, fijando un margen amplio para los textos que se consideren como referidos a la Guerra de la Independencia o a lo que entonces se llamó con mejor criterio «revolución española». En mi opinión, tiene interés no sólo aquello que atañía a los hechos militares y políticos, sino, en realidad, todo cuanto sirva para iluminarlos desde cualquier perspectiva: mentalidades, biografías personales, actitudes ideológicas, religión, vida privada, la interiorización de los acontecimientos y los conceptos históricos por parte del pueblo... De hecho, las fuentes autobiográficas sobre la Guerra de la Independencia son todas las fuentes autobiográficas de personas que hayan vivido esa guerra y que en sus escritos cubran el periodo 1808-1814.

La aplicación de esos dos criterios da como resultado una lista de 114 autores, que será la que expondré, con desigual extensión según los casos, en las páginas siguientes. Esta nómina deriva de un trabajo anterior sobre la autobiografía española de los siglos XVIII y XIX (Durán López 1997 y 1999), en el que se enumeraban a 505 autobiógrafos. Aquí seleccionaré y ampliaré las noticias que puedan tener relación con la Guerra de la Independencia, y remito a mis trabajos citados para ver los detalles bibliográficos y los aspectos más generales que aquí no puedo tratar. La lista es, sin duda, mejorable, pero creo que ofrece una base sólida y altamente representativa.

Para clasificar esos textos y diferenciar modalidades diferentes dentro de un *corpus* tan rico, hay que apartarse de nuevo de un criterio historicista basado en razones temáticas o biográficas (memorias de políticos, de militares, de

diplomáticos; memorias sobre tal o cual campaña; memorias de afrancesados, de liberales, de serviles...).² La clasificación ha de operar según los modos del discurso autobiográfico, es decir, las formas de elaborar la experiencia personal basadas en sus motivaciones, en el tipo de asuntos tratados, en las cualidades formales que definen su tono, su estilo, su estructura narrativa y argumentativa... Lo importante es comprender que en toda época o suceso histórico, los individuos que escriben sobre sí mismos lo hacen desde planteamientos diferentes, empleando diferentes discursos literarios y concepciones ideológicas de la propia identidad también diferentes. Esos discursos autobiográficos son los que hay que discernir. Por tanto, creo acertado el principio establecido por Artola al dividir las memorias de tiempos de Fernando VII en dos bloques: memorias justificativas y memorias testimoniales, división que recuerda a alguna otra formulada desde la teoría literaria de la autobiografía.³ La bipartición de Artola ha sido muy repetida. Aunque es un paso en el camino correcto, resulta sin embargo esquemática y no da cuenta de la riqueza y la complejidad de los textos ante los que nos encontramos. Aquí trataré de ampliar y desarrollar más esas categorías críticas.

Ahora bien, dentro de ese marco, las distinciones derivadas de la realidad extraliteraria (sexo, oficios, ideologías, clases sociales, protagonismo histórico, vivencias concretas) son también pertinentes para la clasificación. Cada circunstancia de la vida real tiende a generar un determinado tipo de discurso y a reproducir un relato biográfico homogéneo (es lo que Lejeune denomina *relato tipo*⁴), pero lo determinante no es la tipología real (la diferencia entre un militar y un político, entre un hombre y una mujer), sino que esa tipología humana se refleje en una distinta tipología discursiva: y es cierto que existe una autobiografía religiosa y otra laica, una liberal y otra afrancesada, una femenina y otra masculina, porque las circunstancias reales inducen —pero no determinan— una experiencia común plasmada en las autobiografías. La justificación de casi todos los afrancesados atiende a una peripécia personal que puede ser muy

² Es el criterio seguido, por ejemplo, por Serrano y Sanz en su vasta y revuelta lista de autobiografías y memorias españolas de todos los tiempos (1905), a las que clasifica según los oficios de sus autores... dejando un solo apartado especial para las mujeres.

³ «El motivo que impulsa a los autores radicará en todos los casos en la realización de una de estas dos últimas instancias: dejar a la posteridad testimonio de lo excepcional de aquel tiempo, o dar cuenta, tanto a los contemporáneos —fundamentalmente a los contemporáneos— como a las sucesivas generaciones, de las conductas» (Artola 1957, t. I, p. VI). Georges May (1982), por su parte, ve que los móviles para escribir autobiografías en todos los tiempos son de dos tipos, racionales e irracionales; los racionales son la apología y el testimonio, los irracionales el sentimiento del tiempo y la busca del sentido de la vida.

⁴ «La comparaison des œuvres autobiographiques devrait permettre de dégager, par-delà les différences individuelles, un fond commun important (...): la gamme des événements, qui ont semblé pertinents à l'autobiographe (...), permet de constituer une sorte de *récit-type*, dont il serait intéressant de voir comment il varie dans l'histoire. On aurait ainsi un témoignage portant non sur la réalité historique (...), mais sur l'image que l'individu se fait de sa propre histoire, et sur l'évolution de ce phénomène dans le temps. On pourrait esquisser une sorte d'histoire de la mythologie personnelle, en établissant le *questionnaire implicite* auquel répondent les autobiographes de chaque génération» (Lejeune 1971, p. 49).

parecida, a unos argumentos y motivaciones que también se asemejan, y que son distintas de las peripecias, argumentos y motivaciones de los liberales perseguidos en 1814 o de los generales agraviados por los ataques de la prensa después de 1808. Sólo en ese sentido las categorías de la realidad histórica nos sirven para clasificar discursos autobiográficos, es decir, se convierten en categorías autobiográficas. Por lo tanto, en mi distribución de los distintos tipos de textos se emplearán también, de manera subsidiaria, esa clase de rasgos.

Por último, antes de pasar a exponer mi *corpus*, caben hacer dos últimas precisiones. Conviene distinguir entre los textos que tienen a la Guerra de la Independencia como único o primordial eje de la autobiografía y aquellos que la incluyen como un episodio, menor o mayor, de las vidas de sus protagonistas, dentro de evocaciones más generales o centradas en toros momentos o asuntos. Aquí trataré de recoger todos los casos, pero agruparé al final en un solo apartado los más periféricos. La segunda precisión atañe a la temática americana. A la hora de establecer la lista de obras he optado por no incluir las que se refieren a la vertiente de la Guerra de la Independencia en Ultramar, aunque el movimiento secesionista estuvo muy relacionado con las convulsiones de la invasión de la península y de la subsiguiente revolución liberal. Entiendo que esto forma un campo de estudios autónomo.⁵

1. Las memorias justificativas

Godoy —o alguna de las personas que, como sabemos, le asistieron en la escritura de sus memorias— comienza el célebre recuento de su vida política con un lema latino que define el espíritu que anima a unas memorias justificativas en un régimen basado en la opinión pública: *Semper ego auditor tantum? Numquam ne reponam?* ¿Siempre he de ser sólo un oyente? ¿Acaso no responderé nunca? En efecto, la escritura apologetica trata de contestar a esa pregunta reclamando un turno de palabra para el autor, frente a quienes hablan de él a todas horas.

⁵ Haré una breve relación de estos casos, remitiendo a mi catálogo general (Durán López 1997) para el desarrollo de los datos. Tenemos, por un lado, las habituales relaciones de gobierno de los últimos virreyes de Indias, que en muchos casos quedaron convertidas en auténticas memorias justificativas por mor de la evolución revolucionaria que experimentaron sus mandatos; en esa línea están los textos de Santiago Liniers (Río de la Plata), Baltasar Hidalgo de Cisneros (Río de la Plata), José Francisco de Abascal y Sousa (Perú), Joaquín de la Pezuela (Perú) y Francisco de Montalvo (Nueva Granada). El resto de autores son funcionarios o militares realistas que de un modo más o menos airado, según las exigencias del tiempo o del talante personal, escribieron sobre las revoluciones americanas y las guerras que siguieron: Faustino Ansay (coronel, Río de la Plata), José Francisco Heredia (magistrado, Venezuela), José Domingo Díaz (intendente y periodista, Venezuela), Juan Manuel de Cagigal (alto mando militar, Venezuela), Antonio de Quintanilla (mariscal de campo, Chile), Joaquín Varela Gundín (marino, Río de la Plata). Se podría incluir, por fin, la obra de Luis de Onís, embajador en Estados Unidos que negoció la cesión de la Florida, otra consecuencia indirecta de la Guerra de la Independencia en las posesiones americanas de España.

El nuevo régimen político que abruptamente había nacido del accidentado parto histórico de 1808 iba a modificar de raíz la concepción de la identidad individual y de la relación del individuo con la sociedad y con la gestión de la vida nacional: era, por primera vez, un régimen basado en la opinión pública⁶ y, por tanto, en la existencia de un mercado abierto de las ideas. En ese mercado también se negociaban las reputaciones, el crédito personal, la fortuna y la fama de cada una de las personas que aspiraban a cualquier protagonismo social en la política, la cultura, la milicia... Eso suponía quebrar la concepción aristocrática del honor, vinculada a la sangre y a la representación ceremonial del rango, y también distanciarse de la concepción religiosa que consideraba pecaminoso exaltar el propio *yo*. Ahora quien quisiera tener un hueco en la vida pública estaba obligado a exponerse a un continuo juicio en los periódicos, la tribuna parlamentaria, las tertulias y mentideros donde se divulgaban los rumores y se gestaban las maniobras de los partidos.

Para ilustrar este cambio, nada hay más elocuente que el curioso episodio del duque de Alburquerque narrado por Blanco White en su autobiografía, donde se aprecian los efectos letales que tenía sobre un grande de España, acostumbrado a gozar de un respeto reverencial, el nuevo modo de tratar la imagen pública de un alto mando militar. Alburquerque fue atacado con saña por sus enemigos gaditanos:

«...cierto día el duque me llamó en gran estado de agitación, para enseñarme la respuesta escrita que había publicado la Junta de Cádiz. El tono del panfleto era muy violento y teniendo en cuenta las costumbres nacionales de cortesía que habían prevalecido hasta entonces, demostraba la actitud abiertamente ofensiva de una parte de los miembros de la corporación que la había publicado. (...) El estado del duque durante su conversación conmigo sólo pueden imaginárselo los que han comprobado los efectos del orgullo herido en las personas de su clase social. Halagados y mimados desde su infancia por sus criados, sin la fortaleza que da el cultivo del espíritu; inexpertos en el mundo salvo en lo que respecta a sus placeres e imbuidos de las ideas más extravagantes sobre el respeto debido a su rango, conservan durante toda la vida la irritabilidad de los niños mimados. (...) Verse insultado públicamente por una Junta compuesta de comerciantes, leer la palabra *traidor* dirigida a él en un documento oficial, era peor que si un horrible escorpión le hubiera picado en el corazón» (Blanco White 1988, pp. 243-244, episodio completo en pp. 240-247).

Tres décadas más tarde el régimen de la opinión pública había sido asimilado. En sus memorias justificativas de 1838 sentenciaba con humildad y resignación el general Andriani estar «convencido íntimamente [de que] no le basta al hombre tener razón sino que se le quiera dar», por lo que reclamaba «la bondad y discreción del lector» y que «no sea escaso conmigo, aplique su atención a la memoria que le presento y me dispense su estimación si considera soy digno de ella» (Andriani 1838, p. 4). El militar, con la experiencia ya de

⁶ Véase para desarrollar este concepto el trabajo ya clásico de Habermas (1986).

treinta años de enconada batalla por conquistar el favor y el crédito de la opinión pública, sabía que la única opción posible para ser creído era ser oído y defender la propia verdad con las mismas armas literarias con que ésta era negada por otros. A cualquiera le resultaba evidente que el juicio de la opinión pública estaba mediatisado por ideologías, partidismos, rencores personales, estrategias coyunturales y todas las demás fuerzas que movilizan la lucha por el poder en las sociedades regidas por un debate libre de ideas e intereses. La defensa y afirmación de cada persona pasaba por emplear los mismos recursos de los que se servían los demás combatientes de esa guerra de palabras; una de las armas predilectas será la de dirigirse al público para dar cuenta de la propia conducta, ensalzar los servicios realizados, defendérse de las acusaciones de los enemigos y desvelar ante la nación la parte secreta o desconocida de los sucesos políticos. Ésa es la función asignada a las memorias justificativas.

Esta modalidad autobiográfica asume al menos dos enfoques diferentes, que a veces pueden darse juntos: escritos de descargo, es decir, excusaciones en negativo ante ataques recibidos; y escritos promocionales, esto es, relaciones en positivo de los méritos que el autor estima que le acreditan ante la nación. No puedo extenderme en las características del género, pero todas ellas giran en torno a la idea de elaborar una urgente y casi siempre ansiosa apología personal ante la opinión pública; el valor coyuntural es básico en la escritura justificativa, que suele hacerse siempre con poca distancia cronológica y emocional respecto a los hechos referidos. En un trabajo anterior (en Quintana 1996) esbozé algunas otras características que ahora resumo: el autor se maneja con victimismo, ya sea por ser acusado o porque sus méritos no se reconocen, adoptando una actitud emocional (queja, indignación, dignidad herida, agresivo contraataque, súplica...); se divide de forma maniquea la realidad, exagerando la bondad de los amigos y la perversidad de unos enemigos que suelen tener un papel amplio en el desarrollo argumental y ético del texto; la escritura persigue un objetivo concreto (absolución judicial, rehabilitación, promoción a un puesto público...); se emplea documentación como prueba de la veracidad de las afirmaciones; hay una especie de cuestionario implícito, ya que la estructura de la obra suele venir dada por los diferentes cargos hechos contra el autor; el memorialista se dirige a un destinatario expreso (el rey, un tribunal, la opinión pública, la familia, la posteridad...); se excluye cualquier contenido íntimo o privado, ciñéndose a la esfera de los hechos de interés público objetivo; toda la escritura está presidida por un afán de convencer de la verdad de lo escrito, lejos de pretensiones estéticas o de cualquier otro tipo.

Por otra parte, las memorias justificativas no sólo informan de lo relativo a la historia individual de sus autores y a la historia particular de los hechos en que participaron, sino que muy a menudo también aspiran a trazar cuadros completos de la historia reciente, invadiendo el terreno de la discusión ideológica y de la narración histórica. No es una combinación rara, sino algo que se observa con mucha frecuencia, ya que la necesidad de explicaciones individuales se combina con el anhelo de construir síntesis e interpretaciones de un alud de sucesos que el público apenas podía asimilar. Tanto desde la prensa como desde los libros y folletos de temática más diversa, se intenta dar una visión coherente de cuanto acontecía, para trascender el fragmentarismo y la confusión que

dominaban el espacio informativo que, más que abrirse por vez primera, se derramaba de modo incontenible. La escritura autobiográfica sirve también de vehículo para esos análisis, ya que la concepción moderna del individuo implica un alto grado de historicidad, es decir, de una relación determinante entre el *yo* y el mundo (espacio y tiempo) que le rodea, entre el hombre y la sociedad.⁷ Esta mezcla de evocación personal y visión histórica convierte a las memorias justificativas en un documento más rico de lo que pudiera parecer. Estas piezas permitirían, si se estudiaran de manera conjunta, elaborar una imagen, no de la historia filtrada por años de investigación y de síntesis, sino en cierto modo de la historia en bruto tal y como fue urgentemente interiorizada por quienes la vivieron.

Dentro de las obras que responden a esa categoría haré una distinción entre las más elementales, que se refieren sólo a episodios concretos de la carrera de su autor, y otras algo más elaboradas, que reconstruyen la vida pública entera de éste, en una estrategia de *apología pro vita sua* que aspira a la reivindicación global de un individuo. El paso del protagonismo del suceso al protagonismo de la persona que está detrás de él es un avance sustancial dentro del proceso literario que conduce a las memorias testimoniales. Dentro de cada apartado se pueden hacer otras divisiones que en su momento razonaré.

Mi lista es sólo una selección entre la que podría sospecharse que existe. He anotado todas las que han llegado a mi conocimiento con datos más o menos precisos, y he dejado de lado un buen número de piezas que no he podido consultar y cuyos títulos no son definitivos. Es evidente, como cualquier conocedor de la imprenta española en los años posteriores a 1808 podrá confirmar, que la producción de folletos, libros y periódicos en ese periodo es vastísima, difícil de localizar y de sistematizar, y las fuentes bio-bibliográficas no siempre fiables. Los títulos de muchos de esos opúsculos no suelen aclarar su contenido, ni si se trata de piezas verdaderamente autobiográficas o bien polémicas o historiográficas, sobre todo en lo que atañe a folletos y a manuscritos. Ofrezco, pues, sin duda, sólo una muestra de un *corpus* que alguien debiera preocuparse en rastrear más a fondo. También incluyo algunas obras que no he llegado a ver personalmente, pero que recogí en razón de sus títulos o de alguna referencia que apuntaba a un contenido autojustificativo, y conviene tenerlas en cuenta para futuros y más profundos estudios. Son las de GUILLERMO ADEMA (1816),⁸ PEDRO PABLO ÁLVAREZ (1813), JOSÉ DE ARANGO (1821),⁹ FERNANDO BLANCO Y CRESPO,¹⁰ PABLO LÓPEZ (1814),¹¹

⁷ «No hay otra forma posible de exponer la dirección de la evolución vital que no sea la de contar su historia como formando parte de la historia de su mundo. En definitiva, la vida personal solo puede ser entendida a través de su dimensión histórica y, así, su relato, al tomar una forma histórica, parece hacer de la autobiografía un género histórico» (Weintraub 1991, p. 25).

⁸ Existe un ejemplar en la Colección del Fraile, vol. 363 (Freire 1983, nº 1266) y otro en el Fondo Saavedra de la Facultad de Teología de Granada (caja 62, nº 5, cf. Laserna Gaitán 1995).

⁹ El cubano José de Arango y Núñez del Castillo (1765-1815), fue tesorero general de La Habana y estuvo en Madrid el 2 de mayo de 1808 y peleó contra los franceses. Luego fue tachado de afrancesado y condenado a muerte, de la que le salvó su hermano

JUAN LÓPEZ DE FRAGA (1814), JUAN LÓPEZ OLIVAS (1815), LUIS R. DE PALAFOX Y MELCI (1811), FRANCISCO DE ROA (1813), JOAQUÍN URIARTE (1816),¹² JUAN VAN HALEN (1814),¹³ JOSÉ DE VILLALOBOS (1814),¹⁴ JOSÉ DE VILLANUEVA VIGIL (1814), JOSÉ MARÍA ZUAZNAVAR (1833 y 1834).¹⁵

Algo más de detalle se merece el escolapio MANUEL TRAGGIA (1750-1817), historiador de su orden, teólogo, publicista y hermano del marqués del Palacio. El P. Traggia pasó la primera parte de la guerra siguiendo a su hermano en campaña, pero luego, como encendido activista antiliberal, se embarcó en

Andrés, teniente de artillería que había sido uno de los héroes de la revuelta madrileña. En 1812 volvió a La Habana a ocuparse de su empleo. Es de suponer que este folleto aclara los hechos de los que se le acusó.

¹⁰ De este hermano de José María Blanco-White dice Mario Méndez Bejarano: «Era oficial de uno de los regimientos que constituyan las fuerzas defensoras de la capital de la nación contra el ejército invasor mandado por Napoleón en persona, asistió a la batalla de Somosierra en 30 de noviembre de 1808, cayó prisionero en Madrid, y conducido a Francia, sufrió seis años de cautiverio en Dijon. Vuelto a España, se separó voluntariamente del servicio con el empleo de capitán. Doctor de la Universidad de Sevilla, Catedrático en ella y miembro de diferentes corporaciones, su reputación como hombre de ciencia rayó a gran altura. Ejerció también el cargo de cónsul del Rey de los belgas en Sevilla. (...) Dejó escrita en inglés *Memorias de un prisionero de guerra*, que me propongo traducir» (Méndez Bejarano 1923).

¹¹ El llamado *Cojo de Málaga* fue un pintoresco sastre y activista liberal, famoso por sus gritos en las galerías de las Cortes. De su folleto quedan ejemplares en la Colección del Fraile, vols. 297 y 343 (Freire 1983, nº 1027 y 1151). Parece ser que también escribió y publicó algo parecido en Inglaterra, tras exiliarse allí en 1823, pero las referencias que he localizado no son muy explícitas (López 1832).

¹² Ejemplares en Colección del Fraile, vol. 501 (Freire 1983, nº 1589) y en el Fondo Saavedra de Granada (caja 62, nº 4, cf. Laserna Gaitán 1995). Alguna fuente lo señala como afrancesado.

¹³ Van Halen, a quien volveremos a encontrarnos luego, tuvo una peripécia inusual en la guerra —y después de ella, a decir verdad—: en 1808 se sublevó, pero fue hecho prisionero por Soult y juró luego lealtad a José, participando en las campañas alemanas de Napoleón. Regresó a España con Suchet y fue condecorado por el monarca intruso; en 1813, sin embargo, se ofreció a los patriotas para falsificar órdenes que hicieron creer a las guarniciones francesas de Mequinenza, Lérida y Monzón, que se había producido una capitulación, conduciéndolas a una trampa. Su escrito, por tanto, puede incluirse tanto entre las justificaciones de los afrancesados como entre las de los militares patriotas.

¹⁴ Aymes (1987) sitúa un ejemplar en la Biblioteca del Palacio Real, serie Varios Impresos, vol. 153, doc. 1.

¹⁵ Tampoco he visto el breve relato del duque de Osuna, FRANCISCO DE TÉLLEZ-GIRÓN (1812), del que hay una descripción por parte de Jean-René Aymes (1987, pp. 51-53): se trata, según parece, no de un texto justificativo, sino de un relato de la huida de Osuna desde su confinamiento en Francia hasta Sallent de Gállego en agosto de 1808; el interés del opúsculo residiría entonces en la parte anecdótica de la fuga, lo que apuntaría hacia un enfoque más novelesco y despolitizado, nada historicista. La insistencia de parientes y amigos llevó al duque a poner por escrito su sorprendente peripécia. Existe un ejemplar en la Biblioteca de Palacio, Varios Impresos, vol. 136, doc. 13.

agrias disputas en Valencia y Palma de Mallorca contra los periódicos liberales. Al mismo tiempo escribió una serie de memorias justificativas e interpretaciones de la revolución española, que quedan manuscritas en varios archivos y que se ocupan de todos esos asuntos, es de suponer que con el mismo espíritu exaltado que le caracteriza en sus escritos conocidos.¹⁶

1. 1. Memorias justificativas por hechos concretos.

1. 1. 1. Por hechos políticos.

El escrito autojustificativo más importante de todo el periodo es tal vez el de PEDRO CEBALLOS (1764-1840), que conoció una enorme difusión en toda Europa y vino a ser la versión canónica sobre las abdicaciones de Bayona entre los adversarios de Napoleón (1808; en Artola 1957, t. I, pp. 153-185); su importancia en la fijación de la opinión pública contemporánea lo hizo también el blanco de numerosas réplicas y ataques. Es, pues, el *manifiesto* por anonomasía de la Guerra de la Independencia, que en cierto modo institucionaliza este subgénero literario en el panorama publicístico español.¹⁷ Ceballos tenía una turbia trayectoria personal que justificar, ya que en Bayona colaboró en la constitución afrancesada y luego aceptó seguir siendo ministro de Estado con José, para finalmente pasarse al bando patriota y dar a la imprenta su escrito exculpatorio. En esa arriesgada apuesta sus memorias tienen un papel fundamental; son un testimonio minucioso de las abdicaciones, en el que adopta un papel neutro que contribuye a su estrategia de defensa, jugando la baza de presentarse como testigo presencial de unos hechos cuyos detalles estaba ansiosa por conocer la opinión pública europea: «...las circunstancias me han colocado en situación de ser testigo de los sucesos que han precedido a la catástrofe de Bayona y me he hallado en ella. No he podido revelarlos antes por carecer de libertad y por no haber reunido los documentos que deben acreditar mi exposición» (en Artola 1957, t. I, p. 155a).¹⁸

¹⁶ *Sucesos particulares de mi vida en la presente revolución de España desde 1800 hasta el presente* (1816, 117 ff.); *Memorias históricas de la Revolución de España en este siglo con relación a la Reforma de Santa Teresa en Aragón y Valencia* (1817, 10 ff.); *Cuadro político y moral de España en los años 1810, 11 y 12, cuya perspectiva me obligó a expatriarme y venir a Malta, año 1813. Escrito en Malta en Junio de 1813 por Fr. Manuel de Santo Tomás Carmelita Descalzo, natural de Zaragoza en Aragón, en el siglo Traggia* (1813, 157 ff.); *Intriga filosófica contra el P. Traggia, o Memoria para la historia de la Revolución de España contra la Religión y sus ministros. Año 1812 y 1813* (31 ff.); *Borrador primero sobre la intriga formada en Mallorca contra el P. Traggia por los filósofos a quienes impugnó, condenándole algunas proposiciones* (21 ff.). Una información más completa en Navarro Cabanes (1921), Pacho Polvorinos (1979), Jaime Lorén (1995) y Durán López (1999, nº 35).

¹⁷ Hubo al menos diecisésis ediciones castellanas y once traducciones a los idiomas europeos más dispares (francés, inglés, alemán, italiano, portugués, húngaro, sueco, griego, etc.). Véanse los detalles en Durán López (1997, nº 106) y Wohlfel (1962-1963). Según parece, la redacción fue en realidad obra del diplomático Luis de Onís.

¹⁸ Algunas particularidades de esta obra, que en buena medida valen para las demás de esta categoría, las expone con tino Gabriel Sánchez Espinosa: «Cevallos en su *Exposición* realiza su apología política. Para ésta escoge, no obstante, una ruta indirecta, la de la apología de Fernando VII y su consejo privado, en el cual Cevallos fue miembro prominente. El argumento de fondo es claro. Si Cevallos y el resto de los

El canónigo navarro JUAN DE ESCOQUIZ (1747-1820), preceptor y luego consejero de Fernando VII, regresó de Francia con el rey en 1814 y se apresuró a replicar la *Exposición* de Ceballos con su propio manifiesto sobre las abdicaciones, la *Idea sencilla* (1814; en Artola 1957, I, pp. 187-226), que tuvo también gran eco. Sin ser extensa, cubre con detalle y gran intensidad argumentativa todo lo ocurrido en el entorno de Fernando entre su entrada en Madrid en marzo de 1808 y su salida para Valençay después de Bayona. Es, por tanto, una justificación a la vez suya y del propio rey, un escrito de urgencia dado a luz tras varios años de forzado silencio, en el que se habían vertido muchas acusaciones contra él haciéndole responsable de la entrega del trono español a Napoleón. Tiempo después, convirtió este testimonio parcial y urgente en unas memorias más amplias que estudio más adelante.

Siguiendo el orden cronológico de los acontecimientos, entre los muchos individuos exaltados y atrabiliarios que pululan por la revolución española de 1808 hay dos que protagonizaron la revuelta antifrancesa en sus ciudades y que acabaron dando con sus huesos en la cárcel, siendo por ello también de los primeros en escribir relatos justificativos. Me refiero al P. Juan Rico y a Nicolás Tapia, en Valencia y de Sevilla. Ambos imprimieron unas pretendidas crónicas históricas en las que hablaban de sus acciones en tercera persona y en las que, con la excusa del testimonialismo, se sienten a sí mismos como personajes dignos de alabanza y perpetuo recuerdo, cuando en realidad escriben unos egocéntricos relatos de sus hazañas, de intenciones polémicas y apologeticas. La narración (1811) de JUAN RICO VIDAL (1773-1847), franciscano reconvertido en 1808 en jacobino de encendida oratoria, que sublevó Valencia y luego fue encarcelado por sectores antirrevolucionarios durante dos años, abarca el alzamiento valenciano desde sus inicios (con los consabidos antecedentes sobre la crisis española) hasta

consejeros tienen culpa, entonces su majestad, cuyo trono defiende el bando patriota, también es culpable. Como sabemos, esta última proposición política es, por definición, inadmisible a la inmensa mayoría del bando patriota. Características de la estrategia apologetica de Cevallos son el buscado esquematismo de su delineación histórica y su premeditada abstención de entrar en puntos polémicos. Cevallos prefiere señalar a Napoleón y al gobierno francés como los verdaderos agentes de la catástrofe nacional (...), elaborando así una tesis unitaria que permite evitar un deslindamiento concreto de responsabilidades políticas entre los miembros del gobierno español, consecuencia que podría ser fatal a nuestro autor. (...) Pedro Cevallos, que omite cualquier referencia a su relación con el favorito [Godoy], que pasa de puntillas por las circunstancias de su largo ministerio al frente de los asuntos exteriores bajo Carlos IV y Fernando VII, no tiene empacho en pasar asimismo por encima del hecho de su inicial colaboración con los franceses. Cevallos presenta así su infidencia como un simple medio de evitar el destierro en Francia y poder volver a España. (...) El ministro Cevallos escoge para su apología una cómoda posición de testigo, de observador, que le permite reducir al mínimo su protagonismo y, consiguientemente, minusvalorar su responsabilidad (...). Con Cevallos, el memorialista se esconde detrás de una presunta reconstrucción factual de unos sucesos históricos. Sin embargo, más que un testimonio literario acerca de unos sucesos demasiado cercanos en el tiempo y de su intervención personal en éstos, la publicación de sus memorias supone una mera toma de postura política y su acta de incorporación al bando patriota. Las memorias de Cevallos no olvidan la cita de documentos en prueba de su testimonio» (1994, pp. 204-206).

que los dirigentes fueron presos y queda pendiente de una segunda parte que iba a narrar su proceso judicial y que no sé que llegara a publicarse. Mucho más exagerada resulta la obra de NICOLÁS TAPIA Y NÚÑEZ DE RENDÓN (1770-d. de 1823), una de las figuras más curiosas que generó la revolución. Había sido escritor y turbio hombre de negocios, enemigo de Godoy y luego de los liberales; como temprano activista antifrancés, se atribuye el liderazgo y la iniciativa en la revuelta sevillana de 1808 y en la formación de la Junta de Sevilla, pero por rivalidades con ésta y sobre todo con el conde de Tilly fue encarcelado dos años en Cádiz. En cuanto se le liberó puso por escrito su versión de los hechos (1811, 1814 y 1814b).¹⁹ Tapia usaba los seudónimos de *Nicolás Tap y Núñez*, *Mirtilo Sicuritano* y aun *El Incógnito*, y se aprovecha de ellos para construir un sofisticado juego de espejos en sus memorias: éstas se presentan como una crónica histórica escrita por el poeta e historiador *Mirtilo Sicuritano* (su nombre de pluma habitual) a partir de las noticias que le proporciona su buen amigo *Tap*, protagonista de los hechos; sirviéndose de este artificio, que no debía de ser un secreto para nadie, el autor mitifica y exalta sus propias acciones hasta extremos ruborizantes, elevándose a héroe de leyenda y fulminando ataques contra sus enemigos, al tiempo que narra por lo menudo todos los tumultos de 1808 en Madrid, Sevilla y Cádiz, unos por referencia directa y otros como reconstrucción histórica.

Mayor repercusión tuvo la memoria justificativa de GASPAR DE JOVELLANOS (1744-1811), por lo trascendente de los asuntos tratados, por la talla humana, política y literaria de su autor y, desde luego, por su gran calidad (1811). Jovellanos escribió movido por la indignación que le produjo el trato vilipendioso que sufrieron los miembros de la Junta Central, él mismo entre ellos, una vez fue disuelta y reemplazada por la Regencia. La Junta había concitado muchos y variados odios, y se le atribuía el naufragio de las armas españolas, sumado todo a acusaciones y calumnias personales. En cuanto abandonó Cádiz y recaló en Muros, Jovellanos extendió su dolido alegato de la actuación colectiva de la Junta y de la suya particular, aunque la impresión del libro se retrasó y, a juicio del autor, perdió parte de la actualidad que es consustancial a esta clase de escritos. Es un perfecto modelo de orden y claridad en la exposición, fuerza argumentativa y convicción literaria, además de acopiar documentos y desarrollar por extenso numerosos asuntos del máximo interés para la historia de aquella institución crucial. Al mismo tiempo, este espléndido escrito es también el canto del cisne de una cierta mentalidad política, propia de los funcionarios reformistas de los reinados de ambos Carlos, anclados en un mundo leguleyo y formalista, muy ajeno a la cruda lucha por el poder que se avecinaba (cf. Llorens 1967, p. 114).

En otra línea ideológica, el regente MIGUEL DE LARDIZÁBAL (1744-1823) escribió un manifiesto (1811) en defensa de su conducta en septiembre de 1810, cuando se negó a aceptar la soberanía de las Cortes y fue destituido por

¹⁹ La publicación fue sumamente accidentada, debido a las interferencias de la censura, a sus continuos encarcelamientos y a los cambios de impresor y de coyuntura política; probó fortuna tres veces, reelaborando el material según las circunstancias, sin concluir su empeño. Esta obra merecería un estudio monográfico, que me gustaría ensayar en otra ocasión (véase un resumen en Durán López 1997, nº 436).

éstas; este opúsculo levantó una de las mayores tormentas políticas del momento e incluso se llegó a pedir la pena de muerte contra él. Su escrito, con documentos de apoyo y un estilo muy enérgico, vindicaba su gestión personal, pero en una dimensión más profunda también atacaba de raíz la legitimidad del sistema político sustentado sobre el congreso gaditano. Por fin, el diputado liberal JOSÉ MARÍA GUTIÉRREZ DE TERÁN (1779-1821) dejó un relato de su encarcelamiento en mayo de 1814, episodio final del proceso político abierto en 1808 (extractado en Ortega y Rubio 1908-1910, t. V, pp. 473-478).

1.1.2. *Por hechos militares.* Los altos mandos españoles que cosecharon los graves fracasos de 1809 fueron objetos de numerosas críticas, a las que los de su clase no estaban acostumbrados. Tres de ellos replicaron a la opinión pública y entre sí. El general GREGORIO GARCÍA DE LA CUESTA (1741-1811) retirado en Palma tras su derrota al frente del ejército de Extremadura, dejó por escrito su versión de lo ocurrido bajo sus órdenes, que abarcaba episodios tan importantes como las batallas de Medellín y Talavera. Su manifiesto (1811) motivó la agria respuesta de FRANCISCO JAVIER VENEGAS (1754-1838), que al contestar a Cuesta traza la historia de su propia gestión militar en los ejércitos de Extremadura y La Mancha entre 1808 y 1809 (1811).²⁰ Venegas también tuvo que contestar a otro general, el duque del Infantado, PEDRO DE TOLEDO (1771-1841), que hasta 1809 comandó el ejército del Centro y dio a luz de inmediato un extenso y minucioso relato de sus operaciones (1809) a fin de probar que su sustitución por Venegas con motivo de la derrota de Uclés fue injusto resultado de intrigas palaciegas. La respuesta de Venegas no fue esta vez una narración autobiográfica, sino un folleto polémico (1810).

Otros oficiales de menor graduación se defendieron de los problemas encontrados en destinos más periféricos. El coronel MANUEL GARCÍA DEL BARRIO, dolido por las persecuciones que dice padecer, explica airadamente las operaciones que llevó a cabo para organizar la resistencia en Galicia durante 1809, comisionado por la Junta Central, pero también reconstruye brevemente su carrera militar desde 1784 (1811 y 1891). El marino JOSÉ SERRANO VALDENE BRO (m. 1815) se ocupó del mando de la zona montañosa entre las actuales provincias de Cádiz y Málaga (Ronda, Ubrique, Grazalema, San Roque) y del campo de Gibraltar, pero según él fue destituido ignominiosamente y reemplazado por un inepto; al momento escribió una agresiva crónica defendiendo su gestión y su honor personal (1811?). Y el teniente general PEDRO RODRÍGUEZ DE LA BURÍA, tras haber desempeñado otros empleos, fue designado por la Regencia para sustituir como comandante general de Canarias al duque del Parque; la forma y fecha del relevo de ese polémico personaje provocó un sonado enfrentamiento entre ambos, que motivó la airada autovindicación impresa de Rodríguez de la Buría, que relata con todo detalle los conflictos a que dio lugar su mando en las islas (1812).

También generaron controversia las capitulaciones de plazas fuertes, siempre sospechosas de falta de resistencia. El general ANDRÉS PÉREZ DE

²⁰ Gómez Ímaz (1888) reveló la existencia del siguiente manuscrito, que no sé que se haya editado nunca: *Memorias durante su mando del ejército de la Mancha*.

HERRASTI (1748-1818) estuvo al frente de Ciudad Rodrigo, que protagonizó en 1810 una heroica defensa ante un duro asedio ante el que acabó sucumbiendo, por lo que Herrasti permaneció el resto de la guerra prisionero en Francia; al volver no perdió tiempo en publicar su informe de aquel sitio, en tercera persona, con acopio de documentos y ciñéndose estrictamente a ese asunto (1814). Una historia parecida es la del general JUAN SENÉN DE CONTRERAS (1760-1826), que dirigió la defensa de Tarragona en 1811 frente a Suchet, enconada resistencia que cedió ante un encarnizado asalto; fue llevado prisionero a Francia, de donde se fugó en 1812 y a su regreso publicó la detallada crónica de su hazaña para mayor gloria personal (1813). La misma situación tuvo que afrontar el general LUIS MARÍA ANDRIANI (1773-1856), que gobernaba la fortaleza de Sagunto cuando fue asaltada por Suchet en 1811, ante quien tuvo que rendirla. Andriani dio a luz ya un breve opúsculo en su defensa por ese episodio el año 1815, que no he visto, pero no fue hasta 1838 cuando elaboró la completa crónica y apología de su mando, con una enérgica batería argumentativa y documental en su abono. Lo significativo de este escrito no es, a mi juicio, su dossier informativo,²¹ sino el hecho de que estuviese motivado por la publicación de la *Historia* del conde de Toreno, donde se acusaba a Andriani de precipitación y atolondramiento al entregar la fortaleza, lo que supone un avance sustancial hacia una forma más elaborada de memorialismo, menos coyuntural.

1. 2. Memorias justificativas por trayectorias completas.

1. 2. 1. Afrancesados.

Uno de los principales hechos sociológicos provocados por la crisis de 1808 fue la aparición de un amplio y complejo grupo de personas que quedaron estigmatizadas por su colaboración con los franceses. La nota de traidores que pesó sobre ellos y el obligado exilio de la mayoría dividió y envenenó las relaciones políticas españolas durante décadas. En los afrancesados confluyen múltiples motivaciones y distintas peripecias personales, pero tienen en común el resultado final: la proscripción y el afán de rehabilitación pública. No es de extrañar entonces que ésta fuese una de las causas más activas de escritura autobiográfica justificativa. Ser afrancesado se convirtió desde 1814 en algo que todos tenían que justificar, para negarlo o para hacerlo admisible. Aquí recogeré hasta dieciscis autores, aunque seguro que podrían localizarse bastantes más.²²

Dentro de este grupo hay esencialmente dos categorías: la primera es la de los que permanecieron en España, gentes de importancia menor que escriben para negar su traición, para acreditar servicios patrióticos o para defenderse ante tribunales, es decir, exculpaciones. En cambio, los afrancesados importantes y

²¹ No obstante, esa información ha sido apreciada por los historiadores: «aunque la labor es su defensa personal, deja entrever asuntos que merecen ser conocidos por el investigador» (DBGI, s. v. Andriani).

²² Hay otros escritos autobiográficos de afrancesados, igualmente contaminados de intenciones autojustificativas, que he preferido clasificar dentro de otras modalidades, como por ejemplo los de Sempere, Miñano, González Mateo o Llorente. Dufour y Vauchelle-Haquet (1982) recogen también algunas representaciones de afrancesados anónimos que no he creído necesario incluir aquí (cf. Durán López 1997, n.º 4); sólo se ocupan de los josefinos emigrados a Francia y en su lista de trece autores incluyen algunas obras difícilmente admisibles como auténticas autobiografías.

otros muchos que no lo eran tanto emigraron a Francia y no trataron tanto de exculparse como de justificarse y justificar el afrancesamiento, ya con arrepentimiento o no. En este segundo caso, que estudiaré a continuación, hay más libertad de escritura y, por tanto, mayor diversidad y calidad.

Una de las apologías más tempranas es la de **FRAY MIGUEL SUÁREZ DE SANTANDER** (1744-1831), tal vez la figura más importante del clero español que se afrancesó, siendo obispo auxiliar de Zaragoza en 1808; volvió a la ciudad tras la entrada de los franceses y aceptó nombramientos de José. Aunque defendía la colaboración como mal menor, tuvo que exiliarse a Francia en 1813 y soportar duros ataques de publicistas serviles como el siniestro fraile Manuel Martínez. Contra un desaforado e insultante escrito de éste hizo pública su apología (1817), texto justificativo de gran calidad, que había sido escrito en 1809 para responder al ataque de otro religioso que le reprochó su afrancesamiento. Es uno de los mejores compendios de argumentación política —y en este caso también religiosa— para uso de los josefinos, de escaso vuelo narrativo, pero sí polémico. Fray Miguel divide su defensa en tres épocas, remontándose hasta su entrada en la orden capuchina en 1764, pero las dos primeras son muy breves. La tercera ocupa los dos tercios del texto y abarca desde la rendición de Zaragoza hasta el momento de la escritura, conteniendo la usual recapitulación de la situación política previa, el consabido ataque a Godoy, etc., con el claro deseo de adular a Fernando VII. Respecto a su propio comportamiento, afirma que no estuvo en Zaragoza ni ocupó ningún cargo de influencia política durante los sitios, sino que fue llamado a ella tras la capitulación. Para justificar el ejercicio normal de su ministerio, define la guerra como de puro interés, no de religión, de modo que era deber de los clérigos mantener el culto y permanecer en la sede durante la ocupación. Respecto al cargo de haber recibido de los fieles el juramento de fidelidad a José, afirma que formaba parte del convenio de capitulación de la ciudad y por lo tanto no podía oponerse. Se despide en tono jocoso dándose por vencedor de la disputa y mofándose del interlocutor, a quien trata con displicencia. Es una obra escrita en muy buen estilo, por una persona de palabra fácil, de ideas claras y de agudeza de ingenio, que, al contrario de la mayoría de escritos similares, se lee con agrado.²³

Escrito importante es también el de **FRANCISCO AMORÓS Y ONDEANO** (1770-1848), militar y pedagogo godoísta que ocupó cargos de confianza de José Bonaparte, de quien fue uno de los más fervientes partidarios. Exiliado en Francia el resto de su vida, donde desarrolló la gimnasia moderna, su manifiesto autoapologético (1814) se singulariza por el tono altivo con el que prescinde de

²³ «Témpiese V., mi amado P. Definidor, y si cuando cogí la pluma para escribirme no había tomado chocolate, tómelo ahora, porque dicen que esta agradable poción americana tiene la virtud de tranquilizar los ánimos alterados. Tómelo V. con sosiego, mientras yo saco la caja y tomo un polvo de tabaco español, preparándome a responder al cargo de esta tercera y última época de mi vida, una vez que en cuanto a las dos precedentes ya me ha absuelto V. de culpa y pena. Para hacerlo con buen método, conviene coger el agua del manantial; subiendo al origen y no perdiendo de vista el curso sucesivo de los grandes acontecimientos que abraza esta última parte de la historia» (Suárez de Santander 1817, pp. 182-183).

cualquier intento de complacer al gobierno español, defendiéndose a sí mismo y a los afrancesados sin arrepentimiento ni excusa, y tratando a Fernando VII con dureza.²⁴ Esa estrategia será seguida por los que no confiaban en poder reincorporarse a la vida española, para quienes la autobiografía será ante todo una afirmación de sí mismos y no un modo de convencer a sus enemigos:

«La historia hará justicia a la legitimidad y al reconocimiento universal de Don José I, por más que se empeñe el espíritu de partido y de facción en negarla y deprimirla. Verá en ese Rey tan necia e impotentemente llamado *intruso* por los ministros de V. M., el Monarca *reconocido y respetado* de V. M. mismo, y de todos los soberanos del continente: verá el hombre fuerte, cuando escribió al emperador de los Franceses, que renunciaba a la corona de España, pues no podía constituir su felicidad: verá al soberano recto, cuando reconoce la deuda del estado de sus predecesores; la satisface por medio de los bienes nacionales, la disminuye infinitamente, hace felices una multitud de manos útiles y producentes; promueve la circulación de las riquezas, y sienta el trono constitucional sobre bases liberales: verá en fin el religioso defensor del pacto que juró en Bayona, y que ya están muy arrepentidos de no haber abrazado millares de millares de Españoles» (Amorós 1814, pp. 55 y 57).²⁵

La apología más conocida de los emigrados a Francia es la de los altos integrantes del gobierno josefino, MIGUEL JOSÉ DE AZANZA (1746-1826) y GONZALO O'FARRILL (1754-1831), que firmaron conjuntamente con el evidente propósito de trazar una excusación colectiva de todos los colaboradores de José (1815; en Artola 1957, t. I, pp. 265-372). Por ese carácter general y por el persistente deseo de aparentar objetividad histórica y argumentar racionalmente sus motivos, es escaso el contenido autobiográfico. El que sea una doble apología

²⁴ «...plutôt que de s'abaisser à se justifier auprès de son souverain, il préféra en appeler à l'opinion publique, tant en France qu'en Espagne. Et, sous couvert de porter plainte auprès de Sa Majesté le Roi Ferdinand VII de la persécution que sa femme (...) souffrait de la part du Capitaine Général de Castille (...), Amorós (...) publia ainsi, dans une édition bilingue, tirée par le libraire-imprimeur Rougeron à mille exemplaires —ce qui était tout à fait considérable à une époque où les tirages normaux ne dépassaient guère le nombre de cinq cents— le premier récit où l'autobiographie, tout en étant une justification aux yeux de ses compatriotes et surtout des Français, n'avait rien d'une palinodie, mais constituait au contraire un témoignage accablant contre un monarque qui se trouvait ainsi en position d'accusé» (Dufour y Vauchelle-Haquet 1982, p. 135). Una perspectiva más negativa ofrece Juretschke: «Tampoco la exposición de Francisco Amorós pertenece a aquellas que honran a un partido, sea el que fuere, pues su *Representación* es una textura de mentiras, argumentos sofísticas y calculada lisonja, que sitúan a su autor en peligrosa cercanía del desacreditado jefe de Policía Pablo Arribas, con el que colaboró de cuando en cuando» (1962, p. 213). No se queda atrás García de León Pizarro, habitualmente comprensivo con los afrancesados, en sus *Memorias*: «Entre todos [los de los afrancesados] el folleto de Amorós es el más criminal y antirracional» (1998, p. 214).

²⁵ Amorós tiene también otro folleto (1817) al parecer autobiográfico, que no he visto, pero que se conserva en la Biblioteca Nacional de París y es citado por Barbastro Gil (1993, pp. 115-117).

índica la facilidad con que las trayectorias individuales se pueden solapar en la autobiografía justificativa, buscando un relato común que protege a cada individuo del peso de su responsabilidad.²⁶

Entre los emigrados destaca la figura de JUAN ANTONIO LLORENTE (1756-1823), canónigo y escritor riojano que alcanzó su máxima celebridad precisamente en el exilio, donde dio a luz sus más sobresalientes obras. Entre ellas se cuentan piezas justificativas destinadas a obtener la rehabilitación y el permiso de volver a España, que se fueron haciendo más enérgicas conforme era evidente el fracaso en esa estrategia. En primer lugar envió a las autoridades españolas una serie de representaciones, que decidió dar a la imprenta más tarde (Llorente 1815, y en los apéndices de 1818 y 1982). Al año siguiente, el riojano coordinó una completa apología política y personal, de gran densidad argumentativa y erudita, la *Defensa canónica y política* (1816), en la que pretendía demostrar que los castigos contra los afrancesados no se ajustaban a derecho al tiempo que minimizaba su colaboración con el gobierno josefino; es sobre todo el primer capítulo el que se desenvuelve en términos de narración autobiográfica. También suele incluirse entre las obras justificativas de Llorente su autobiografía completa de 1818, que sí es un libro importante; por mi parte, creo que esa obra queda mejor explicada dentro de la modalidad de las vidas literarias que estudio más adelante.

NICOLÁS PASCUAL DEL POVIL (1757-1837), marqués de Arneva, marino de guerra alicantino, era un poderoso terrateniente en Orihuela y en 1808, tras contradicciones iniciales, se hizo afrancesado y pasó a Madrid, donde ocupó cargos importantes en la corte del rey José, a quien prestó grandes sumas de dinero. Exiliado en Francia, trató desesperadamente de volver a España iniciando para ello largos procesos y llegando a publicar hasta tres manifiestos autojustificativos (1815, 1816 y 1817). El banquero y diplomático JOSÉ MARTÍNEZ DE HERVÁS, marqués de Almenara, regresó a España en 1809 y se convirtió en uno de los más destacados afrancesados, muy cercano a José Bonaparte, que le designó para empleos importantes. Escribió un manifiesto en su propia defensa (1820), concebido en un contexto judicial, cuya mayor parte dedica a exponer y justificar su apoyo al rey intruso y, en general, a la administración afrancesada, lejos de cualquier autocritica. Menos datos puedo ofrecer de DÁMASO GUTIÉRREZ DE LA TORRE, que fue corregidor en Madrid con José y cuyo manifiesto autoexculpatorio (1816) es recogido por Dufour y Vauchelle-Haquet, igual que los dos (1816 y 1818) del marino sanluqueño

²⁶ «Característica singularizadora de las memorias de Azanza y O'Farrill es su doble autor. Este doble autor es posible desde el momento en que sus autores comparten los grandes rasgos de una trayectoria y conducta política y una misma intención apologetica. La doble autoría, sin duda, pretende obtener un mayor peso político para la apología. El doble narrador dentro del texto se expresa mediante la primera persona del plural (...); frente a sus personajes, los narradores hacen uso del distanciamiento que les permite la tercera persona del plural en un esfuerzo de dotar a su autorreivindicación de una mayor objetividad. Asimismo, Azanza y O'Farrill se constituyen en portavoces de todos los españoles extrañados en Francia» (Sánchez Espinosa 1994, p. 217).

ANTONIO DE GUZMÁN Y CARRIÓN (n. 1764). No he llegado a ver tampoco el folleto (1819) de AGUSTÍN DE QUINTO (h. 1774-1827), aragonés amigo de Moratín que había sido prefecto de policía en Valencia y otros empleos bajo el gobierno afrancesado.

Son menos en número y en interés los afrancesados que se quedaron en España y buscaron su rehabilitación ante el gobierno o, en el peor de los casos, su libertad ante los tribunales. El sevillano JOSÉ MARÍA MONTERO DE ESPINOSA trabajó como administrador de los bienes eclesiásticos expropiados por los franceses en Gines y, tras la ocupación, se apresuró a dirigirse al público para explicar que lo hizo como mal menor y en provecho público; en un breve folleto (1814) resume en tercera persona y con estilo telegráfico todos sus servicios, hasta el más nimio, a favor de la causa española entre 1810 y 1813. También negó haberse afrancesado el mariscal de campo GASPAR ÁLVAREZ DE SOTOMAYOR, prisionero en Francia tras los sitios de Zaragoza, que juró fidelidad a José pero luego se fugó de su confinamiento y fue capturado; se dirigió al consejo de guerra para defenderse (1815).²⁷ El canónigo y poeta MANUEL MARÍA DE ARJONA (1771-1820) pasó la contienda en Córdoba, donde prestó diferentes servicios a los franceses, por lo que fue encarcelado en 1814, aunque finalmente se le exculpó; hizo un manifiesto justificativo (1814), que formaba parte de su defensa judicial, en el que no sólo excusa su colaboración, sino que se atribuye servicios en favor de los patriotas. En Santander, el alcalde de la ciudad era en 1808 BONIFACIO RODRÍGUEZ DE LA GUERRA, que lo siguió siendo con los franceses, aunque sin colaborar con ellos por propia voluntad, según declaraba; al intentar recuperar dinero que había tenido que entregar al Ayuntamiento, fue acusado de infidelidad a la patria y, aunque le absolvieron, escribió un extenso escrito con sus *Méritos y servicios patrióticos*, manuscrito de 392 hojas en manos de sus herederos cuando lo consultó y extractó José Simón Cabarga (1968). NARCISO DE HEREDIA (1777-1843), más conocido por su título de conde de Ofalia, que luego tuvo una importante carrera política en los últimos años de Fernando VII y con María Cristina, pasó la guerra en Málaga, alejado de los asuntos públicos y sospechoso de afrancesamiento; en junio de 1814 escribió una relación de su conducta desde 1808 para la Junta de Purificaciones, negando con energía cualquier connivencia con los invasores, en el frío estilo administrativo propio de esa clase de escritos (en Heredia 1894, pp. 124-143).

1. 2. 2. *Vidas literarias*.

A las características del tipo de autobiografía que denomino *vida literaria* he dedicado ya un estudio muy extenso (Durán López 2001). Baste decir ahora que me refiero a obras que venían siendo practicadas en España desde la primera mitad del XVIII (Manuel Martí, Gregorio Mayans, Fray Martín Sarmiento...), en las que un literato presenta su currículo profesional ante sus iguales: sus estudios, su excelencia intelectual, la bibliografía pormenorizada y comentada de sus obras impresas o inéditas, sus viajes, sus contactos con otros sabios, los honores recibidos por sus méritos, la protección de reyes y mecenas, etc. En suma, estas piezas, que a menudo se escriben en tercera persona o con

²⁷ Al parecer con éxito, ya que fue absuelto, según explica Aymés (1987, pp. 59-63).

estructura de *autobiografía*, expresan la concepción de la identidad que es propia de los intelectuales ilustrados, que sitúa la sabiduría y la sociabilidad culta como los valores esenciales de que se puede enorgullecer un individuo. Aunque al cruzarse con la contienda de 1808 las vidas literarias se contaminan de fines justificativos, su motivación central sigue siendo, como en sus orígenes, autopromocional: la presentación de méritos intelectuales. Así pues, las obras de esta clase que se producen con posterioridad a la crisis política ofrecen una forma peculiar —una forma erudita— de concebir la lucha por la reputación en un contexto de lucha partidista. Vemos en ellas la misma división que en las memorias justificativas —afrancesados y liberales, jactanciosos y plañideros, emigrados y retornados, toda la casuística del momento—, pero la estrategia de promoción, aunque pueda participar intensamente de lo justificativo y de la polémica política, obedece aún a una lógica intelectual. El cambio fundamental es que el destinatario de esos escritos ya no son sólo los sabios colegas de la *República Literaria*, sino que éstos ceden su protagonismo a una indiscriminada opinión pública de aspecto mucho más moderno. Hay ocho casos que mencionar de vidas literarias posteriores a 1808.

El gran erudito catalán ANTONIO DE CAPMANY (1742-1813), pese a su avanzada edad y a su perfil arcaico de escritor sesudo, fue uno de los literatos que con más convicción se adaptó al moderno debate político —recuérdese su memorable cruce de libelos con Quintana—, lo que también se pone de relieve en que fue el primero que por entonces dio a luz una vida literaria y el único que lo hizo con fines sólo promocionales (Capmany 1810 y 1815; en Forteza 1857).²⁸ Nada más aparecer por Cádiz en 1810 escribió un brevísimo folleto presentándose ante la opinión pública como esforzado patriota, que envió a amigos y personas influyentes; es probable que así estuviese abriendo su campaña electoral para ser diputado en las nuevas Cortes. En el opúsculo, donde presume de sus tareas eruditas y trabajos para el gobierno, se habla al final de su salida de Madrid huyendo de los franceses y dejándolo todo, sus libros y sus propiedades... y hasta a su mujer enferma, como se acuerda de añadir en una sorprendente observación final.²⁹ No obstante, si se lee adecuadamente, se puede ver en otros lugares la huella de la invasión, como en el desproporcionado relato familiar inicial, en el que se remonta en su noble linaje catalán hasta el siglo XVII, insistiendo en las guerras que han realizado sus antepasados contra los

²⁸ La *Relación sucinta* de Capmany tiene fecha de julio de 1810, aunque hay confusión en las fuentes bibliográficas sobre la fecha y contenido exactos de su primera edición gaditana, de la que sólo se conoce un ejemplar en la British Library (cf. Durán López 1997, nº 96, y 2001). La *Relación* va acompañada de un catálogo de las obras literarias de Capmany, que se concibió al parecer por separado.

²⁹ «Todas esas rentas, sueldos y asignaciones las perdió gustoso, huyendo a pie, a los sesenta y ocho años de su edad, de Madrid, y de la vista y dominación francesa, con sola la ropa que traía encima en aquel momento, abandonando su casa, sus libros, sus manuscritos y trabajos medio concluidos, sus haberes, sus conveniencias, y hasta su mujer y nuera enfermas que no pudieron seguirle. Llegó a Sevilla el día primero de enero de 1809 casi desnudo: se presentó al gobierno supremo manifestando su indigencia; y hecho cargo éste de los méritos, servicios y patriotismo del prófugo, le señaló 18000 reales anuales» (Capmany 1815, pp. 13-14).

franceses, en especial la de Sucesión, que arruinó a su familia austracista, como sugiriendo que la historia viene a darles la razón al cabo.

El ilustrado escritor y marino gaditano JOSÉ DE VARGAS PONCE (1760-1821) permaneció retirado en Madrid en la guerra y, sin ser abiertamente partidario de José Bonaparte, sí colaboró en trabajos de su gobierno. No obstante, pasó a Cádiz a fines de 1812 y fue elegido diputado en 1813, obteniendo su purificación política. En 1814 el régimen absolutista lo destierra a Andalucía hasta 1820. En el intervalo, escribió para el gobierno una nota autobiográfica enumerando sus servicios literarios y patrióticos a fin de solicitar el perdón.³⁰ No es una justificación política, sino una relación de méritos que, en su caso, se convierte en una vida literaria; la finalidad del escrito le da un tono general apologetico, aunque Vargas pretende ofrecer una imagen más bien neutra de su conducta durante 1808-1814, ocultando su colaboración con los josefinos y exculpándose de cualquier tibicza. Es quizás el texto más despolitizado de los que en este periodo tienen que abordar una defensa personal por opciones ideológicas. JUAN ANTONIO LLORENTE, a quien ya he mencionado, es el más célebre entre los literatos afrancesados, gracias al duradero éxito internacional de su historia de la Inquisición. En su exilio también escribió la *Noticia biográfica* (1818 y 1982). Él ya había escrito entonces su extenso análisis de la revolución de 1808, las *Memorias* de Nellerto (Llorente 1814-1816), así como las autoapologías *stricto sensu* de su afrancesamiento de las que he hablado (1815 y 1816),³¹ de modo que en su vida literaria de 1818 no hace ninguna contextualización histórica, ni tampoco defiende su conducta, salvo de pasada y casi siempre de forma implícita. Se trata de la exposición de sus méritos intelectuales y en el servicio público, algo que no señalan los estudiosos de la obra del riojano, quienes han insistido en su carácter de defensa *pro uitia sua*, que es sin embargo en este caso menos explícita y menos evidente. Resulta una pieza poco hilada, que acumula noticias sueltas sobre publicaciones, labores eruditas o administrativas, e intercala en ellas los demás asuntos, saltando de una cosa a otra. Esta disposición sincopada le permite eludir la materia comprometida, ya que en alguno de esos saltos Llorente omite puntos clave del periodo 1808-1814, pero sobre todo lleva al primer plano su intención más sobresaliente, exponer su excelencia como hombre de letras y por tanto como servidor público, pero sin hacer ni de lejos un relato completo y coherente del periodo.³²

³⁰ Los problemas de datación de los dos manuscritos en que se conserva la obra, y de fiabilidad de la edición existente (Fernández Duro 1894 y 1900) pueden verse en detalle en varios de mis trabajos (Durán López 1997c, nº 123-124; 1999, nº 36; y 2001).

³¹ También existe una autobiografía anterior que no he llegado a ver (Llorente 1812), que parece responder de manera esquemática a la misma estructura de la *Noticia* (cf. Dufour 1982b, p. 33).

³² En el artículo V salta casi sin preámbulo alguno a su participación en la Asamblea de Bayona y su nombramiento como consejero de Estado por José, afirmando que fue contra su voluntad (§§ 4-9); trabajos heráldicos sobre el escudo de España del rey intruso (§§ 10-13); comisiones para ocuparse de los bienes de la Inquisición, las comunidades religiosas disueltas, etc. (§§ 14-16); otras comisiones y ascensos (§§ 17-20); larga y erudita digresión en torno a una obra de teatro histórica que viene a

El jurista y escritor de Elda JUAN SEMPERE Y GUARINOS (1754-1830) también se afrancesó y también trató, como Llorente, de hacer valer sus méritos literarios y patrióticos con vistas a su rehabilitación, pero lo hizo al regresar de su exilio en un impreso bastante menos interesante que el del canónigo riojano (Sempere 1821 y 1927), aunque de estructura y contenidos similares. Siguiendo una estructura de exposición bibliográfica en tercera persona, Sempere aprovecha varias de las entradas sobre obras posteriores a 1808 para trazar una completa apología de su conducta política en las últimas seis o siete páginas del folleto (1821, §§ XIV-XVI), aunque toda esta vida literaria está insuflada de una intención autojustificativa. La excusa para su defensa la dan tres libros de tema político: *Observaciones sobre las Cortes y sobre las leyes fundamentales de España*, *Histoire des Cortes d'Espagne* y *Memorias para la historia de las constituciones españolas*. Sempere, fiel a su oficio de jurista, no se ocupa de componer una narración bien hilada, sino de discutir desde el punto de vista teórico las razones de sus actos y defender su legitimidad, realizando una buena demostración de los habituales argumentos afrancesados, al tiempo que declara su adhesión al liberalismo triunfante.

De todas las vidas literarias de esta época la más importante, la más extensa y la más compleja es precisamente la que lleva ese título, la *Vida literaria* de JOAQUÍN LORENZO VILLANUEVA (1757-1837), un voluminoso y denso mamotretos (1825 y 1996) obra de uno de los diputados liberales más influyentes y activo escritor político. Su testimonio, en principio, podría suponerse de enorme riqueza informativa, pero Villanueva no optó por realizar unas memorias políticas, sino una extraña mezcla de memorias justificativas, vida literaria intelectualista y tratado doctrinal jansenista. A pesar de que dedica centenares de páginas a las Cortes, las ocupa todas con una larguísima serie de diálogos teóricos sobre el fondo religioso, canónico y político de las cuestiones debatidas por los diputados, con lo que elude narrar las interioridades políticas que conocía mejor que nadie. También ofrece un completo y agresivo relato sobre su proceso judicial en 1814, que depende en buena medida de un escrito anterior (Villanueva 1820) y que corresponde a una típica apología judicial.³³

De mucho menor valor son las dos piezas que presentaré a continuación. Por un lado, el naturalista SIMÓN DE ROJAS CLEMENTE (1777-1827) dejó escrita una breve autobiografía que se publicó como nota necrológica a su muerte, en una versión no muy fiable (1827). En este resumen de sus estudios y

justifycar su afrancesamiento (§§ 21-29); huida de Madrid, escritos en defensa de su causa y otros escritos hasta su marcha de España. (§§ 30-36). El artículo VI se ocupa de su exilio: marcha a Francia (§§ 1-2); escritos y gestiones para volver a España (§§ 3-8); viaje a Londres (§ 9); estudios genealógicos para probar que los Borbones eran la casa más antigua de Europa, que dedicó a Fernando VII (§§ 10-17); más gestiones y escritos para regresar a España (§§ 18-23); otras obras literarias de ese periodo (§§ 24-30).

³³ Sería muy prolífico desarrollar aquí la compleja estructura literaria de estas memorias, pero véanse al respecto otros trabajos monográficos míos (Durán López 2000b y 2001, cap. XVII). Por otra parte, la obra más celebrada de Villanueva sobre esos años es su valiosísimo diario, *Mi viaje a las Cortes*, varias veces editado (por ejemplo, en Artola 1957, t. II).

aportaciones científicas, llama la atención la indiferencia con que trata los sucesos de la guerra, periodo durante el cual sigue sus tareas científicas a pesar de las molestias. Harto más expresivo es SEBASTIÁN DE MIÑANO (1779-1845), el gran escritor del Trienio, que tras una etapa inicial como patriota, se afrancesó después de la ocupación de Sevilla en 1809 y tuvo que exiliarse en Francia. Muchos años más tarde, cuando escribió una breve y no muy bien compuesta autobiografía, encubierta bajo la presunta autoría de Eugenio de Ochoa (en Ochoa 1840), seguía estando oprimido por la necesidad de justificar aquella decisión. A esto dedica una buena parte, la más expresiva, de su escrito, con olvido de su vida posterior, que fue literariamente mucho más importante. Miñano se centra en las circunstancias del juramento a José del cabildo catedralicio sevillano, al que pertenecía, y afirma que fue el único que no juró, para a continuación establecer una defensa teórica del afrancesamiento (cf. también Morange 1998-2000).

Por último mencionaré una breve autobiografía de otro clérigo y escritor doceañista, el jerezano MANUEL LÓPEZ CEPERO (1778-1858), a quien en 1848 Manuel Ovilo y Otero le pidió que escribiese en tercera persona un texto para un volumen con biografías de parlamentarios. Cepero no lo concluyó, pero este opúsculo hecho con desgana fue recuperado en el siglo XX (López Cepero 1974). Pese a la activa vida política del deán, se percibe más bien hastío por la política y desengaño de los ideales de la juventud —Cepero había evolucionado hacia posiciones más conservadoras—, así como escaso deseo de recordar sus años de combate político. Aunque el primer asunto en que se detiene es la Guerra de la Independencia, sólo le dedica un párrafo, pese a ser la etapa vital de su trayectoria. Destaca su patriotismo, las penalidades sufridas a manos de los franceses y el aprecio que le tuvo por ello la nación, olvidándose de subrayar su liberalismo. En cambio, si desarrolla, con bucólico estoicismo, su época como preso político en las cartujas de Sevilla y Cazalla después de 1814.

1. 2. 3. Políticos y militares.

Empezaré con una obra poco conocida. El coronel e intendente IGNACIO GARCINY (1811) es una perfecta muestra de la formulación máxima que podemos ver del género de las memorias justificativas y de su mezcla con el análisis histórico y político al que ya hice alusión. Garciny alterna dos líneas argumentales autónomas, aunque interrelacionadas: la de narrar y justificar su propia conducta y la de interpretar las operaciones militares y políticas de la guerra. La segunda tiene mayor desarrollo que la primera, pero en realidad sirve como excusa para ésta: la historia colectiva legitima una escritura autobiográfica que sigue viéndose como un acto arrogante que necesita ser arropado por una utilidad objetiva.³⁴ La manera en que Garciny entrelaza varios tramos de su

³⁴ En ese sentido se justifica en las consideraciones prologales, afirmando que las revoluciones afectan a la vida de los estados, pero también a la de los individuos: «...[los acontecimientos de mi vida] exigen por mi honor, por la gloria de mis hijos, y de mi posteridad, y por el bien de mi Patria, el que haga una sucinta narración de las causas que los motivaron, apuntando algunos hechos, que podrán conducir para conocer el estado de nuestro Gobierno, y el curso que han tenido los sucesos desde la gloriosa conmoción que se excitó en las Provincias de nuestra España para mantener su natural libertad e independencia, y rechazar la más perfida agresión que han conocido los siglos. Para encadenar el orden de esta narración es necesario indicar el

historia particular, en especial los tres episodios clave de su biografía reciente (el enfrentamiento con Palafox en Zaragoza, el nombramiento recibido en el gobierno de José Bonaparte y su comisión de la Regencia en la serranía de Ronda), con toda clase de asuntos de dimensión más general, es representativa del estilo variopinto y zigzagueante que adoptan muchas memorias justificativas del momento, concebidas con propósitos más amplios que los meramente personales.³⁵

Algunos años después de haber escrito la *Idea sencilla*, de la que ya hablé, y con más calma, JUAN DE ESCOQUIZ decidió presentar esa misma historia de modo más elaborado, remontándose a los orígenes y trazando la formal apología de toda su carrera política. Estas memorias, escritas en el último periodo de su vida, ya alejado del poder, se publicaron póstumas (1915 y en Artola 1957, t. I, pp. 1-152, texto en pp. 1-77 y el resto apéndices). El primer capítulo habla de su familia y su educación, pero a la tercera página pasa al hecho capital de su trayectoria: su nombramiento como preceptor del príncipe de Asturias y su ingreso en el entorno cortesano. El resto es un relato detallado y reivindicativo de su acción política y la de Fernando VII, y de las intrigas entre la familia Real, los cortesanos, Godoy y el gobierno francés, desde el momento en

lugar que he ocupado en los distintos tiempos, en que se prepararon estos acontecimientos» (Garciny 1811, p. 3).

³⁵ Vale la pena agotar el ejemplo con algo más de detalle. Garciny se remonta a 1790, cuando es nombrado para un puesto en la secretaría de Indias, contando brevemente su carrera allí para relatar luego con tintas sombrías la corrupción del gobierno de Godoy (pp. 6-12); su destino en Zaragoza como intendente y corregidor (pp. 13-16); la historia general irrumpe otra vez con los sucesos de Aranjuez y sus efectos en Zaragoza, su viaje a Madrid, las abdicaciones de Bayona, los movimientos que el autor dice haber hecho en favor de Fernando y, muy especialmente la revuelta de Zaragoza, asunto en el que se extiende, ya que se sentía perseguido y despojado por Palafox y Calvo de Rozas (pp. 16-39); pasa luego a describir las operaciones militares durante una decena de páginas y vuelve a su historia personal con el relato de su paso a Madrid para unirse a las tropas y la toma de la capital por los franceses a fines de 1808 (pp. 39-58); después se ocupa de los procedimientos de los afrancesados para captar adhesiones y, en concreto, de su forzado nombramiento por José como Comisario Regio, recalando que ni lo buscó ni lo aceptó (pp. 58-62); sigue una detalladísima crónica de las operaciones militares subsiguientes, en particular las del general Cuesta, sin que él tenga nada que ver en ellas (pp. 62-128); vuelve otra vez a hablar de sí mismo, refiriendo con dramatismo las penalidades que sufrieron en Madrid él y su familia, la forma como huyeron a territorio patriota en Andalucía, y los problemas burocráticos, detenciones y recelos de que fue objeto, lo que le induce a reflexionar sobre el caos entre los distintos poderes surgidos (pp. 128-142); en este zigzag temático viene ahora una digresión acerca de la Constitución antigua española y las consecuencias políticas de la guerra, mostrando su rechazo a una alteración revolucionaria del orden político anterior (pp. 142-152); conflictos entre las instituciones y nuevas acciones militares, desastrosas para los españoles, que obligan a la Junta a evacuar Sevilla, formación de la Regencia y reunión de las Cortes (pp. 152-175); el tramo final recupera y concluye su historia personal, al explicar que la Regencia, para exonerarle de las acusaciones de afrancesado, le nombra corregidor de Ronda, cargo al que Garciny consagra varias páginas atribuyéndose numerosos proyectos de defensa (pp. 175-197).

que Escoiquiz volvió a la Corte en enero de 1807 hasta que partió con Fernando a Valençay. Se desarrollan en particular los incidentes de El Escorial y de Aranjuez, pero también se ofrece un relato de toda la política española desde la muerte de Carlos III, destinado a justificar su propia conducta, defender a Fernando y atacar a Godoy. Su visión es autoapologética, sin matices, pero más allá del alegato de urgencia ante la opinión pública. Construye de sí mismo una abnegada imagen de salvador de la patria contra la tiranía godoísta, en una especie de simetría entre el valido y él mismo por un lado, y entre los reyes Carlos y María Luisa y Fernando, por otro, con Napoleón como árbitro final y beneficiario de la contienda: «...el nombramiento del Príncipe de la Paz para el empleo de generalísimo (...) fue como un golpe eléctrico que excitó en mí el pensamiento de salir de la clase de observador y acudir, como debía, en favor de mi nación y de mi Príncipe con medios capaces de salvarlos» (en Artola 1957, t. I, p. 18a). Su fiabilidad es discutible, pero la cantidad y riqueza de los detalles interiores de Palacio hacen de estas memorias un documento valioso.

De otro periodo y desde otra perspectiva hablan unas de las memorias justificativas mejor escritas de este tiempo, las del poeta y periodista liberal MANUEL JOSÉ QUINTANA (1772-1857), realizadas en Pamplona durante su prisión política en 1818. Quintana había sido el cantor de la Guerra de la Independencia con sus poemas patrióticos de 1808, con su trabajo como redactor de proclamas para el gobierno y desde el excelente *Semanario Patriótico*, que inauguró en España el periodismo político. Aunque siempre en un segundo plano, su controvertida labor se desarrolla en el contexto de la lucha entre liberales y serviles. Al ser encarcelado en 1814, el escritor madrileño tardó en escribir su memoria, lo que contribuye a darle una medida y dignidad escasas en este género, pero propias de quien no escribe pensando obtener una reparación inmediata de su honor, tanto que ni siquiera se molestó en publicarlas en vida, aunque tras su muerte han aparecido en cuatro ocasiones (1872, 1897-1898, 1972, 1996). No es una pieza muy extensa, pero sí expresiva y proporcionada, que acierta a dar con el tono exacto de una firme apología personal que huye del patetismo fácil; se centra en algunas interioridades de la Junta Central y del proceso de convocatoria de Cortes, que son los asuntos de los que Quintana podía ofrecer un testimonio más valioso, así como otros aspectos más particulares de su conducta.³⁶

El brigadier y diputado doceañista FRANCISCO GONZÁLEZ PEINADO (1811) participó en operaciones militares en la serranía de Ronda y en zonas de la actual provincia de Cádiz, y luego se implicó en varias polémicas y procesos judiciales; escribió su manifiesto autojustificativo en un registro exaltado, haciendo la crónica de sus servicios patrióticos desde la guerra de 1793, para

³⁶ Daré una idea del contenido: breve resumen de los sucesos políticos entre la revuelta del Escorial y las abdicaciones de Bayona, ofertas de los afrancesados a los escritores (1996, pp. 74-85); actividades literarias de propaganda, primera época del *Semanario Patriótico* (pp. 85-87); formación de la Junta Central y su colaboración con ella en Madrid y Sevilla (pp. 88-96); discusiones para la convocatoria de Cortes y su reunión en Cádiz (pp. 96-114); segunda y tercera época del *Semanario Patriótico* (pp. 114-118); nombramiento como secretario de la Real Estampilla en 1811 y enfrentamiento con Capmany (pp. 118-128); regreso a Madrid y prisión y proceso de los liberales en mayo de 1814 (pp. 128-156).

luego centrarse en los tiempos recientes y en los asuntos tanto militares como políticos en que se vio implicado. Con este autor podemos dar paso a algunos memorialistas que fueron militares y tuvieron que defender sus actos como tales.

FRANCISCO COPÓNS Y NAVIA (1770-1842) fue un importante mando que participó en la guerra desde Bailén y se distinguió en el sitio de Tarifa. En 1814, como capitán general de Cataluña, fue el encargado de ofrecer a Fernando VII la constitución para que la jurase, lo que motivó su caída en desgracia hasta 1816. Escribió unas detalladas memorias en tres partes concebidas y escritas de manera autónoma, pero todas dirigidas a su hijo (que fue quien las editó conjuntamente en 1858) y animadas por similar espíritu de honor agraviado. Se abordan en ellas los tres segmentos que consideraba más destacados de su carrera, los dos últimos sobre asuntos del Trienio Liberal, y el primero y más extenso sobre la Guerra de la Independencia, bajo el título de *Separación del mando en jefe del primer ejército, del Exmo. Señor General Don Francisco de Copón y Navia* (1858, pp. 25-118), fechado en Madrid 24-III-1818. Su origen es la destitución que sufrió al regreso de Fernando VII, pero esto le lleva a recapitular los sucesos posteriores a 1808 con abundantes documentos y esbozando también su propia peripécia militar. A partir de la página 66 retoma la historia el día del regreso del rey, con una larga crónica de intrigas palaciegas y militares que se supone explican su injusta caída (la argumentación se reduce a acusar a los privados del rey, concretamente al barón de Eroles y a Escoiquiz). Es un texto movido por un claro propósito justificativo, pero su condición de escrito póstumo dirigido a su hijo apunta ya, como en otros de los casos de este grupo, hacia un memorialismo desconfiado del juicio inmediato de la opinión pública, y que por ello se orienta hacia el testimonio, aunque el apasionamiento de los hechos aún determina el tono de la escritura.

JOSÉ DE PALAFOX (1776-1847) es sin duda una de las figuras míticas de la Guerra de la Independencia, lo que no dejaba de complacerle, como se aprecia en los incompletos, fragmentarios y desordenados manuscritos que escribió sobre su vida. Pese a los numerosos problemas que ofrecen estos papeles, han sido editados en dos ocasiones (J. Palafox 1966 y 1994) y existen dos trabajos monográficos sobre ellos (Mercadier 1984 y 1984b),³⁷ mucho más de lo que pueden presumir otros textos mucho más completos de autores no menos importantes, aunque sí menos mitificados. Como es bien sabido, la participación de Palafox en la guerra se limita a sus primeros momentos: el mando de la revuelta aragonesa y la defensa de la ciudad de Zaragoza en dos asedios que concluyeron con la capitulación y el confinamiento del general en Francia desde 1809. Fue persona de actuación controvertida, movido por unos indudables deseos de grandeza personal, pero cuya posterior carrera no fue brillante. Esta compleja figura pública y la imposibilidad de mantenerse a la altura de ella tienen

³⁷ La distribución de los manuscritos es complicada y la fiabilidad de la edición de 1960 dudosa, como puede verse en la completa edición crítica de 1994 y en los artículos de Mercadier. El excelente trabajo editorial de Lafoz en 1994 enumera hasta siete fragmentos o versiones diferentes de estas memorias y anota pulcramente las variantes; sin embargo, la de García Mercadal incluye textos que no figuran en ninguna de las copias hoy conocidas.

mucho que ver con su decisión de escribir unas memorias, que no llegó a concluir en forma presentable, elaboradas entre 1825 y 1835. Palafox pretendió hacer un manifiesto global sobre los sitios de Zaragoza, pero finalmente prefirió integrarlo en estas memorias generales de su vida, en parte originadas por su ultrajante encarcelamiento en 1834. Tal y como conocemos el texto —sigo la edición de 1994—, la parte que nos interesa es una extensa introducción en primera persona (pp. 29-47) en la que presenta de forma endiosada su figura como héroe de la Independencia, subraya su abnegado perfil de patriota y hombre honrado, resume los méritos que entre 1808 y 1815 le avalan y justifica su labor como memorialista por el valor testimonial, por ofrecer un espejo de virtudes para la patria, por la necesidad de aclarar falsos conceptos, etc. La segunda época del relato (pp. 51-73), en tercera persona, abarca de 1775 a 1814, pero el periodo 1775-1808 lo despacha en un párrafo y el de 1809-1814 en un par de páginas, centrándose así en los sucesos zaragozanos de 1808-1809, con una panegírica crónica de su actuación en los sitios, aunque no los narra, sino más bien sus antecedentes y cuanto los rodea. El breve relato está lleno de un desbordante egocentrismo que, si no es raro en estas obras, resulta llamativo. Mercadier ha estudiado cómo estas memorias se conciben para el autoengrandecimiento de un *yo* teatralizado, adornado con recursos oratorios e incluso pictóricos, con la intención de otorgarse el trato de leyenda que le hubiera gustado recibir de los historiadores y de la memoria colectiva de la nación.

Por último y en un tono muy menor, se puede incluir en este bloque la hoja de servicios de FRANCISCO JAVIER VENEGAS (1754-1838), más extensa, detallada y mejor elaborada que una puramente administrativa, donde enumera en tercera persona todos sus servicios en el ejército entre 1772 y 1820, con especial hincapié en la guerra del Rosellón en 1793 y en la Guerra de la Independencia, tanto en España como en México (en Gómez Ímaz 1888, pp. 9-34).

2. Memorias testimoniales

Las memorias justificativas de políticos y militares que abordan todas sus trayectorias completas y a las que me acabo de referir son un paso intermedio hacia las memorias testimoniales que ahora voy a estudiar. En algunos casos, la diferencia entre las obras que incluyó en ese apartado y algunas de las que voy a meter en éste no son muy perceptibles, sobre todo porque en muchas de las memorias testimoniales sigue habiendo un activísimo ingrediente de justificación o promoción personal. No obstante, considero que el elemento más decisivo para diferenciar unas y otras es casi siempre el tiempo transcurrido desde el momento de crisis que determinó la necesidad de justificarse y el momento de la escritura. La distancia impone un cambio de tono, una reflexión más elaborada y un esfuerzo de documentación más riguroso; al mismo tiempo, al haber tenido la ocasión de vivir más años, la perspectiva histórica es más completa y el autor tiende a colocar cada episodio de su vida en una proporción más justa, así como a incluir más materia biográfica dentro de su evocación. El resultado suele ser unas memorias más extensas, más proporcionadas y menos apasionadas. Así surge el tipo de recuerdos de políticos y militares que nos viene en seguida a la mente

cuando pensamos en las memorias decimonónicas: libros largos, densos y prolijos escritos por ancianos que suelen tener una visión autocoplaciente.

Pero el tiempo también impone, y eso es lo más sustancial, una modificación en el destinatario del texto. Ya muchos de los memorialistas justificativos desesperaban de ser oídos por una opinión pública que consideraban demasiado intoxicada y reclamaban el juicio de la posteridad o de la historia, una suerte de opinión pública diferida e infalible, que fallaría a su favor la apelación que se les presentaba.³⁸ El paso del tiempo inclina la balanza más y más hacia este segundo juicio. Pero esto requiere otra forma de justificación, menos agresiva y más reposada, que no atienda a la defensa coyuntural en caliente, sino que pelee por la sentencia de la historia. Asimismo, cambian los enemigos que hay que combatir: ya no son los rivales del momento, sino las ideas comúnmente aceptadas. Pasados los años, se produce una sedimentación nada inocente de la memoria colectiva a través de la historiografía, de la literatura de ficción, del reconocimiento social e institucional, etc.; las memorias que se enfrentan contra el juicio de los historiadores, es decir, contra los principales instigadores de esa memoria colectiva, son el último recurso de los protagonistas para asegurar el justo recuerdo de sus acciones.

Pero hay otro cambio. En las memorias justificativas el deseo de ofrecer al público una información valiosa y desconocida sobre la historia nacional, así como el afán por comprender el conjunto de los acontecimientos, eran factores minoritarios frente a la apología personal y se subordinaban a ésta, a menudo sirviendo de excusa para realizar la deseada relación de méritos del autor. En las memorias testimoniales la información histórica objetiva, el fruto de la observación o la experiencia del memorialista, el deseo de atrapar con la escritura unos recuerdos que de lo contrario desaparecerían, la necesidad de entender los hechos del pasado que explican el presente, se han convertido en valores importantes en sí mismos. En suma, el testimonio directo sobre la historia vivida y la voluntad de trascender el olvido —otra muestra de la conciencia de historicidad del hombre moderno— se han independizado de la apología personal a la que originalmente iban ligados, se han puesto a su mismo nivel y en muchos casos la han reemplazado por completo. Es a eso a lo que denomino testimonialismo, ingrediente fundamental, aunque no único, de la mayoría de las memorias sobre la Guerra de la Independencia escritas a partir de los años treinta del siglo XIX.

2. 1. Memorias testimoniales políticas.

Las afinidades y diferencias entre los textos puramente justificativos y los testimoniales se pueden ilustrar con el caso de las memorias de MANUEL GODOY (1765-1851), que se podrían tal vez considerar dentro de ambos apartados.³⁹ Esta ambivalencia va implícita en el largo título que figura en la

³⁸ Cf. Fernández 1992, cap. I, §§ 6-7.

³⁹ Esta autobiografía política no atañe *stricto sensu* a la guerra, sino a su periodo inmediatamente anterior, ya que la figura histórica del arribista extremeño que conquistó el poder de manos de Carlos IV se detiene justo cuando empieza aquélla. No obstante, no creo que resulte abusivo incluir aquí este texto, ya que el auge y caída de Godoy señalan el desencadenamiento de la crisis.

edición original en castellano. Aunque seguimos la costumbre de titular escuetamente *Memorias de Godoy* en realidad el libro responde al nombre de *Cuenta dada de su vida política, por Don Manuel Godoy..., o sean Memorias críticas y apologéticas para la historia del reinado del Señor Don Carlos IV de Borbón*. El derrotado príncipe de la Paz está resaltando el carácter de autobiografía personal justificativa, centrada en su acción de gobierno (*Cuenta dada de su vida política*), pero al mismo tiempo quiere acogerse a un marco mayor: exponer de manera *crítica y apologética la historia del reinado de Carlos IV*. No se trata, entonces, de una mera defensa individual, sino de una apología de su rey y de una historia de su reinado, hecha por su máximo protagonista. Esta voluntad testimonial, unida al deseo de rehabilitarse ante la opinión pública y de totalizar el balance de su gestión de gobierno, convierten la obra de Godoy en tal vez la más importante de las memorias políticas, y una de las pocas que fueron impresas en el momento de escribirse.⁴⁰ Con esto no pretendo afirmar que ésta no sea una obra justificativa, pero sí que lo justificativo ha adquirido en ella una dimensión nueva, que remite a un discurso literario diferente.

Las memorias de Godoy no se limitan a unos hechos concretos, sino que abarcan la totalidad de su vida, aunque todo lo que no atañe a su periodo de valimiento resulta accesorio en la estructura de la obra; el mismo autor defiende su derecho a vindicarse por entero a través de un testimonio completo, exponiendo así todo un programa del memorialismo político del XIX:

«Mi vida entera ha sido calumniada; cuanto procedió del gobierno de Carlos IV desde el 15 de noviembre de 1792, en que me nombró su primer secretario del despacho, hasta el 19 de marzo de 1808, en que abdicó su corona este monarca entre la grita de una plebe seducida y excitada bajo mano, todo ha sido vestido y trastocado a merced del odio y de la envidia de mis implacables enemigos (...). Mi conducta, pues, en los negocios del Estado necesita ser juzgada sobre todos sus pormenores, y que sea recorrida por el orden de los tiempos, sin tratar nada en globo, sin dar saltos, ni comenzar por lo postrero. Yo sé bien que los odios concitados con suceso en contra mía por la absoluta perversidad de tales hombres pertenecen al momento de la gran catástrofe del reino [en 1808] (...). Pero los actos de mi vida pública están todos enlazados de tal modo y han sido calumniados con tal arte, que mi defensa perdería mucha parte de su nervio, si quisiese yo acudir desde un principio a rebatir la postura impostura con que triunfaron mis feroces adversarios» (Godoy 1965, p. 16).

No obstante, los dos capítulos dedicados a su nacimiento, infancia y elevación al poder se presentan intercalados entre la exposición inicial y la presentación de las diferentes partes de las memorias (el «orden de la defensa», según lo denomina): de hecho, esas secuencias más puramente autobiográficas

⁴⁰ La importancia de esta obra radica principalmente en que se trata del político de mayor peso histórico que escribió sus memorias en la España decimonónica. Esta excepción justifica que el escrito de Godoy fuese recogido de inmediato en numerosas ediciones en Europa en cuanto apareció (véanse las que citó en la bibliografía y también en Durán López 1997, nº 190). Pasado el primer momento, sólo se ha editado dos veces en el siglo XX, la última, por la que aquí citó, en la Biblioteca de Autores Españoles.

aún las concibe como un preliminar y no como una materia legítima de escritura pública. La verdadera memoria comienza con su *vida política*.

En Godoy se aprecia muy bien el cambio en el público destinatario, derivado del tiempo transcurrido: tras casi treinta años de exilio y tras haber sido una de las personas más odiadas en España, su olvido en 1836 era ya absoluto; con Fernando VII muerto y una nueva coyuntura política, se le abría la posibilidad de rehabilitar su imagen, regresar al país y atribuirse las primicias del progreso cultural y material que venía a ratificar la instauración definitiva del régimen liberal.⁴¹ La apología que no fue posible hacer en 1808 sí era practicable en 1836, pero entonces tendría que hacerse con extensión, medida y como defensa global de una persona y de toda una época. Para Godoy, la tan mentada posteridad ya ha llegado, esa nueva y desapasionada opinión pública que sí estará en disposición de atender sus razones:

«Entre los rigores de mi suerte no ha sido para mí el menos duro esa multitud de folletos, de libelos, de memorias, de biografías y de artículos de gaceta, escritos todos con gran prisa para ganar, en donde sin más texto ni más lugares que los solos que han corrido del almacén de mis contrarios, sin hacer ningún examen, sin verificar ningún dato y errando hasta las fechas, se habla de mí como de un hombre ya juzgado que no apela y se resigna a la sentencia.

Yo sé bien que estos escritos no son la historia auténtica que aceptarán los venideros, pero ¿qué dirá de mí la Historia para entonces sin haber yo hablado, y sin hallar más voz para instruirse que la voz de mis duros adversarios, acreditada por los autores de centones y rapsodias» (Godoy 1965, p. 9).

En ese sentido, las memorias de Godoy muestran el paso de las apologías parciales y urgentes a las memorias testimoniales. La obra del extremeño, larga, prolífica y repetitiva en muchas ocasiones —en eso parece haber interferido la codicia de sus redactores a sueldo, que prepararon la versión final a tanto el tomo—, realiza vastas reconstrucciones históricas de la época, de la marcha de Europa y del país en diversos ramos de la vida social y del gobierno, así como una minuciosa crónica de los hechos concretos del gobierno godoísta y de su posterior caída, a explicar la cual viene a parar todo lo demás (la parte más extensa con mucho se dedica al periodo 1804-1808, reconstruido casi día a día). Hay también series enteras de capítulos que impugnan a historiadores que no han sido de su agrado (sobre todo a Pradt), en un diálogo y lucha contra la posteridad que van a ser también característicos de las memorias testimoniales tardías. En cualquier caso, Godoy sigue presentando rasgos claves de la autobiografía justificativa: la presencia persistente de unos ubicuos enemigos, el cuestionario latente de los cargos que se han ido acumulando contra él y a los que responde con energía, etc.

⁴¹ «Carlos IV, convencido como estaba, y bien de antiguo, de la necesidad de preparar y adoptar las reformas esenciales que reclamaba nuestro siglo» (Godoy 1965, p. 4).

Pero la diferencia entre lo justificativo y lo testimonial no es sólo cuestión de tiempo. Uno de los primeros testimonios autobiográficos sin expresa voluntad justificativa, si no el primero, es tan temprano como el de PEDRO JORDÁN DE URRÍES (m. 1810), marqués de Ayerbe. Pertenecía al séquito de Fernando VII desde joven y le acompañó a Bayona y al exilio de Valençay; luego regresó a España y organizó un plan para rescatar al rey, aunque murió en Navarra antes de llevarlo a cabo. Este manuscrito, inacabado por la trágica muerte del autor, se publicó en dos ocasiones (1893 y en Artola 1957, t. I, pp. 227-273). La naturaleza no justificativa de la obra tiene que ver con su estilo ágil y directo, con su serenidad impropia de la época y del contexto literario en que surge, pero concorde con el papel de observador que se atribuye: «El interés que a todo buen español puede inspirar la suerte de nuestro joven monarca, me ha decidido a escribir estas *Memorias*, como testigo presencial que he sido de las escandalosas escenas de Bayona» (1957, p. 229a). El relato empieza cuando sale de Vitoria hacia Bayona y ocupa los dos primeros capítulos en contar en primera persona lo ocurrido en las abdicaciones y los pormenores de la vida de Fernando en su destierro. La nimiedad más trivial («Todos nos presentábamos de frac aun para servir y acompañar a los señores; y hasta el chambelán (...) depuso el gran uniforme de su empleo, usando el de su regimiento», p. 235b) se hermana con las conversaciones políticas y las gestiones diplomáticas. Pero tras su retorno a España, el contenido cambia: en los capítulos III-V Ayerbe explica y sintetiza la sublevación española, pero eso ya no tiene que ver con su experiencia directa y sí con sus posiciones políticas. El breve capítulo VI (pp. 270a-271b) retoma la historia personal al ocuparse de sus planes para rescatar al rey, punto en que se interrumpió el manuscrito.

Otro importante protagonista de la vida política en esos años que ha dejado un breve y decepcionante relato de los mismos es ANTONIO DE ESCAÑO (1752-1814), prestigioso y respetado marino a quien se designó como ministro de Guerra y de Marina (1808-1810) y luego como miembro de la Regencia en Cádiz. De él conservamos, no con muchos datos que permitan situar correctamente su origen y naturaleza, una breve crónica del periodo 1808-1811 publicada en fecha moderna (Escaño 1961), de forma íntegra según dicen sus anónimos editores.⁴²

⁴² Lo confuso de las referencias sobre este escrito justificará que me extienda en algunos detalles. Este pequeño relato se había extractado y entremezclado de forma nada clara entre los apéndices del libro que dedicó a Escaño la Academia de la Historia (Quadrado 1852, n^o 15, 18 y 30). Este elogio es una torpe reelaboración de otro que redactó entre 1814-1816 José de Vargas Ponce por encargo de la Academia y que no se publicó por su excesiva sinceridad política. Vargas, amigo y admirador de Escaño, había reunido la mayor parte de la documentación que se ofrece en el apéndice de 1852. Posteriormente, se publicó el *Elogio* original de Vargas Ponce (1962) sin los documentos; en él se indica que Escaño redactó una obra sobre su vida pública cuando cesó de su cargo de Regente: «En su retiro y en su olvido absoluto continuaba su instrucción y su lectura; apuntó los principales sucesos en que había intervenido» (Vargas Ponce 1962, p. 100). Como Vargas cita un pequeño fragmento de estos apuntes y el pasaje resulta ser idéntico a uno incluido en el relato publicado en 1961, se puede identificar ésta como la obra a la que se refiere el erudito gaditano. En otro libro de Vargas se cita otro pasaje y se ofrece el título del manuscrito del que lo extrae: *Apuntes que podrían servir para la historia de la revolución* (Vargas Ponce 1818, pp.

Narra discontinuamente su participación en los hechos políticos y militares desde marzo de 1808 hasta su abandono como regente, dividido en tres epígrafes: «Día 19 de marzo de 1808» (pp. 315-325), desde el motín de Aranjuez en adelante, casi todo crónica histórica impersonal, aunque también notifica sus actuaciones al frente del ministerio de Marina (sobre todo medidas de fortificación); «Estado de Cádiz y la isla de León a la llegada de la Junta Central a éstas» (pp. 325-330), con las disposiciones de defensa de la ciudad y la formación y problemas de la Regencia; y «Año de 1811» (pp. 330-332), en exclusiva sobre el conflicto surgido a los ex regentes con motivo de la publicación del manifiesto de Lardizábal. Por lo que podemos juzgar, Escaño estaba interesado por ofrecer cumplida información de sus actos y no tanto por el ingrediente apológetico, así que podemos considerarlas como unas memorias políticas testimoniales embrionarias.⁴²

Otro marino, JOSÉ VÁZQUEZ DE FIGUEROA (1770-1855), que también sirvió como ministro de Marina en el gobierno patriota, entre otros importantes puestos, escribió sus memorias de esos empleos con el título de *Algunos apuntes de mi primer ministerio de Marina desde el año de 1810 a 1813, que serví en propiedad, y de los ministerios de Hacienda e Indias, que serví una larga temporada en 1812, interinamente (los conservo por curiosidad y para mi recuerdo)*; de carácter puramente testimonial, es un típico informe de gestión, de tono administrativo más que político, que publicó su nieto (en Amorós Vázquez de Figueroa 1925?, pp. 37-114). Comienza con la llegada a Cádiz a fines de 1809 y sigue hasta su salida del gobierno, pero lo único que se desarrolla es la gestión hecha en Marina, de forma exhaustiva y por sectores de la administración naval.

El diplomático PEDRO LABRADOR (1765-1850) acompañó a Fernando VII a Bayona; se negó a prestar juramento a José, fue encarcelado en Francia, pero logró escapar a Cádiz, donde se lo nombró ministro de Estado de septiembre de 1812 a julio de 1813. Tras la guerra fue embajador en Francia y en el Congreso de Viena, en el que se negó a firmar los tratados por creerlos desfavorables a España y fue reemplazado. Fue más adelante carlista y exiliado en Francia hasta su muerte, al parecer habiendo perdido la cordura. En esos últimos años escribió unas agresivas memorias en tercera persona (Labrador 1849), sin documentación y tomando como modelo a Tácito, que originalmente iban a ser una historia del Congreso de Viena y que se acogen al principio de testimonialismo directo: desvelar detalles que sólo él conoce.⁴³ Tras los

24-25). Este manuscrito parece corresponderse con uno contenido en la Colección Vargas Ponce de la Academia de la Historia, vol. 57 (sg. 9-4230), leg. 10: *Papel sobre los sucesos de Aranjuez del año de 1808 que pueden servir para la Historia de la Revolución* (escrito con letra reciente: «Es de D. Ant^o de Escaño»), once pliegos escritos en limpio, el primero de los cuales tiene el siguiente epígrafe: «Continuación de la Relación de Servicios y apuntes que podrán servir para la Historia de la Revolución». Se trata, según creo, del texto que sirvió de base para lo editado en 1961 (no sé si sobre esta copia o sobre otra), pero tal vez es sólo una parte —la conservada por Vargas— de lo que Escaño llegó a escribir sobre esta etapa de su vida pública.

43 «Ne pouvant pas écrire sur le congrès de Vienne selon le plan qu'il avait conçu, il s'est contenté de recueillir les faits les plus marquants de l'époque dont il s'agit, et il les a réunis au récit de sa longue carrière politique, à dater de 1798, de sorte qu'a compter de cette époque, ces mémoires seront une histoire fidèle de la politique de l'Europe. Le

preliminares de rigor, hace hasta la página 33 un conciso relato de sus andanzas diplomáticas y de los hechos de España entre 1808-1814, con abundantes comentarios y divagaciones históricas. Luego se ocupa (1849, pp. 33-54) del Congreso de Viena, subrayando su postura energética en defensa de los intereses españoles.

VICENTE BERTRÁN DE LIS era, junto con sus hermanos, destacado prohombre liberal en Valencia, además de un acaudalado hombre de negocios. En 1808 colaboró en la revuelta de la ciudad contra los franceses y organizó un cuerpo armado, aunque su periodo más activo en política fue a partir del Trienio. Desde pronto sintió la necesidad de poner por escrito ante la opinión pública sus méritos patrióticos, limpiándolos de los componentes polémicos que inevitablemente arrastraban. En un folleto en que exponía un proyecto financiero que le había aprobado el gobierno, aprovecha para colocar una larga nota (1835, pp. 21-41) en que cuenta su vida, en términos del más puro memorialismo decimonónico.⁴⁴ Como resulta previsible, el mérito personal en que insiste con más énfasis son sus pasos durante la Guerra de la Independencia, servicio patriótico más exento de ambigüedades que otros de su carrera. No contento con esto, bastantes años más tarde Bertrán de Lis (1852) insistió en otro opúsculo con la historia de su vida, que pretendía servir de demostración de una verdad moral y política más elevada: lo inaplicable de la igualdad de clases predicada por los socialistas. En esta obra, que no tiene un orden cronológico, sino más bien temático, insiste sólo en los episodios más destacados de su biografía, y en concreto dedica bastante espacio a los de 1808 en Valencia, en que se atribuye el máximo protagonismo.

El magistrado y político asturiano JOSÉ RODRÍGUEZ DEL BUSTO (1775-1858) formó parte en 1808 de la Junta de defensa de Candás, apoyó la constitución del 12 y fue perseguido en 1814, aunque el protagonismo principal

congrès de Vienne occupera naturellement dans ce récit une place proportionnée à son importance; d'autant plus que M. de Labrador est le seul qui puisse faire des révélations curieuses sur cette réunion diplomatique...» (Labrador 1849, p. VI).

⁴⁴ «Sin abrigar la presunción de haber hecho más que otros, puedo asegurar que nunca he dejado de hacer por la patria todo lo que he podido. En circunstancias iguales a las misas hubieran hecho otros tal vez más que yo; pero, de cualquier modo, creo haber satisfecho a mi deber (...). Mi nombre es conocido en España, y varios sucesos de mi vida son para muchas personas tan conocidos como mi nombre. Pero la emigración ha sido muy larga, y con el transcurso de los años se debilitan respecto de unos, y desaparecen enteramente para otros los circunstanciados recuerdos del que por mucho tiempo ha faltado de su país. Justo es también que al examinar un negocio se evalúen los antecedentes del que lo propone, y el Pùblico tiene derecho, además, para exigir que cuando los hombres hablan de sí mismos en cierto sentido prueben lo que dicen. Un conjunto de circunstancias ha hecho que a mi nombre se asocien ideas que más de una vez ha explotado en perjuicio mío el espíritu de partido; yo tengo, pues, por indispensable justificar las consideraciones lisonjeras que he gozado en la pública opinión, en la del Gobierno, y en la particular de mis amigos. De todo esto deduzco la necesidad de escribir una larga nota, si bien me repugnaría entrar, sin tantas razones, en pormenores biográficos que bajo otro aspecto debieran mirarse aquí como postizos. Me limitaré, sin embargo, a presentar algunos párrafos extractados de varios apuntes sobre mis servicios y desgracias, obra que verá probablemente algún día la pública luz» (Bertrán 1835, pp. 21-22).

de su vida pública fue a partir de 1820 y hasta su muerte en 1858. En su completa autobiografía política (1856), dirigida a sus hijos, de tono aún marcadamente justificativo, pero ya sin afán de reivindicación concreta, sino global, incluye dos secciones no demasiado extensas sobre el periodo 1808-1814: una con sus servicios al trono y a la patria en la guerra (1856, pp. 14-26); y otra dentro de la «Historia de mis persecuciones y padecimientos políticos por la causa de la libertad y de la independencia nacional», formando la primera época de esa historia (1856, pp. 26-28), que desarrolla mucho más su exilio posterior a 1820, su intervención en la guerra carlista, etc.

Un testimonio político sorprendente y del que apenas se puede emitir un juicio fundado es el de JOSEFA TUDÓ (m. 1869), la primera amante y luego esposa de Godoy. Como nos recuerda Carlos Seco Serrano fue «autora a su vez de unos *Recuerdos* cuyo paradero actual desconocemos —si no se han perdido definitivamente—, pero que Cánovas salvó en pequeñísima parte, a través de unas curiosas anotaciones tomadas del original» (1987, p. 10). En efecto, en el manuscrito 12970(6) de la Biblioteca Nacional se pueden leer unas notas de Cánovas del Castillo resumiendo, según dice, «las memorias de Doña Josefa Tudó, sobre Carlos IV, María Luisa, Godoy y noticia íntima de éstos». Sin duda el texto original era de enorme interés y por el extracto se ve que estaba presidido por la inquina de su autora contra la reina María Luisa y por el deseo de excusar a Godoy.⁴⁵

Si he comenzado esta sección con las memorias de Godoy, porque son las que más se aproximan a la modalidad justificativa, la terminaré con las de Pizarro, que apuntan el paso del testimonialismo a una modalidad autobiográfica aún más desapasionada. En él se trasluce lo que será el estilo costumbrista de Alcalá Galiano y Mesonero, pero también hay un desarrollo de su historia exclusivamente personal que entra casi en la plena autobiografía. Sea como sea, las memorias del diplomático JOSÉ GARCÍA DE LEÓN PIZARRO (1770-1835)

⁴⁵ En las notas, muy desordenadas, de Cánovas, se mezclan hechos de el reinado de Carlos IV y del exilio de Godoy, así como asuntos privados de la vida de la Tudó. Los principales puntos en los que se fijó Cánovas, hasta donde su maltratada caligrafía permite discernirlo son: que las memorias de Godoy fueron corregidas por N. Sicilia, quien las alargó para cobrar más; que la Tudó permaneció en todo momento en la servidumbre de los reyes Carlos y María Luisa; que la reina estuvo enamorada de Godoy hasta su muerte; que el tratado de abdicación de 1814 se hizo por hambre; que la corte de los reyes exiliados se mantuvo del producto de las joyas de María Luisa; el enamoramiento de la duquesa de Alba hacia Godoy; que el destierro de Jovellanos fue por haberse opuesto a María Luisa; que todos los destierros fueron por el carácter vengativo de ésta y que Godoy se oponía; que María Luisa tenía debilidad por su hijo Fernando y le salvó del cadalso en lo del Escorial, y que por esta causa vinieron todos los males; que en 1814 María Luisa quería volver al trono y que riñó con el Papa; que Godoy nunca tuvo mucha renta; que Carlos IV siempre ignoró la pasión de su esposa por Godoy y que presumía de ingenuo en materia de fidelidad conyugal; que María Luisa en Roma abofeteó una vez a su hija la reina de Etruria porque le pareció notar que su amante se tomaba libertades con ella; que la reina hizo que Godoy se casara con la condesa de Chinchón por venganza y que a su matrimonio con la Tudó le faltaban algunos trámites; etc.

son de las más valiosas y de las menos habituales de su tiempo, crónica personal de un hombre de Estado que da una visión completa de su vida y de la vida a su alrededor, sin un directo móvil justificativo. Es obra inacabada, que cubre desde el nacimiento hasta 1820, y luego sigue en forma de diario los sucesos del año 1833. Hay tres ediciones (1894-1897, 1953 y 1998); en la última de ellas la narración corrida —única que legítimamente podemos considerar autobiografía— abarca 360 páginas, dentro de las que el periodo 1808-1814 ocupa una sección importante (desde la mitad del cap. X hasta el cap. XV, pp. 121-227); le sigue un breve tramo de transición entre 1814-1816 (cap. XVI, pp. 229-235) y una larga secuencia monográfica sobre el ministerio de Pizarro entre 1816-1820 y hechos inmediatamente posteriores (pp. 237-360). Si sumamos estas partes sobre los momentos más definitivos de la carrera del autor con la larga sección inicial ocupada en su infancia, juventud y primeros pasos en la diplomacia, nos hallaremos ante una de las pocas memorias políticas de este tiempo en que la materia histórica se maneja con una regularidad y proporción que tiene que ver con el dominio de la perspectiva privada en la estructura de la obra. Pizarro aporta numerosa información de valor histórico que cree que no debe perderse, al tiempo que defiende su propia gestión política, pero tanto la voluntad testimonial como la apologética son sólo dos ingredientes del conjunto de su vida. Por eso es tan extenso relato de sus años primerizos, que incluyen travesuras juveniles y amorios que a ningún memorialista político anterior se le hubiera ocurrido incluir, por no poseer interés objetivo para el público.⁴⁶

El gran valor de la autobiografía de Pizarro es que nos ofrece un testimonio directo y sincero: es incluso la obra de un chismoso y un maldiciente. La libertad y la privacidad con que concibe su escritura, no pensada para la

⁴⁶ Sánchez Blanco (1983 y, sobre todo, 1987) hace más hincapié en el lado justificativo y en su concepción arcaica del *yo*. Según él, Pizarro aborda la defensa de su fama de forma muy tradicional, con «la mentalidad del antiguo hidalgo que recurre a las categorías de la literatura ascética» (1987, p. 635). Y cita en su apoyo este pasaje del prólogo a sus hijos: «Las Memorias de mi vida contenida en estos tomos y los apéndices de documentos que se citan en ellas os ofrecen abundante materia a serias reflexiones. Veréis lo poco que vale el mundo y la injusticia con que ha tratado a vuestro padre; veréis la constante solicitud y firmeza con que se condujo en los difíciles momentos en que se vio y deduciréis que ningún sacrificio, ninguna pérdida puede equivaler a la satisfacción y seguridad interior que resulta de la confianza en la propia inocencia. Antes que todo es el honor y el decoro propio; con él se resiste impávido a los ataques de la maldad» (García de León Pizarro 1998, pp. 1-2). Para Sánchez Blanco, esto supone refugiarse en la propia conciencia y el sentimiento del honor, apelar al juicio de Dios en contra de la legitimidad de la opinión pública, cuando en realidad «le interesa la defensa de su “buen nombre”, y, por tanto, no parece muy sincero su aborrecimiento del mundo. De hecho, cuando describe sus actuaciones sale a la luz la moralidad del “privado” que sólo tiene por criterio agradar a su señor. A él no ha llegado todavía la idea de la autonomía moral ni de la conciencia política del individuo propia del liberalismo. Es decir, nos hallamos todavía ante la idea barroca de la persona» (1983, p. 41). En mi opinión, el ascético aborrecimiento del mundo aparece en el prólogo, escrito en términos muy convencionales, pero en el relato el autobiógrafo no se muestra nada anticuado; si bien es cierto que no ahonda nunca en una autocritica moral, sí proyecta una curiosidad hacia la vida que le rodea que es más propia de la autobiografía del hombre moderno que de la mentalidad barroca.

publicación, le permiten valorar abiertamente la conducta y el carácter de unos y de otros que se cruzan en su camino... y en la historia de España. Es, por consiguiente, un libro rico en opiniones rotundas, útiles incluso cuando son arbitrarias o malintencionadas.⁴⁷ Con la misma libertad que viene de la lejanía de los hechos narrados, no tiene inconveniente en confesar que en 1808, en el primer momento, estuvo dudando si aceptar el poder francés en España, al tiempo que tiene palabras de comprensión para dirigentes afrancesados como Cabarrús.⁴⁸ Pizarro no ofrece una visión heroica de la guerra, sino realista, por ejemplo al narrar los abusos cometidos entre las tropas españolas por la ambición de algunos oficiales (cf. 1998, p. 140). También desvela el modo en que las rivalidades políticas se mezclan con las pequeñas ruindades de la vida cotidiana, como cuando comparte carroaje con su detestado Ceballos en la precipitada huida a Sevilla del gobierno: «El viaje [desde Trujillo] fue muy feliz y divertido; la hospitalidad de Onís fue franca y muy útil. Cevallos, ni de cumplido hizo el más pequeño ofrecimiento. Montañés más encogido, más hinchado y más mezquino, ni aun en nuestro teatro se ha visto jamás» (1998, p. 142).

En el plano de la narración anecdótica, la que se interesa por los sucesos de la vida en función de su valor subjetivo o de su amenidad, y no de su importancia objetiva, su testimonio sobre aquellos terribles años es también excepcional por la vivacidad y la riqueza de sus pormenores. La crónica de la dura huida del Madrid ocupado a Extremadura no es la de un político, sino la de un hombre observador que aprecia su experiencia por sí misma y no por su trascendencia, y que capta el palpito de la vida colectiva. Por eso, el autor dedica a este viaje más páginas que a muchos sucesos políticos cruciales: ahí se ve la huella del verdadero autobiografismo, incluso en el marco general de unas memorias políticas, aunque también es cierto que, una vez que es nombrado ministro de Estado en 1812, el relato se hace más clásicamente político, y aumenta el tono justificativo. En suma, sin pretender negar los méritos informativos que estas memorias puedan tener, a mí me parece que su principal mérito y atractivo es la manera espontánea en que nos muestra la trastienda moral y humana del gobierno. Con esta infinidad de anécdotas y chismes, su testimonio

⁴⁷ Algunos ejemplos de esta manía calificativa: «Escoiquiz no era más que un pedagogo jansenista, con el feroz orgullo y presunción de su partido. Infantado no ignoraba, tenía honradez política, deseaba lo mejor, pero su cerebro era tan débil que siempre se movía en sentido opuesto a la razón y al bien; incapaz y perjudicialísimo para el mando, no deben negársele sus buenas cualidades morales» (García de León Pizarro 1998, p. 123). «La conducta de la Junta [Central] en esta crisis fue mezquina, golillesca, parcial, injusta y fecunda en grandes males. Ella creó la desgraciada clase de afrancesados, y puso en juego entre españoles las más odiosas pasiones» (1998, p. 131). De Jovellanos dice: «Tan cierto es que este literato distinguido, este sabio legislador, era más a propósito para formar veinte Repúblicas de Platón, que para gobernar un pueblo de cien vecinos. Tal suele ser la suerte de los meramente sabios, poetas, literatos o juristas» (1998, p. 144).

⁴⁸ «Algún momento me halagó esta idea [de colaborar con los franceses], aunque sin decidirme», hasta que las noticias de la sublevación en provincias le determinó: «entonces dejé dudas y me decidí por lo que estaba más en mi cuerda» (García de León Pizarro 1998, p. 124; sobre Cabarrús, p. 126).

es insustituible, porque los demás que han escrito en esa misma línea, o eran demasiado jóvenes y hablaban de oídas (Mesonero Romanos y Alcalá Galiano, con el añadido de toda su estilización literaria) o bien eran personas privadas, sin ningún protagonismo (Izquierdo, Posse).

2. 2. Memorias testimoniales militares.

El navarro FRANCISCO ESPÓZ Y MINA (1781-1836) fue uno de los más duros y célebres guerrilleros contra los franceses, y se convirtió luego en un alto oficial del ejército regular, de ideas liberales y controvertida figura. Ya en su exilio inglés publicó una breve autobiografía donde ensalzaba su conducta frente a los ataques de sus enemigos (Espoz y Mina 1825), pero no era más que una hoja de servicios ampliada y puesta en estilo más pomposo; dedica a la Guerra de la Independencia las páginas 8-24, aunque su mayor interés reside en el Trienio. Años después se decidió a escribir —parece que con una gran participación de su inteligente esposa, Juana María de la Vega— unas memorias completas de su vida militar y política (1851-1852 y 1962). De los cinco tomos de la edición original se dedican al periodo 1808-1814 el primero y gran parte del segundo, con capítulos para cada año y un suplemento final extractado por la condesa de Mina de otro manuscrito diferente de su marido; sigue una sistemática minuciosa, que cubre toda la accidentada peripécia militar de aquellos años.

El militar guipuzcoano PEDRO AGUSTÍN GIRÓN (1778-1842), marqués de las Amarillas y primer duque de Ahumada, es otra de las grandes figuras militares de su tiempo; se batió en Bailén, destacó en la batalla de Vitoria y en otras acciones de la guerra hasta ascender rápidamente a teniente general. Era enemigo de la Constitución y no se sumó en 1820 a la revolución liberal. Luego fue varias veces ministro y otros altos cargos hasta 1836. Tras retirarse de la vida pública, e incluso antes, escribió sus memorias, pero sin terminarlas y dirigiéndolas a sus familiares, por lo que no se publicaron hasta la modélica edición de la Universidad de Navarra (Girón 1978-1981). Empezó a escribir en 1830, pero lo abandonó en 1832 justo al llegar al inicio de la Guerra de la Independencia, hasta que retomó la tarea en octubre de 1835. La parte dedicada a esta materia cubre las páginas 196-326 del primer volumen, menos de una tercera parte del total, pero existe una laguna entre 1809 y 1814, el periodo más activo de Girón. No se sabe si ese trozo se ha perdido o si nunca se escribió. Girón tiene una clara conciencia del valor de su testimonio personal, que relaciona con el carácter privado de la escritura. Renuncia al deseo de hacer historia y a las pretensiones de globalización de su relato, para centrarse sólo en su experiencia militar directa, sin afán polémico o justificativo.⁴⁹ Dentro de esa firme mirada personal, el desarrollo de la materia es minucioso, pródigo en detalles y en opiniones, de estilo un tanto apresurado, pero no incorrecto. En la parte que llegó a escribir, ofrece pormenores sobre los primeros compases de la guerra en Andalucía, la organización del ejército patriota y las acciones de Alcolea, Bailén,

⁴⁹ «Porque como no escribo la historia de mi tiempo sino la mía propia, excuso entrar en la narración de hechos en los que no he tenido parte alguna, así como soy cronista veraz, y a las veces minucioso, de aquellas cosas en que he intervenido y que la proximidad del tiempo en que pasaron hace que estén más frescas en mi memoria. No escribiendo para el público, con nadie tengo que disculparme de una aridez que, en todo caso, sería del asunto y no de mi pluma» (Girón 1978-1981, I, p. 52).

Tudela, Uclés, Aranjuez y Almonacid, de las que facilita la viva descripción propia de un testigo directo, además de las demás operaciones de los ejércitos de Andalucía y de La Mancha en 1808 y 1809.

JUAN MANUEL DE SARASA (1785-1856), carlista navarro, tuvo una larga carrera castrense, que culminó durante la guerra de 1833-1840. Tras regresar de su exilio en 1849, dejó escritas sus memorias militares, no muy extensas ni especialmente expresivas (Sarasa 1916 y 1952). De las tres secciones, que corresponden a los tres hechos de guerra que vivió el autor, sólo atañe a la Guerra de la Independencia la primera y menos importante, que comienza con una breve crónica de su nacimiento, estudios e incorporación al ejército. Su peripécia se singulariza por haber participado en los ejércitos españoles que, reclamados por Napoleón, se desplazaron al nuevo reino de Etruria y a Dinamarca, al mando del marqués de la Romana, y que, al romperse las hostilidades con los franceses, tuvieron un accidentado regreso a España para incorporarse a las filas patriotas. Sarasa se refiere a todo esto y a sus posteriores acciones hasta 1814.

El burgalés RAMÓN DE SANTILLÁN (1791-1863) es conocido en la historia como hacendista y creador del moderno Banco de España, pero en su juventud sirvió en el ejército y fue ayudante de campo del regimiento del cura Merino entre 1809 y 1814. Santillán escribió unas memorias de su vida que se han publicado en tres ocasiones, las dos primeras de forma parcial (1886-1887 y 1960), y sólo en su integridad en la última de ellas (1996), que es la única que nos interesa porque recupera una parte perdida del manuscrito en que el autor habla de la etapa 1808-1814.⁵⁰ El texto no fue terminado y debió escribirse entre 1854-1856, con la intención expresa del autor de que sus hijos no lo publicaran hasta pasado algún tiempo de su muerte. La parte dedicada a la Guerra de la Independencia se conserva en el primero de los varios cuadernos manuscritos de las memorias, con el título de «Carrera militar. Primera época» (1996, pp. 45-88, menos de la décima parte del total). Las aportaciones más valiosas de estas memorias son las referidas a la política y la hacienda del reinado isabelino, mientras que su testimonio de la guerra es más periférico, aunque no faltó de interés: se ocupa de una buena cantidad de operaciones militares en la provincia de Burgos, relacionadas con las tropas del cura Merino. Su relato comienza el día en que en Lerma se produjo un motín contra los franceses, ya en abril de 1808; sigue con la organización de las partidas de Merino, a las que se unió. Nos cuenta con pormenores los movimientos de sus tropas, la actuación de la Junta de Burgos, la acción de Almazán, los enfrentamientos entre Merino y la Junta —Santillán se declara obsesionado por la desorganización de las tropas irregulares y se atribuye labores de mediación y coordinación entre unos y otros—, la ejecución de los miembros de la Junta por los franceses y la dura represalia de los españoles contra los prisioneros franceses, el ataque de Merino a Roa en 1813 y el final de la guerra. Concluye con un completo análisis y juicio crítico de la figura de Merino y de la utilidad de las guerrillas. El enfoque se

⁵⁰ Véanse los detalles sobre la errabunda historia de este manuscrito en los preliminares de las dos excelentes ediciones modernas (1960 y 1996), así como un resumen en mi catálogo (Durán López 1997, nº 416, y 1999, nº 32).

centra no tanto en la historia general como en la sección de la misma que él contempló, no hay vida íntima ni sentimientos personales, sino una narración externa de los hechos.

Con el caso de RAFAEL DE SEVILLA (1794-1856) nos alejamos de la primera línea de protagonismo. Este militar portuense hizo en su juventud la Guerra de la Independencia: guardiamarina en 1808, sirvió en la defensa de Cádiz y en escaramuzas como la batalla de Chiclana. Se incorporó al ejército de operaciones en mayo de 1811 y combatió en las acciones de Úbeda, Linares, Ibros, Quesada, Alcón, Huesca, Cuenca y Valencia, donde fue hecho prisionero el mismo 1811. En 1813 se fugó de Francia, fue capturado y encarcelado en Alsacia; en 1814 se fugó por segunda vez y llegó a España. Sin embargo, el momento clave de su carrera vino al integrarse como voluntario en el ejército expedicionario que guió a Venezuela el general Morillo para intentar vencer a las tropas de Bolívar durante 1815-1821. Participó de toda esa campaña hasta que el ejército se reembarcó, derrotado, hacia Puerto Rico, donde vivió hasta su muerte. En su vejez, escribió unas extensas memorias, cuyo manuscrito sus descendientes ofrecieron a José Pérez Moris, quien lo editó en 1877. Este temprano editor, aplicando el prejuicio historicista del que hablé al comienzo, opinó que el original era de estilo incorrecto y lleno de pormenores personales que no creía de interés: buscando concentrarse en la materia histórica, Pérez Moris modificó la redacción y mutiló el texto a su antojo.⁵¹ Este «arreglo» concentra el libro sobre su episodio más significativo, la campaña de Costa Firme, y lo interrumpe en 1821; pero, al menos, se conserva la parte inicial sobre la Guerra de la Independencia. Al parecer, esta misma versión es la que se reprodujo en las siguientes ediciones (Sevilla 1903, 1916 y 1925), pero en la de 1916 de la «Biblioteca Ayacucho», que es la que resulta más accesible, el nuevo editor, Díaz-Valdeparés somete a una segunda mutilación el texto presentado por Pérez Moris, ya que elimina los capítulos anteriores a la llegada a América.⁵² Lo que el autor cuenta sobre su

⁵¹ «No desfiguraremos el fondo de sus memorias, pero abreviaremos mucho; le dejaremos hablar en primera persona, y no omitiremos nada de lo que es esencial al fondo; pero la forma la variaremos y condensaremos cuanto sea necesario para que nuestros favorecedores le sigan con gusto en el largo camino que ha recorrido; empezaremos donde él empieza, pero concluiremos mucho antes que él» (en Sevilla 1877, pp. 4-5).

⁵² «En las Memorias autobiográficas del capitán don Rafael Sevilla figuran, además de sus servicios en Venezuela, detalles de su niñez y adolescencia, las peripecias de su bautismo de sangre en la gloriosa guerra que por su independencia sostuvo España contra las aguerridas huestes del gran Napoleón, los trabajos y privaciones sufridos durante el largo tiempo que él estuvo prisionero de los franceses (...), el combate de Trafalgar, que el señor Sevilla, niño todavía, presenciará desde las azoteas de Cádiz, y su brillante hoja de servicios. Por juzgarla de escaso interés para nuestros lectores, suprimimos toda esa relación, conformándonos con publicar la copia de su hoja de servicios y el relato del combate de Trafalgar, que si bien difiere algún tanto de la historia, fotografía exactamente las impresiones de los consternados habitantes de Cádiz, cosa de que no se han ocupado los historiógrafos de aquel desastre glorioso para la armada española (...). Bien quisieramos no pasar por alto los detalles de la niñez y adolescencia del capitán Sevilla, pues ellos retratan fielmente las costumbres de una sociedad que ya no existe; pero la falta de espacio (...) nos obliga a hacer punto, como lo hacemos también por lo que se refiere a hechos posteriores del citado capitán».

asendereada peripécia de juventud en la francesada queda, por tanto, irreparablemente mediatizado cuando no suprimido. En cualquier caso, por lo que se puede juzgar se trata de unas memorias que mezclan lo privado con lo histórico y los hechos generales con la experiencia directa del autor.

El militar almeriense GALLARDO DE MENDOZA (1788-1860), cuyo nombre de pila no nos ha sido transmitido en las amenas y no muy extensas memorias que escribió en francés (1898; cf. también Aymes 1987), ofrece un testimonio poco usual: el de los soldados españoles que, hechos prisioneros, se sumaron a las tropas de Napoleón. En su obra hay, pues, dos bloques: la etapa española entre 1808-1811 (pp. 350-380) y la etapa francesa en Alemania, Polonia y Rusia entre 1811-1816 (pp. 380-449). Por extensión y por énfasis, la segunda es más importante, de forma que su valor como fuente sobre la guerra peninsular es menor; supone, en cualquier caso, otra trayectoria poco conocida de los combatientes españoles. Gallardo se alistó en 1808 y estuvo en Bailén. Relata con regularidad y no muchos detalles su servicio en un regimiento andaluz del ejército de Reding durante dos años de escaramuzas, acciones y duras marchas en Cataluña y Aragón (1808-1811), con una breve referencia a la batalla del Bruch. Ya casi descompuesto el ejército de Reding por la oposición de los paisanos catalanes, que narra con singular crudeza, Gallardo trata en solitario de unirse al ejército del Centro, pero fue hecho prisionero por las tropas de Suchet. La decisión de unirse a los franceses fue «de sujet de graves et profondes réflexions» (p. 382), pero su lealtad a Fernando era escasa: no obstante, se negó a combatir contra españoles, por lo que fue incorporado a los batallones españoles que quedaban en el Norte procedentes del ejército del marqués de la Romana. El resto de las memorias se centra en la durísima campaña rusa. Tiene también interés el relato de la suerte corrida por esos soldados en 1814-1815: el nuevo gobierno francés intentó expulsarlos a España, donde Fernando no los admitía; les trajeron como a los afrancesados que huían, pero ellos no se consideraban iguales, sino soldados leales que merecían el reconocimiento de los méritos adquiridos en el campo de batalla luchando por Francia. Este servicio fue por fin premiado en 1816 con la ciudadanía francesa y su definitiva incorporación a ese ejército.

Una autobiografía de naturaleza aún más privada es la del hacendado alpujarreño JUAN GABRIEL DEL MORAL VILLALOBOS (1751-1827), individuo casi anónimo que dejó un manuscrito editado en dos ocasiones en el siglo XX (1908-1910 y 1999). Esta edición, debida al historiador Pedro Aguado Bleye, es otra muestra de las manipulaciones historicistas: el texto está escrito en un «Libro de cuenta y razón», los que servían para llevar la contabilidad y anotar otras cosas de importancia (clima, cosechas, nacimientos, bodas, deudas...), y que han servido en muchas ocasiones para inducir un hábito de escritura diaria, primero centrada en anotaciones prácticas de la vida cotidiana y luego más personales, hasta dar lugar a verdaderas autobiografías de particulares. Aguado eliminó la parte privada que trata de su nacimiento y vida familiar (sólo extracta algunos datos), así como la parte que correspondía al libro de cuenta y razón, para dejar

dado que, desde el momento en que tiene efecto su honrosa capitulación en Cumaná, ya pierden estas Memorias todo interés histórico para Venezuela y Colombia» (Díaz Valdeparés, en Sevilla 1916, pp. 287-288).

sólo la narración corrida de su crónica histórica entre 1808-1825. El autor empezó a escribir en marzo de 1815, y luego hizo ampliaciones: el primer impulso, por tanto, estuvo motivado por la conmoción de la Guerra de la Independencia, es decir, por la irrupción de la Historia en el estrecho marco de la vida de ese propietario rural de opiniones conservadoras extremas. Al narrar esa historia, que ocupa las dos terceras partes del total editado, Moral insiste más en los hechos históricos conocidos que en su observación directa; eso hace que su testimonio sea poco novedoso, salvo en la parte dedicada a narrar las hazañas de los guerrilleros alpujarreños y las correrías francesas y luchas políticas en esa comarca. Lo que esta obra sí documenta es la clase de información —y de desinformación— de que disponía un hombre de la periferia acerca del proceso histórico en que se vio envuelto el país, desvelando el poder de los rumores y las fuentes orales en la percepción popular de los sucesos. Véase, por ejemplo, el espléndido retrato de Godoy que hace en los primeros párrafos, asumiendo todos los tópicos que circulaban sobre su ascenso al valimiento e infamándole (le llama «lobo carnícer», «monstruo», ¡«pedagogo»!, le acusa de haber envenenado a la primera esposa de Fernando VII, de enriquecerse a costa del erario, etc.). Afirma que Napoleón («fiera infernal destructora del género humano») pactó con Godoy la conquista de España y presenta el motín de Aranjuez como la manifestación de la ira divina contra ambos. El relato va de lo general a lo particular: encumbramiento y caída de Godoy, invasión, derrota de Bailén, nueva ocupación de Andalucía, el general Sebastiani en Granada, las partidas guerrilleras en la Alpujarra y zonas del entorno, los sucesos de las partidas en El Fondón. A partir de ese momento, la historia se hace en primera persona, contando lo que vio e hizo. Vuelve luego a la historia general y más tarde retrocede al momento de proclamación de la Constitución de 1812, y cuenta cómo se vivió aquella en El Fondón.⁵³

En la misma línea de autobiografía privada, pero en un nivel aún menos elaborado, está la incompleta y breve narración personal del aragonés de Leciñena Matías Calvo Murillo (1792-m. entre 1852/1868), recientemente recuperada por un erudito local (Marcén Letosa 2000). En las dieciocho páginas del manuscrito original, Calvo se centra en su propia experiencia bélica, vivida toda ella en Aragón: la revuelta de marzo de 1808 en Zaragoza, los sitios de esa ciudad, la batalla ocurrida en Leciñena en enero de 1809 y la destrucción subsiguiente en la comarca y, tras dos años sin combatir, su incorporación a los guerrilleros aragoneses y su posterior ingreso en el ejército de Mina hasta su disolución en 1814; de todo ello da interesantes detalles y noticias de tono menor que hacen referencia a una vivencia básica y cotidiana de los hechos, de radio corto, pero valiosa.

⁵³ Es clara la intención del autor de escribir de acuerdo con las normas y el estilo de los escritores cultos, intención que incide en una interpretación no autobiográfica del mismo: en realidad, pretende estar escribiendo Historia, no su historia personal. Cuando narra la entrada de José en Madrid, dice: «Haremos aquí en seguida, sin que sea digresión, una pintura formal de este célebre Monarca de España José I» (1908-1910, XVIII, p. 431). Eso explica que en ocasiones la narración adquiera gran fuerza dramática: «Dupont, desde las torres de Bailén, con sus vidrios de aumento, registró el campo. Lo halló desierto y ordenó seguir al día de mañana» (XVIII, p. 431).

Un caso singular es el de EUGENIO DE AVIRANETA (1792-1872), prototipo del aventurero y del agente secreto en las contiendas entre liberales y carlistas, elevado a mito literario por Pío Baroja. Hombre inquieto y de agitada biografía, en su juventud, formó parte de las partidas del cura Merino y del *Empecinado*, aunque su apogeo fue posterior, cuando participó en las intrigas que dieron lugar al Convenio de Vergara. Hacia mediados de la década de los 60, Aviraneta redactó unas memorias, que circularon en varias copias que se destruyeron o no están localizables, pero recientemente ha salido a la luz una versión íntegra, aún inédita, escrita y extractada por Pedro Ortiz-Armengol (1994). La parte que atañe al periodo histórico que aquí interesa es, según lo que esta descripción imprecisa permite conocer, escasa.⁵⁴

De escaso interés son las dos últimas piezas que mencionaré. Las breves memorias del marino MANUEL ESQUIVEL (1787-1857), cuya procedencia y motivaciones no han sido explicadas por su editor (Croquer 1908), que tampoco indica si, como parece, el texto está extractado de una obra mayor, narran hechos de la vida del autor entre agosto de 1807 y enero de 1809 por Cádiz, Madrid y Lima, coincidiendo, por tanto, con el motín de Aranjuez, la proclamación de Fernando VII y el Dos de Mayo, hechos que presenció, pero que cuenta sin

⁵⁴ La primera serie del manuscrito (cuadernos alfa 1-4 y parte del 5) contiene recuerdos entre 1813-1823, bajo el título general de *Apuntes políticos y militares, o Confesiones de Aviraneta* (Ortiz-Armengol 1994, p. 186). Hay varios epígrafes que el biógrafo resume con amplios extractos; el que más podría interesar es «Trabajos de conspiración hechos en 1814 hasta 1820 en Castilla, en unión con el General Empecinado» (cuad. 1 alfa, 13 primeras páginas, citas en Ortiz-Armengol 1994, pp. 186-188). También al final de la serie alfa (21 últimas páginas del cuad. 5, cuad. 6 y 49 primeras del cuad. 7) incluye la sección «Notas. Mi padre, Don Felipe Francisco de Aviraneta y Echegaray», con recuerdos anteriores a 1808 y sobre el Burgos de la francesada, que consisten en una versión de las memorias de su padre. FRANCISCO FELIPE DE AVIRANETA Y ECHEGARAY (1757-1814) pasó la guerra en Burgos, donde ocupó cargos municipales afrancesados, pero también se le relacionó con la organización de las guerrillas de la zona, las mismas en las que colaboró su hijo. En 1810 fue delatado y procesado y los franceses lo recluyeron en Francia hasta casi el fin de la guerra. Su hijo Eugenio escribe: «Yo me retiré también a Roa y Aranda a cuidar de mi padre. Éste, en sus ocios y en la vida retirada que hizo en ambos pueblos alternativamente enfermo y aliviado, escribió la historia de los comienzos del Cura Merino y lo que había él contribuido a la organización de las guerrillas, trabajo que podría ocupar un tomo en cuarto mayor, que yo copié o puse en limpio, y varios opúsculos sumamente curiosos de los acontecimientos de su vida del tiempo de Godoy. De estos trabajos que leí, releí y copié en vida de mi padre y las conversaciones que tuve con él sobre el particular, he escrito ahora la presente nota biográfica ayudado de la feliz memoria con que quiso Dios dotarme. Los escritos de mi padre, todos sus papeles y los míos, con buena librería que tenía y cuanto poseía, todo lo perdí en Aranda el año de 1823» (en Ortiz-Armengol 1994, p. 125). Ortiz-Armengol vacía y contrasta el contenido de esta parte del manuscrito en su capítulo 1, y lo coteja con el folleto de 1870 titulado *Las guerrillas españolas...*, también de Aviraneta, en el capítulo 2 (abundantes citas en Ortiz-Armengol 1994, pp. 27-29, 31-32, 36-39, 47-49, 51-53, 57-58, 60-63, 68-69, 76-77, 80, 84-86, 88-89, 92-93, 96, 106, 108-112, 124-125).

noticias o enfoques de particular valor. Por su parte, el cura canario DOMINGO PÉREZ MACÍAS (1776-1822), tío de Benito Pérez Galdós, fue capellán del batallón de granaderos de Gran Canaria que acudió a combatir a la Península en 1809. Llevó un diario de la campaña de su unidad (en Millares Carlo 1931, pp. 404-414; hay al menos cuatro ediciones más), a partir del cual elaboró un relato no muy extenso en el que faltan las partes quizás más importantes, que se habían extraviado del diario (batallas de Medellín, Chiclana y retirada a la Isla de León). No tiene gran valor: cuenta el viaje a Cádiz, su estancia e impresiones en esa ciudad y la marcha de las tropas por diversos pueblos de Andalucía hacia Extremadura.

3. Autobiografías propiamente dichas.

Al discutir al principio de este trabajo la definición de autobiografía propuesta por Lejeune expuse mi desacuerdo con la exclusión que el crítico francés hace de las memorias. Ahora he de volver a referirme a su definición estricta de autobiografía, es decir, aquella que pone el énfasis en la vida individual y, en particular, en la historia de la personalidad. Las autobiografías propiamente dichas son las que giran más en torno al *yo* que en torno al mundo que éste vivió. La discusión teórica sobre el alcance de este concepto me llevaría muy lejos y no es oportuna. En este apartado voy a reunir un puñado de obras que responden más o menos a esa etiqueta, aunque a su vez habría que ubicarlas en familias diferentes de autobiografías. Prescindiré de esas otras clasificaciones porque lo que en este momento interesa es que todas ellas poseen un sector importante que versa sobre la Guerra de la Independencia, que puede tener un cariz justificativo, testimonial o anecdotico, pero que siempre queda integrado en la historia de la formación y desarrollo de una personalidad humana: la guerra resulta ser así un hecho más de sus vidas y no tanto un hecho de la historia. Sólo mencionaré cinco casos, pero entre ellos hay algunos de los más importantes y de mayor altura literaria de todo el *corpus*.

Una de las autobiografías menos conocidas y más valiosas de todo este periodo tiene su origen también en la Guerra de la Independencia, aunque la toca sólo de pasada. Hablo de la *Vida trágica del Job del siglo XVIII y XIX*, obra del sacerdote alavés SANTIAGO GONZÁLEZ MATEO (n. 1765), escrito corrosivo y con clara dependencia de modelos novelescos (cf. Durán López 1997b y 2001). Este clérigo fue procesado varias veces por la Inquisición por su conducta desarreglada; en 1808 vio la ocasión de tomar venganza contra sus hostiles vecinos y se afrancesó, proclamando a José Bonaparte en Laguardia. No obstante, tuvo que huir del pueblo y acudió ante el mismísimo Napoleón, de paso en Vitoria a finales de 1808. Para congraciarse con el gobierno josefino, escribió la rara historia de su vida (1809 y 1917) dedicándose al ministro Pablo Arribas, con el propósito de obtener un empleo. Si bien toda la autobiografía está iluminada desde este asunto, se centra en su vida anterior y sólo dedica un capítulo a la crisis de 1808, el último (cap. XVI), escrito en términos rastreramente aduladores hacia Napoleón y José, que sirve para documentar la

violenta división de opiniones que aquellos hechos ocasionaron en algunos ámbitos rurales.⁵⁵

El clérigo sevillano JOSÉ MARÍA BLANCO WHITE (1775-1841) es persona bien conocida, y sin duda uno de los más eminentes, críticos e independientes escritores de su tiempo. Su aporte a los sucesos de 1808-1814 tiene lugar en el terreno del periodismo y de la crítica política, desde el *Semanario Patriótico* en Sevilla y desde *El Español* en Londres. Pero más allá de esto, es un hombre cuya vida quedó partida en dos por la guerra, que posibilitó su exilio en Inglaterra en 1810, su evolución hacia la heterodoxia y su asunción de mentalidades y formas de escritura que aprendió en la sociedad británica y que difícilmente podría haber desarrollado en España. Entre ellas está una peculiar forma de autobiografía espiritual que practicó con constancia en sus últimas décadas. Con diferente extensión y franqueza, Blanco dejó escrita la misma historia en sucesivos textos, de los cuales los más importantes son la *Examination of Blanco by White* (1999 y 199b), la carta tercera de sus *Letters from Spain* (1822 y 1972) y, sobre todo, su autobiografía extensa, la *Narrative of the events of his life. 1775-1826* (1845 y 1988).⁵⁶ Esta última obra ofrece la versión más representativa de su lectura autobiográfica: el relato de la crisis española, que coincide con su crisis religiosa personal y viene a resolverla, ocupa la sección central de la narración (1988, pp. 180-258) y se ocupa sobre todo de la vida interna y contradicciones de la Junta Central y de la tormenta levantada en las Cortes de Cádiz por la línea editorial de *El Español*.⁵⁷ En Blanco White puede

⁵⁵ «A los principios me apellidaron con el renombre de traidor, después publicaron que no se oyese mi misa, por ser celebrada en pecado mortal, fundados en que en las misas solemnes y privadas nombraba al Rey José Napoleón en el *famulos* y canon, como fidelísimo vasallo. Una sastra, al pasar yo por su casa, dijo en voz alta: "Unos venden vidas y haciendas, y ese perverso ha vendido la gracia de Dios", apuntando con el dedo, para quitar dudas y antibilogías. El marido de la referida, en compañía de un sacerdote y otras personas, después de llenarme de improperios sin desplegar yo mis labios, me siguió con un palo para matarme. Ciento zapatero tomó una caldera y, siguiéndome por la calle, iba sonándola y llamándome al mismo tiempo: "gorrín, gorrín, gorrín", y a su ejemplo un labrador me siguió también a untarme los hocicos con unos tiernos cagajones. Hasta la persona reputada por la más vil e infame del pueblo me dijo, echándose la mano al cuello, que tenía cordeles nuevos dispuestos para ahorcarme. Sujeto hubo que, coligado con otros, me acusó al general Palafox a Zaragoza, y a otros cuya nómina se remitió en traslado a Logroño por los soldados españoles de dicha ciudad de Zaragoza. ¿Por qué, pues, tanta conjuración? Porque los acusados pusieron todo su desvelo en conservar el pueblo y libertarlo de ser asolado reputándolo como insurgente y rebelde. ¿Y qué les movía a los acusadores a ejecutar tal infamia? El ver ya su infernal principado destruido, sus vicios y desórdenes sin apoyo, y sus disoluciones y despotismo finalizado, si el justo, sabio y equitativo gobierno de nuestro inocente monarca José I se lograba en España, providenciando honrar a los buenos y castigar a los malos, poniendo a un lado a los sabios y a los necios, escoria de la república, a otro» (González Mateo 1809, pp. 190-193).

⁵⁶ Para el resto de obras menores, los detalles bibliográficos y un comentario más amplio, véanse Durán López (1997, nº 65) y Blanco White (1999).

⁵⁷ Doy un breve índice de los contenidos de esta parte: sucesos de El Escorial y revolución española, dudas sobre qué partido elegir, ventajas del partido afrancesado,

documentarse una visión muy crítica y personal de la política liberal del momento y, más aún, la vivencia interior de aquel proceso histórico en un hombre lúcido, que lo vio como un golpe fallido contra un sistema político-religioso corrupto e hipócrita. Es esta lectura crítica, que relativiza el sentido patriótico y nacional de la revuelta antinapoléónica,⁵⁸ lo más valioso de esta extraordinaria autobiografía, además de su alta calidad literaria.

Peripecia harto distinta fue la del cura gallego afincado en la región leonesa JUAN ANTONIO POSSE (1766-1854), representante del clero jansenista ilustrado, que adoptó en 1808 una postura en León de apoyo activo a los patriotas y de exaltada defensa de la constitución de 1812, en favor de la cual pronunció y publicó un vibrante sermón. Se significó tanto que en 1814 fue encarcelado, sufriendo represalias hasta 1820. En 1834 escribió la historia de su vida: la excusa era levantar testimonio de la persecución padecida y justificarse de los ataques de sus enemigos en el obispado leonés, pero en realidad, Posse escribió una de las pocas autobiografías modernas *stricto sensu* que pueden leerse en España durante este periodo, con llamativas originalidades: un amplio y emotivo relato de su infancia, un tono introspectivo y autoanalítico desusado, la extensa evocación de su formación ideológica, de los lugares donde ejerció su ministerio religioso, de su vida privada y sus sentimientos íntimos —por ejemplo los referidos al amor y la tentación carnal—, etc. Todo esto convierte la *Historia biográfica*, que hoy conservamos incompleta (Posse 1916-1918, 1984; cf. también Posse 1998), en una obra eminentemente que alcanza por momentos un espléndido nivel literario. La parte referida a la guerra, no obstante, es la que más se aproxima a una obra al uso de los memorialistas de su tiempo, y es en lo que ahora corresponde centrarse. Posse ocupa en el relato del periodo 1808-1814 (en realidad 1820, hasta el fin de sus problemas judiciales) la mitad de lo conservado (1984, pp. 106-227, caps. IV-VIII). En esa larga sección hay diversos ingredientes: por un lado, el testimonio sobre los movimientos militares y las luchas políticas en la región leonesa —y secundariamente en Galicia— durante aquellos años, aunque Posse no aspira a hacer un relato organizado de los sucesos, sino sólo de aquello que interfiere en su propia vida. Por otro lado, nos hace una vívida evocación de la manera en que afectó la guerra a la vida cotidiana de la gente: los atropellos, los saqueos, el hambre, las muertes, etc., con algún que otro episodio casi de novela de aventuras, vivido en primera persona (cf. cap. IV, al final). Por fin, una buena parte del relato, y toda su última sección (caps. VI-

regreso a Sevilla, relaciones con la Junta Central (semblanzas de Jovellanos y Quintana), redacción del *Semanario Patriótico* y su polémico cierre, su encargo de ocuparse de los archivos de la Inquisición, evacuación de Sevilla y decisión de irse a Inglaterra, problemas para adaptarse a su nuevo país, relaciones con la familia del general John Moore, organización y redacción de *El Español*, su postura ante la revolución hispanoamericana, reacción en Cádiz contra él, colaboración con el duque de Alburquerque contra la Junta de Cádiz, ataques en las Cortes contra *El Español*.

⁵⁸ «Si se hubiera consolidado el gobierno de José Bonaparte, la tierra donde nací hubiera dejado de ser para mí un lugar de esclavitud, pero, sin embargo, tan pronto como me enteré de que mi propia provincia se había levantado contra los franceses, acaricié mis cadenas y regresé sin demora al lugar donde sabía que me habrían de amargar más la vida: volví a Sevilla, la ciudad más fanática de España» (Blanco White 1988, p. 186). Véase en general todo su análisis del dilema político de 1808 (1988, pp. 183-188).

VIII), se dedican pormenorizadamente a su conducta como activista liberal en León y a las persecuciones que esto le ocasionó.⁵⁹

El madrileño JOSÉ R. IZQUIERDO GUERRERO DE TORRES (n. 1794) nos ha ofrecido la visión más desenfadada y antiheroica de la Guerra de la Independencia que conozco. Exiliado en Londres por liberal y casi muriéndose de hambre, escribió un raro volumen manuscrito (Izquierdo 1836) que constaba de una autobiografía personal interrumpida al alcanzar el año 1820, un diario de seis meses de 1836 y una miscelánea con infinidad de curiosidades y tentativas literarias de escasa fortuna. Izquierdo destaca por el sentido del humor, por la frescura de su estilo y también por la fina conciencia de su individualidad, que le lleva a escribir unas memorias en las que, en realidad, no tiene otro propósito que solazarse con el recuerdo de sus propias aventuras grandes y pequeñas: no hay ni afán justificativo, ni testimonial, ni interés objetivo. No obstante, su autobiografía sí nos ofrece un testimonio valioso: da detalles de la vivencia de la guerra por parte de un militar de baja graduación, despreocupado del heroísmo y de las motivaciones de la guerra, ya que lo que le interesa es obtener el destino más cómodo, menos arriesgado y más lucrativo. Muy joven vivió el Dos de Mayo en Madrid, y a principios de 1809 huyó a Sevilla, y en 1810 a Cádiz, donde decidió seguir la carrera de las armas, en la que confiaba en medrar con mayor presteza, aunque pronto se cansó de sus incomodidades. Estudió en el Colegio Militar recién creado en la Isla de León en noviembre de 1810 y en abril de 1812 se unió como cadete al regimiento de infantería de Pravia, participó en expediciones al Campo de Gibraltar y a Huelva; en agosto de 1812 su unidad reconquistó Sevilla. Después se acantonó en el Puerto de Santa María y Jerez como instructor de reclutas. En 1813 su regimiento entró en el ejército de Enrique O'Donnell y salió en campaña hacia el norte: combatió en el asalto al castillo de Pancorvo y en el asedio de Pamplona que concluyó con la sangrienta derrota de Soult en Sorauren, en la que estuvo y por la que fue ascendido a subteniente, aunque no por méritos

⁵⁹ Resumo lo más sustancial: guerras europeas, revoluciones españolas en Aranjuez, su cambio de opinión sobre Napoleón, su enemistad contra los franceses, reacción del obispo y la ciudad de León ante las abdicaciones y el rey José, entrada de los franceses en León, su emigración, sucesos de aquellos tiempos (pp. 106-119); padecimientos personales en tiempos de la guerra, sus viajes para participar e influir en la elección de diputados a las Cortes de Cádiz, robos sufridos, etc. (pp. 119-129); viajes a Galicia y más persecuciones, visita a Santiago y su opinión sobre el arzobispo, visita a La Coruña (pp. 130-137); vuelta a León, más persecuciones, necrología del obispo Blanco, nuevo obispo y conflictos con él (pp. 137-144); otro viaje a Galicia (pp. 144-150); más persecuciones y daños sufridos (pp. 150-154); actividades de Posse como liberal, elecciones de diputados a Cortes y provinciales (pp. 155-158); publicación de su sermón proconstitucional y sus consecuencias (pp. 158-170); vuelta de Fernando VII, júbilo de sus feligreses y su reacción (pp. 171-172); comienzan a perseguirle en el obispado, semblanza del nuevo obispo de León, represión de los liberales, su detención (pp. 172-180); su prisión en 1814, trato recibido, instrucción de su proceso, interrogatorios, declaraciones, etc. (pp. 181-204); fuga y nuevo encarcelamiento, trámites judiciales, fuga a Madrid, gestiones y vuelta a la cárcel en Madrid (pp. 205-221); traslado a León, puesta en libertad, sigue el proceso, su vida regular en tanto espera la resolución (pp. 221-227).

individuales. El resto de la guerra lo pasó en escaramuzas por territorio navarro y francés.⁶⁰

El relato referido a la Guerra de la Independencia ocupa aproximadamente la mitad de la inconclusa autobiografía, aunque el dato no es relevante, ya que la materia no se selecciona por la importancia objetiva de lo narrado. Este relato profundamente privado no está reñido con la conciencia histórica que en la autobiografía moderna fundamenta la identidad individual, incluyendo un amplio registro de los sucesos de su tiempo, reyes reinantes en Europa, etc., pero curiosamente muchas de las fechas y datos que menciona son erróneos o inexactos. Su alarde de historicismo no surge de un conocimiento firme, sino de la defectuosa memoria de un hombre medianamente instruido, contaminada por versiones orales y tergiversaciones, como cuando afirma que Godoy quedó tuerto de resultas de los maltratos sufridos tras el motín de Aranjuez. Respecto a la información que proporciona sobre su experiencia bélica personal, es inusual. Su carácter sibarita le hace arrepentirse en seguida de haberse alistado. La imagen que da no es la de un pueblo levantado en armas contra el invasor y luchando por la libertad, sino la de soldados y oficiales que se evaden de sus obligaciones y persiguen premios y honores, un ejército desorganizado y una vida rutinaria llena de privaciones. En estas memorias se lee el reverso antiheroico que pocas veces encuentra hueco en la escritura autobiográfica del XIX.⁶¹ Por eso no le importa contar que los cadetes del colegio

⁶⁰ Este resumen está extractado de la propia autobiografía, capítulos 2 y 3. Es un texto nada conocido, cuyo contenido específico algo más: recorrido histórico de Europa y España entre 1798-1808 desde la revolución francesa hasta la marcha a Sevilla de la Junta Central y la segunda ocupación de Madrid en diciembre de 1808 (pp. 15-49); historia personal del autor desde el Dos de Mayo hasta su huida de Madrid en enero siguiente (pp. 49-61); vida ociosa en Sevilla y Cádiz (pp. 61-76); entrada en el Colegio Militar y formación castrense (pp. 81-84); excuso histórico sobre la proclamación de la Constitución (pp. 84-87); elección de empleo en un regimiento (pp. 87-91); operaciones militares en Andalucía (pp. 91-96); periodo inactivo en Andalucía (pp. 97-101); campaña en Burgos y Navarra, batalla de Sorauren (pp. 101-120).

⁶¹ Este humorístico pasaje es característico: fue a Cádiz «dejándose muy ocupados a todos los habitantes de la grande y hermosa ciudad de Sevilla en hacer muchas baterías y fortificaciones para defenderte, porque decían que ellos no eran como los madrileños y que había de morir toda la Francia entera a la vista de Sevilla, antes que entraran los franceses, o que habían de morir, primero que rendirse, todos, como los de Numancia. (...) [En Cádiz] supe después que los franceses habían entrado en Sevilla sin ninguna resistencia, a pesar de los grandes preparativos y de las fanfarronadas de sus habitantes. Algunos años después, me encontré con uno de los primeros alborotadores de aquel tiempo y le pregunté que por qué habían dejado entrar tan fácilmente a los enemigos, cuando él y todos los de su país decían "que antes muertos que rendidos", y me contestó: "¡Calle usted, compadre, porque no se puede figurar el nublado de gentes que allí venían! ¡Parecían una banda de mosquitos!"» (Izquierdo 1836, pp. 68-71). En otro registro, también presenta las extremas condiciones de vida de los vencedores de Sorauren: «...padecimos además de las fatigas de la guerra infinitas escaseces y trabajos. Los ingleses y portugueses tenían sus tiendas de campaña y no les faltaba nada, pero los españoles estábamos a campo raso hasta que la tropa construyó chozas y barracas para libertarse de la intemperie, que cada vez era más mala, por cuya razón aquel pequeño recurso servía de muy poco, estando casi siempre mojados y muchas

militar iban a las líneas enemigas para el servicio de escuchas «porque los soldados de línea se solían pasar muchos a los franceses por desertarse» (Izquierdo 1836, p. 83). Sus relatos bélicos son informativos, con especial cuidado en reseñar lugares, fechas, unidades y oficiales de cada acción, y demás detalles prácticos. Pero, fuera de esto, describe la guerra como una serie discontinua de escaramuzas, tediosos acantonamientos, marchas y alguna que otra batalla, una impresión de vida trabajosa y de militares que rehúyen las balas.

Por último, el caso de FRANCISCO MAYORAL es de los más extraños a que da lugar la literatura sobre la Guerra de la Independencia, aún no resuelto. Su relato es una aventura novelesca que se presenta con el aval de la realidad: un sargento del regimiento de Ciudad Rodrigo fue hecho prisionero en esa ciudad en 1810 y conducido a Francia, donde consiguió mejorar el trato recibido haciéndose pasar por fraile y luego por arzobispo de Toledo. Esta historia se parece demasiado a ciertas novelas de impostores que se hacen pasar por eclesiásticos (cf. Fernández Jiménez 1995) como para darle excesivo crédito, aunque Jean-René Aymès (1987, p. 66) ha podido confirmar la existencia de este individuo. Si la historia es en esencia real, el relato que se publicó de su vida (Mayoral 1836? y 1949), no está comprobado que lo sea. Lo curioso es que tiempo después otro español prisionero en Francia, el periodista y novelista Agustín de Letamendi, escribió su propia versión de esa historia, en la que integró sus propios recuerdos (Letamendi 1844; cf. Fernández Jiménez 1999, cap. IX). En la parte que pueda tener de verdad —que es lo que en este caso tiene menor interés— este relato documenta las condiciones de vida de los prisioneros españoles en Francia.

4. Memorias costumbristas

Con esta denominación me refiero a un tipo de evocaciones autobiográficas que aparecen en España desde mediados del siglo XIX y cuya consagración llega con las *Memorias de un setentón* de Mesonero Romanos. Esta modalidad evoluciona desde las memorias testimoniales que ya hemos visto a una forma mucho más despolitizada, desapasionada y subjetiva de testimonialismo. Es curioso, sin embargo, que éste sea el tipo de memorias que con más énfasis declara su deseo de escribir historia, y no sólo eso, sino historia nacional, es decir, de atrapar con la máxima intensidad la vida colectiva de la nación en un tiempo ya lejano a la mayoría de los lectores a los que se dirigen. En otro lugar (Durán López 2000) he estudiado con detalle la manera en que se define esta modalidad, que se basa en un deseo de captar una vivencia colectiva expresándola a través de los recuerdos subjetivos de la vida cotidiana en medio de los sucesos históricos. En realidad, esta presunta experiencia directa encubre una intensa labor de documentación y de estilización literaria. El ideal es mostrar la historia reciente por medio de los ojos de un testigo presencial, lo cual implica la asimilación de una cierta idea de cómo fue esa historia reciente: la mirada

veces el viento y las lluvias lo detruían todo en un momento, pudiéndose considerar aquellas obras como para una ocupación que se le daba al soldado para distraerle de los muchos trabajos que pasaba» (Izquierdo 1836, pp. 114-115).

autobiográfica ratifica y valida esa idea previa. A esto se suma una concepción nacionalista y la recreación costumbrista de un espacio geográfico y unos ambientes ya significativos para la identidad colectiva de la nación. De ahí el uso de técnicas del costumbrismo literario, el gusto por los detalles y anécdotas de la pequeña historia, la búsqueda de lo curioso y lo pintoresco, siempre según un criterio de amenidad. Esto se combina en diferentes dosis con información general sobre los acontecimientos históricos.

En lo que atañe a la Guerra de la Independencia, que es el hecho histórico que preside la creación de esta clase de modalidad autobiográfica, ésta se materializa en progresión en tres autores: José Mor de Fuentes, Antonio Alcalá Galiano y Ramón de Mesonero Romanos, a quienes en un tono menor puede unírseles Antonio María García Blanco. Con esta lista de obras, en especial con las de Galiano y Mesonero, queda culminada la asimilación de los sucesos de 1808-1814 en la memoria colectiva y su incorporación como parte sustancial de la identidad nacional de la España decimonónica: la Guerra de la Independencia se fija así como la gran gesta patriótica superadora de partidismos y compensadora de la frustración por la más que evidente decadencia del país en el concierto mundial.

El escritor aragonés JOSÉ MOR DE FUENTES (1762-1848) está situado en una encrucijada literaria; su autobiografía, el *Bosquejillo*, aunque bastante leída y celebrada en el siglo XX, pasó inadvertida cuando se editó por primera vez (1836). Mor era un escritor independiente, individualista y excéntrico, es decir, ajeno a todos los centros en que se desarrolló el mundillo literario durante su larga vida.⁶² Uno de los rasgos más innovadores del *Bosquejillo* es el tratamiento de la materia histórica, que avanza lo que luego culminan Galiano y Mesonero con más éxito. Mor de Fuentes siguió el bando patriota en 1808 y asistió al Dos de Mayo y al primer sitio de Zaragoza, únicos episodios que desarrolla con alguna extensión, aunque en la apretada edición de Artola tan sólo ocupa diez páginas en el periodo 1808-1814 (Mor de Fuentes 1957, pp. 384-394) de un total de sesenta. Al evocar la guerra no aspira a una reconstrucción histórica total, sino que da por supuesto en el lector el conocimiento de la historia reciente: prefiere ceñirse a los asuntos más espectaculares de Madrid (1957, pp. 385-387) y Zaragoza (1957, pp. 387-390). La razón de ese relieve no es, sin embargo, biográfica: la Guerra de la Independencia no es un hecho tan relevante en la trayectoria personal de Mor de Fuentes ni son esos dos sucesos los que más nos dicen del escritor aragonés en ese tiempo, sino que su relevancia proviene de la historia general: son auténticos embriones de *episodios nacionales* galdosianos en los que Mor actúa como testigo privilegiado, ya que apenas si resulta creíble el protagonismo que en ocasiones pretende atribuirse. El resto de informaciones que ofrece son exclusivamente de valor biográfico, y por ello no les da un desarrollo equivalente: en especial destaca su labor como periodista en el Madrid del final de la guerra.

Este principio de selección de la materia en función de su importancia dentro del imaginario colectivo ya actúa con más fuerza en el político gaditano

⁶² Me extiendo sobre la figura y obra de Mor de Fuentes en varios trabajos, en especial en mi tesis doctoral, en la que es uno de los principales autores estudiados (Durán López 1993, 1997 nº 306, 2000 y 2001).

ANTONIO ALCALÁ GALIANO (1789-1865) quien, junto con Mesonero Romanos, más ha contribuido a fijar una determinada imagen de la época a través de unas memorias personales. Era aún joven cuando ocurrieron esos hechos, había seguido una discreta carrera militar desde 1806 y luego, instalado en Cádiz con el gobierno, la dejó en 1812 para hacerse diplomático con la protección de José García de León Pizarro. Aunque estuvo en segunda fila, fue un observador bien situado. Alcalá Galiano escribió primero un guión muy escueto de su vida, que publicó a su muerte Manuel Ovilo Otero (Alcalá Galiano 1865 y 1955, II, pp. 281-305) y que tiene poco que comentar: en él se dedica apenas una página al periodo 1808-1814 (1955, II, pp. 285b-286a). Más adelante se animó a escribir unas memorias completas, que quedaron sin terminar y se publicaron de manera muy tardía (1886 y 1955, I, pp. 249-841, y II, pp. 1-280): son la clásica rememoración cronológica y minuciosa propia de un político que levanta testimonio de toda su vida. Se ocupa de la Guerra de la Independencia en un largo segmento entre el capítulo IX y el XXIV, del total de sesenta y ocho que posee la obra, abarcando todos y cada uno de los asuntos importantes entre 1808 y 1814. Aunque Galiano no se olvida de seguir su peripecia personal, estas memorias son una crónica general del periodo, jerarquizada según la importancia histórica de los hechos narrados, es decir, según una visión de conjunto establecida *a posteriori*; habitualmente informa de los hechos generales y luego particulariza su vivencia de los mismos, para justificar la condición autobiográfica de la escritura, que por momentos parece incomodarle, como luego le ocurrirá en mayor medida a Mesonero Romanos.⁶³ Así pues, fabrica ante todo una imagen ordenada y dotada de sentido del conjunto de la guerra, salpicada de cuando en cuando por el relato de su vida personal, en la que incluye los frutos de su observación directa. Pero la perfecta unidad de la obra proviene del talento literario del autor y de la coherencia que proporciona la reconstrucción histórica, no de su punto de vista subjetivo; por ejemplo, su relato del Dos de Mayo resulta convincente, pero en realidad, como nos dice, él pasó casi todo el tiempo encerrado en su casa por orden de su madre, lo que no es óbice para que dé una información completa: es obvio que los hechos se reconstruyen a partir de muchas otras fuentes. Esa voluntad de totalización más allá de la limitada experiencia individual es la marca distintiva de este nuevo tipo de memorialismo que se pone de moda en la segunda mitad del siglo XIX y tiene mucho que ver con el auge paralelo de la novela realista.

En las *Memorias* Alcalá Galiano ya deja traslucir su afición a evocar también los ambientes y costumbres de las gentes, los bailes, las tertulias, la parte

⁶³ Tras exponer toda la crisis del motín de Aranjuez: «Resta saber qué hacía y qué pensaba yo entonces, si bien desdice de la gravedad de las materias de que voy tratando mi pequeñez; pero al cabo memorias más son éstas que estoy trabajando para el público, y fuerza es que yo aparezca en ellas; con lo cual, si con frecuencia habré de ser enfadoso, otras veces causaré diversión con el contraste, siendo como sombra que da realce a las luces, como objeto de poco tamaño, propio para hacer medir de pronto, con el cotejo, las dimensiones de los superiores, o tal vez como entremés que interrumpe, representado entre los actos al uso antiguo, la solemnidad de la comedia heroica» (Alcalá Galiano 1955, I, p. 329b).

anecdótica de los hechos; ese ingrediente, desarrollado, será la base de sus *Recuerdos de un anciano* y la vía por la que las memorias políticas se convierten en estilizaciones costumbristas y pierden en virtualidad autobiográfica lo que ganan en calidad literaria y éxito de público. Los *Recuerdos* se editaron primero en una revista y luego en volumen (1862-1864 y 1878), y han venido publicándose desde entonces en bastantes ocasiones (1955, I, pp. 1-248). Aunque se hicieron a partir de las *Memorias* responden a una concepción diferente: prescindiendo del orden cronológico estricto en favor de una estructuración más o menos temática, el autor revisa los aspectos más llamativos de la vida y costumbres de su juventud, a partir de su propia memoria. Los capítulos V-VIII rememoran la Guerra de la Independencia según el principio de que nadie ha hablado todavía de «la parte anecdótica de aquellos días, sobre la cual calla la historia por juzgarlo indigno de su atención, y faltan testimonios de observadores contemporáneos» (1955, I, p. 35b). Sólo los viejos pueden desempeñar esa tarea: se ocupa de los hechos más destacados, como el levantamiento madrileño (cap. V), la organización del gobierno patriota y la segunda ocupación de Madrid (cap. VI), el ambiente gaditano en 1809 (cap. VII) y la reacción de la sociedad gaditana bajo el asedio francés, tanto en la defensa como en la política y las diversiones (cap. VIII). Este tipo de evocación hizo fortuna, pero estaba llamada a ser superada por un intento similar, el del *Curioso Parlante*, aunque antes debo ocuparme de una obra de mucho menor interés.

El erudito cordobés LUIS MARÍA RAMÍREZ DE LAS CASAS DEZA (1802-1874) dejó un manuscrito con unas memorias más bien áridas, expuestas en forma de anuario y dedicadas a un variopinto arco de temas, personales, literarios o históricos, que giran en torno a su propia vida y a la de la ciudad de Córdoba. El primer año después de la introducción es, significativamente, 1808, aunque no gasta más allá de trece páginas en las entradas correspondientes a 1808-1814 (1977, pp. 13-27). El tipo de noticias que refleja en aquellos años se asemeja al que vemos en García Blanco, Mesonero, etc., un conjunto de referencias a los hechos históricos, sumados a unas mucho más valiosas impresiones y recuerdos sobre el efecto de esos hechos en el entorno cotidiano que quedaron registradas en su memoria:

«Sucedió la catástrofe del dos de mayo en Madrid, y me acuerdo de la consternación que reinaba en la ciudad, de cuando en posta ligera y ondeando un pañuelo blanco pasó por la calle Pedregosa, donde yo vivía, como a las dos de la tarde, el oficial Don Ramón Gavilanes, dirigiéndose al Ayuntamiento para notificar la sublevación de Sevilla, y del entusiasmo con que se proclamaba a Fernando VII. Entonces, un primo mío ya retirado que se llamaba Miguel Piña (...) y el hijo de una criada (...) salieron precipitadamente y fueron al Ayuntamiento, y pasado algún tiempo, volvieron contando lo que habían visto y sabido, y con cucardas hechas de cinta encarnada en los sombreros, las cuales eran arrojadas al inmenso concurso desde los balcones del Ayuntamiento. Me acuerdo claramente de la consternación de los franceses mandados por Dupont, y de los aprestos para la batalla de Alcolea. Cuando se mandó que todo el mundo entregase las armas que tuviese, lo que se dispuso para armar aquel ejército bисoño, de mi casa se enviaron al Ayuntamiento una buena espada, un par de

«... pistolas, una silla de caballo, y una armada con puño de marfil que solía servirme para jugar, haciendo centinela como soldado» (Ramírez de las Casas Deza 1977, p. 13).

De igual modo cuenta la horrorizada reacción de la ciudad tras la derrota de Alcolea y la entrada de los franceses, el saqueo de su casa y los detalles de diez días de cruel ocupación hasta la jornada de Bailén. El capítulo de 1809 lo consagra a asuntos de su infancia, pero el de 1810 —el más extenso y detallado de este bloque— narra la nueva ocupación de Córdoba, la acogida a José Bonaparte y la manera en que todo aquello afectó a la vida de su familia, extendiéndose en la muerte de su tío eclesiástico, ejecutado por los ocupantes, episodio que revela en primera persona el alcance de la represión ejercida entre los paisanos. Otra de las impresiones más vívidamente evocadas es, de nuevo, la de la hambruna en 1812.

La lectura de la Guerra de la Independencia realizada por RAMÓN DE MESONERO ROMANOS (1803-1882) desarrolla hasta sus últimas consecuencias y consagra el modelo abierto por Galiano, aunque él siempre negó la influencia de los *Recuerdos de un anciano* en las *Memorias de un setentón* (1878-1879 en prensa, 1880 en volumen, hay muchas reediciones, de las cuales la mejor es la de Álvarez Barrientos y Escobar: Mesonero 1994). Por razones de edad, la estilización y la manipulación de la presunta memoria personal es en Mesonero más intensa y más consciente, al tiempo que se minimiza el contenido autobiográfico: sólo tenía seis años en 1808, pero dedica a los años de la guerra tanto o más espacio que Galiano, y lo hace, igual que ocurría en Mor, por su importancia histórica, no porque tuviera mucho que decir en primera persona sobre ellos. Asume conscientemente un proyecto de reconstruir la vida española, la memoria colectiva, elaborando un ideal patriótico, apolítico y nacionalista, basado en la gesta de la Independencia, vivida en Madrid, centro y resumen de la nación. Es obvio que su propósito fue coronado por el éxito, ya que, aunque la parte que hay en su obra de memoria subjetiva es poca frente a la información asimilada por otras vías, este libro ha quedado impreso en el recuerdo de varias generaciones de lectores como una especie de relato canónico de aquellos hechos, que venía a superar interpretaciones parciales o partidistas y a conectar con las expectativas de orgullo nacional y nostalgia del pasado. Las *Memorias de un setentón* han sido a menudo usadas y citadas como fuente histórica incontestable, porque además están envueltas en una amenidad y buen estilo que cautiva con más fuerza que cualquier libro de historia. El relato comienza justo con el motín de Aranjuez y evoluciona de manera proporcionada y regular hasta el regreso de Fernando VII en un total de nueve capítulos de treinta y dos (1994, pp. 93-214), una cuarta parte. La materia es en mayor medida histórica, siempre centrada en Madrid, tanto referida a los hechos político-militares trascendentales como, sobre todo, a la vida cotidiana y a una infinidad de anécdotas que aspiran a reflejar la manera en que las gentes vivieron la guerra.

El sacerdote y hebraísta de Osuna ANTONIO MARÍA GARCÍA BLANCO (1800-1889) sigue la senda abierta por Mesonero Romanos en su concepción anecdótica y costumbrista de la autobiografía, propia del anciano que cuenta sus batallas. Es la suya, no obstante, una obra más dispersa y que gira más en torno a su propia vida, sin el ansia de totalización de la vida nacional que apreciamos en

el autor madrileño; el carácter un tanto extravagante de García Blanco y su peripecia asendereada, que le aleja de Madrid en buena parte de su vida, dan origen a un texto menos acabado, aunque también con mayor aiento de sinceridad. En su autobiografía de 1887,⁶⁴ el cura García Blanco, de ideas liberales exaltadas, ofrece algunas noticias históricas sobre el marco general de los hechos de la guerra, pero se centra en la vivencia que se le quedó grabada de niño, de modo que sus memorias documentan de una manera discontinua y anecdótica la vida en Osuna:

«En el año 1808 fue el pronunciamiento nacional contra Napoleón y los franceses. Los frailes, los clérigos y los varones todos (hasta José Guerrero, el tonto de entonces), todos se pusieron *V* de “voluntario” en las monteras, en los sombreros, en las capillas; todos se alistaron voluntariamente en defensa de la Religión y de Fernando VII.

— Alistémonos todos y marchad, marchad, —decía el P. Marrufo, maestro dos veces jubilado de la orden de San Francisco, y después catedrático mío de Lugares Teológicos. Y se alistaron todos (apuróse la cinta de todos colores en las tiendas, hasta la chamberguilla y los listones más vistosos y de más valor; todo se daba de balde en el comercio. ¡Con qué corazón lo darían Doña Catalina, la francesa, y los Chaix, los Verges y los afrancesados). ¡Todos a pelear; todos a morir por su rey y su religión!» (García Blanco 1887, p. 15).

También cuenta cosas de los prisioneros de Bailén confinados en Osuna, pero para decir que jugaban con los niños haciéndoles pajaritas; otros asuntos son la movilización en la ciudad, la entrada de los franceses en Osuna en enero de 1810 y cómo tres dragones esquilmaron la despensa y la caja de caudales de su padre; la huida de la familia a Ronda; el curso de sus estudios en medio de esos pesares; la actuación de las guerrillas; las elecciones a Cortes en Osuna, etc. Se extiende en particular en el hambre de 1811 y en los demás desastres de la guerra, aunque acusando ya el impacto de setenta años de literatura e iconografía sobre la cuestión, en lo que la huella de Mesonero, sin ser citada, puede vislumbrarse.⁶⁵

«Por eso se apoderó de España la miseria, y un hambre general asolaba el país, y las personas famélicas cundían por todas partes, y los ganados mermaban en el campo, y hasta la volatería y la caza y la carne fina faltaba, que los franceses lo agotaban todo; y la prohibición de armas dejaba campar por sus respetos los conejos de la cunicularia, las palomas de la columbina, las reses de los montes y de las sierras. Un gemido continuo se oía por todas partes; caras famélicas, cual las pintó divinamente nuestro inmortal

⁶⁴ García Blanco, que tenía una evidente inclinación a la escritura autobiográfica, escribió otras obras de esta clase a lo largo de su vida, acogiéndose a diferentes fórmulas y motivaciones, aunque aquí la única que interesa es el rarísimo y muy accidentado libro —del que apenas se conocen ejemplares, y ninguno completo— que dio a luz al final de sus días en una pequeña imprenta de Osuna (cf. Durán López 1997, n° 174, y 1998).

⁶⁵ Mesonero dedica un conmovedor capítulo de sus memorias a «El hambre en Madrid» (1994, pp. 159-164).

Goya, o las describió Quintana, eso era lo que dejaban ver por doquier las "invencibles tropas" del tirano. (...) El pueblo bramaba al tener que dar dos pesetas por la hogaza de mal pan y veinte y cinco duros por una fanega de trigo, una peseta por dos tortas de cebada que se llamaban "pollas", salir al campo y traer collejas o una oveja para comer: eso sufria el pueblo, mientras comfan a dos carrillos el rey, sus padres y familia, y el infante D. Antonio, aquel tonto de "Dios nos la dépare buena" cuando le cortaban las riendas a las mulas para evitar el cautiverio. ¡Contraste horrendo de la reyedad y un pueblo libre!» (García Blanco 1887, pp. 26-27).⁶⁶

5. Otras autobiografías con referencias indirectas a la Guerra de la Independencia

La Guerra de la Independencia tiene un papel secundario en muchas memorias justificativas que giran en torno a episodios de las luchas políticas posteriores a 1814. Son, en efecto, los escritos del Trienio y de las guerras carlistas los que dan lugar a muchas evocaciones del periodo de la francesada: al justificarse ante tomas de posición de 1820, 1822, 1833 o 1840, por citar algunas fechas clave, numerosos protagonistas se dirigen a la opinión pública ofreciendo una defensa no sólo de los asuntos que motivan su apología, sino de anteriores méritos, incluyendo resúmenes de sus conductas durante la Guerra de la Independencia. La información que ofrecen es de menor interés, pero también ilustran sobre el valor que aquel acontecimiento fue asumiendo en la conciencia de la nación: al distinguir entre la guerra patriótica contra el invasor y las subsiguientes luchas civiles, la contienda de 1808 actuó como gesta legitimadora para cada uno de los que participaron en ella.

Ése es el sentido que tienen las piezas de autores como la del polémico Duque del Infantado, PEDRO DE TOLEDO Y SALM SALM, absolutista y hombre de confianza de Fernando VII, a quien ya he tratado por otra obra, quien en 1821 dio a la imprenta un manifiesto contra las represalias que había sufrido por sospechas de conspiraciones contrarrevolucionarias; la mayor parte del folleto la acapara el documento VIII (1821, pp. 9-41), una larga representación al rey haciendo constar sus méritos patrióticos, texto autobiográfico en que narra su vida militar y política desde 1793 hasta 1820. También el general absolutista FRANCISCO JAVIER ELFO, en la cárcel donde le recluyeron los liberales en 1820, escribió su vindicación personal sobre los hechos que le habían conducido a ella, pero la concluye, muy dolido, relatando todo su servicio de armas, en especial entre 1805 y 1814 (1823, pp. 10-20). El mariscal de campo carlista FRANCISCO

⁶⁶ Por último, puedo citar el caso muy embrionario que representa el músico y escritor cordobés JUAN LUCAS DEL POZO (n. 1798), que trabajó para la catedral y colegios religiosos de su ciudad, y era muy niño cuando comenzó la guerra. Ha dejado unos *Apuntes para mi vida* brevísimos, escritos en 1863. Entre otras cosas que resume Rafael Ramírez de Arellano (1922-1923, nº 1550), en el texto hay noticias de la entrada en Córdoba de los franceses, de la ocupación y de la reacción del clero local, en particular de la huida del obispo Trevilla.

VIVANCO escribió asimismo unas memorias militares (1928; en González de Echávarri 1935, pp. 63-185), centradas en el periodo 1833-1838 y en su participación en las crisis internas del bando carlista, pero antes evoca su carrera desde 25-V-1808, en que se hace cadete, con un detallado relato de su servicio en esa guerra, durante la que tomó parte en el primer sitio de Zaragoza, en las acciones de Alcañiz, Belchite, Lérida (donde fue herido) y en la defensa de Tarragona (tras la que fue hecho prisionero, aunque pudo escapar y reincorporarse), a todo lo cual dedica aproximadamente una quinta parte de su relato (en González de Echávarri 1935, pp. 70-94). Otro militar, en esta ocasión cristino, FRANCISCO HUBERT (1847), escribió una breve defensa de su fugaz paso por el gobierno en 1838, en cuyo segundo capítulo resume aceleradamente el resto de su carrera, incluida la guerra; lo mismo hace el carlista RAFAEL MAROTO en su extensa *Vindicación* (1846), dedicada a la contienda de 1833-1840, pero iniciada con un repaso de sus antecedentes personales. Las memorias de MANUEL LLAUDER (1844), militar absolutista moderado que había tenido una intensa actividad bélica en la francesada, se centran sin embargo sobre la parte más polémica de su trayectoria, entre 1820-1840, mientras que apenas dedica cuatro páginas (pp. 6-10) a la guerra. Incluso el general LUIS FERNÁNDEZ DE CÓRDOBA, que había nacido en fecha tan tardía como 1798 y tenía poco que contar de la Guerra de la Independencia, al tratar de explicar sus más que sospechosas operaciones contra los carlistas en el ejército del Norte, concluye su apología personal recapitulando su vida militar desde 1811 (1837, pp. 320-354) con el deseo de contagiarse aunque sea sólo un poco de la gloria de haber sido uno de los jóvenes combatientes contra las huestes napoleónicas. El empleado público JUAN DE ABASCAL, liberal exaltado, tuvo una intensa carrera como activista desde 1814 en adelante; al ser cesado de su cargo de administrador de Correos en Madrid el año 1837 por el gobierno, escribió una justificación de su conducta (1838), en la que incluía un rápido repaso por su trayectoria desde que a los veintidós años entró en el servicio de Correos: en lo que atañe a la Guerra de la Independencia, informa de pasada sobre su pertenencia al bando patriota y sus diferentes ascensos hasta 1814, en que estaba destinado en Granada. También liberal fue el general MANUEL LORENZO, que mantuvo un pronunciamiento constitucional en el Oriente cubano en 1836 y escribió un manifiesto para explicarlo, donde repasaba muy brevemente su anterior trayectoria, incluida la guerra (1837, pp. 3-4). Por fin, entre lo novedoso y lo justificativo, se mueve el relato escrito por el militar y aventurero liberal JUAN VAN HALEN (1827), que se centra en las espectaculares peripecias de su prisión bajo el absolutismo de Fernando, su huida de los calabozos inquisitoriales y su marcha a unirse al ejército ruso en campaña por el Cáucaso; no es extraño que en sus memorias dedique tan poco espacio a otros pasajes también bastante llamativos de su vida en la Guerra de la Independencia (véase la obra citada con anterioridad), tan sólo un capítulo inicial, breve, en el que aprovecha para impugnar lo que dicen de él las memorias de Suchet y se defiende de las acusaciones de traición que en su caso venían a la vez de los españoles y de los franceses.

En el terreno de las memorias testimoniales hay también algunos casos. JOAQUÍN IGNACIO MENCOS (1799-1882), conde de Guenduláin y político del partido moderado durante el reinado isabelino, trazó a una edad avanzada la

historia de su vida, con instrucciones de que no se publicase (1952). Por su edad, es evidente que no puede ofrecer un relato de gran interés informativo sobre la Guerra de la Independencia, pero aun así, comienza sus memorias precisamente en 1808, con las impresiones que causó en él y en su entorno el estallido de la contienda.

En la Castilla rural más profunda vivió GREGORIO GONZÁLEZ ARRANZ (1788-después de 1840), soldado carlista natural de Roa, cuya mayor celebridad histórica fue haber participado en la captura e infame ejecución del *Empecinado* a manos de los absolutistas. En su exilio francés, anciano y amargado, escribió unas detalladas memorias de su vida (1935, 1988 y 1995),⁶⁷ gastadas en explicar las incidencias de la guerra carlista en Roa e infinidad de pequeñas rencillas políticas en ese mismo estrecho marco local. La suya es, por tanto, la historia de un hombre común que se cruzó con la historia nacional y quedó determinado por ella. Dedica unos escasos párrafos a sus primeros veinte años y al periodo 1808-1814 algo más de una página, donde lo único que explica es que las partidas de guerrilleros le acosaron «al pretender sacarme para el servicio de las armas a luchar contra la usurpación. Yo estaba solo para atender a todo el peso de nuestra hacienda (...). Aunque repetidas veces se hicieron grandes sacrificios pecuniarios para librarme del servicio de las armas, no cesaron las molestias, decidiéndose mi madre por aconsejarme que tomase estado de matrimonio» (González Arranz 1935, pp. 23-24). Es un contrapunto a la imagen de un pueblo alzado espontáneamente contra el invasor.

Muy de refilón se ocupa del periodo 1808-1814 el conde de Miraflores, MANUEL PANDO (1792-1872), importante diplomático y político del reinado isabelino, que dio a luz, entre otras varias memorias de su gestión pública y su experiencia histórica, una voluminosa *Vida política* (1865) en la que explica en clave de crónica personal autoapologética, todos los hechos de su carrera desde 1833. Aunque no quiere ocuparse de asuntos privados, sí dedica unas pocas páginas iniciales (1865, pp. 2-6) a lo que hizo durante la Guerra de la Independencia, en especial porque sobre su padre pesó sospecha de afrancesamiento, que le interesa disipar; pero sólo da algunas breves noticias histórico-políticas y sobre los movimientos suyos y de su familia.

Algunas conclusiones sobre lo que queda por hacer

Para finalizar este estudio, quiero mencionar algunas de las posibles utilidades de los textos autobiográficos que he tratado de enumerar, clasificar y

⁶⁷ El libro se ha venido editando a nombre de Sebastián Lazo, descubridor y editor del manuscrito, que en su introducción de 1935 sugiere de una forma poco clara que ha «arreglado» el texto, aunque no es un dato seguro: «Tal como fueron escritas las *Memorias* de don Gregorio González Arranz son de lectura ingrata y fatigosa (...) Juzgando interesante el manuscrito, inéditos muchos datos de valor histórico y raras las obras de su clase y época, dediqué a transcribirlo muchas horas de un prolongado destierro» (pp. 21-22). El manuscrito dice ser de 700 páginas de apretada letra, mientras que su edición tiene 304 páginas en cuarto.

comentar, para un mejor conocimiento de la Guerra de la Independencia. En primer lugar, está el estudio exhaustivo y el contraste sistemático de la información contenida en las obras, que es *a priori* una tarea destinada a los historiadores. Es lo que se ha venido haciendo siempre de un modo más bien circunstancial, pero un conocimiento más completo del *corpus* de obras que ponga en circulación textos desconocidos o poco aprovechados —que es lo que pretendo en este repaso bibliográfico— debería permitir jugar con un conjunto documental más amplio y que abarque una gama de intereses extensa. A esto habría que sumar la localización de nuevos textos, que seguro que duermen en archivos y bibliotecas, y la realización de más y mejores ediciones de los ya conocidos, a ser posible con criterios filiológicos más estrictos de lo que ha sido habitual.

También está pendiente el estudio literario y retórico de las autobiografías del periodo, que es algo que compete, en primera instancia, a los estudiosos de la literatura. Habría que establecer con más precisión la poética que rige las memorias justificativas, las memorias testimoniales y el resto de modalidades; habría también que fijar sus relaciones y sus contaminaciones respecto a otros territorios, como el periodismo, la oratoria, la literatura polémica, la novela, el folleto, la historia, la literatura judicial, etc. La autobiografía, sobre todo en sus variantes más politizadas e historicistas, tiene asimismo mucho que decir en cuanto a la renovación del lenguaje de la política, en cuanto a la construcción literaria de la identidad individual y nacional, y en cuanto a la asimilación de nuevas formas y registros estilísticos por parte de estratos sociales y profesionales que habían permanecido alejados de la escritura... Las posibilidades de análisis se multiplican a poco que se ahonde en un vasto conjunto de libros que casi nadie ha leído desde esos otros posibles puntos de vista. Yo he intentado hacer algo de esto en un trabajo anterior (en Quintana 1996), e igualmente James Fernández (1992) ha abierto el estudio literario e ideológico de obras que la literatura y la autobiografía apenas si reconocían como suyos. Puede servir de modelo el convincente estudio que ofrece Guy Mercadier (1984 y 1984b) sobre las memorias de Palafox. En este terreno, sin embargo, está casi todo por hacer.

Un tercer acercamiento nos devuelve a ámbitos más propios de historiadores: una de las utilidades más evidentes de las fuentes autobiográficas, que tampoco ha sido explorada en todas sus posibilidades, es la de la documentar las biografías de la época. El uso conjunto de los escritos personales ayudaría a elaborar una prosopografía del periodo, informando de infinidad de trayectorias individuales. Pienso, sobre todo, en un tipo de fuentes autobiográficas de archivo a las que no he podido prestar mucha atención en este trabajo, porque requieren una labor exhaustiva de documentación *in situ*: me refiero a diferentes escritos de carácter administrativo y judicial que implican la recapitulación autobiográfica de los interesados, como las hojas de servicios y memoriales de méritos de militares y funcionarios públicos, las relaciones escritas para los procesos de purificación política en los sucesivos cambios de régimen político, sobre todo en 1814; las declaraciones sumariales de los reos en los procesos abiertos por las diferentes jurisdicciones (militar, ordinaria, eclesiástica, inquisitorial y la especial para los presos políticos de 1814), que a menudo incluyen escritos de descargo y de defensa que constituyen verdaderas relaciones autobiográficas exculpatorias. Sin

duda, los historiadores acostumbrados a frecuentar los archivos de este periodo sabrán dónde y cómo encontrar esa documentación, que a menudo es citada tangencialmente y que, aunque se aleje del terreno estricto de la literatura, es también una parte valiosa de la escritura autobiográfica. Ya existen algunas tentativas aisladas, por ejemplo, de emplear con estos fines la documentación inquisitorial de siglos anteriores. Un uso sistemático de esas fuentes en la primera mitad del XIX, combinadas con las demás que incluyo en el presente estudio, podría fundar un estudio serial de todas esas trayectorias, para establecer colectivamente cómo fueron las diferentes peripecias y la manera en que los propios protagonistas las explicaron. Se trata, en suma, de un trabajo propio de la historia social, para el que la autobiografía, en todas sus variedades, podría ser una inmejorable fuente.

Por último, me gustaría destacar el que, a mi personal juicio, es el valor más importante que ofrecen los textos autobiográficos a nuestro conocimiento de este periodo histórico y al que he pretendido prestar atención especial en las páginas anteriores. Son éstos una de las mejores maneras de documentar el proceso de invención colectiva de la historia de la Guerra de la Independencia, incluso de ese mismo concepto de Guerra de la Independencia. A través de las actitudes que se escalonan a lo largo de las décadas en las diversas modalidades autobiográficas, vemos el camino que recorre la cristalización de un mito nacional, el de la gesta patriótica de 1808. El primer extremo de ese camino podría ser cualquiera de los manifiestos justificativos urgentes del momento inicial, apasionados, casi siempre mezquinos, de corto vuelo, con la mirada fija en un segmento muy reducido de los acontecimientos, ansioso de proteger la imagen del autor como único objetivo del texto. Al otro extremo tenemos un libro como las *Memorias de un setentón* de Mesonero Romanos, una mirada a vista de pájaro sobre todo el proceso y sobre sus consecuencias posteriores, muy selectiva, muy estilizada, que acumula y filtra todas las miradas previas, que recoge y fija la sedimentación en la memoria de la nación de aquellos grandes acontecimientos; en suma, idealiza, depura y —como en toda invención histórica— manipula.

Esa cristalización de una lectura de la guerra no es fruto, desde luego, sólo de obras memorialísticas, y la propia versión de Mesonero depende sobre todo de fuentes historiográficas, muy en concreto del conde de Toreno, pero el poder de infiltración de una obra como las *Memorias de un setentón* es mayor y más eficaz que la de cualquier libro de historia. Lo más curioso e instructivo es que la aportación específica de los textos autobiográficos es la de hacer pasar por memoria individual —es decir, por experiencia— lo que en realidad es memoria colectiva —esto es, ideología—: la autobiografía sirve para dar apariencia subjetiva, avalada por la credibilidad que tendemos a conceder a aquello que suponemos basado en la vivencia directa, a lo que en el fondo no es sino la conceptualización de una identidad nacional a través de una interpretación de la historia. Ésa es la trampa que acecha siempre a la escritura autobiográfica: la experiencia individual nunca es tan individual como quisieramos creer.

Esto es precisamente lo que podría ilustrar un estudio conjunto e inteligente del *corpus* de textos que aquí presento, la larga, tortuosa y nada inocente incorporación a la memoria individual de un conjunto de ideas y de

creencias sobre la historia reciente —sobre sus propias vidas, en realidad— que se resumen en la etiqueta Guerra de la Independencia, en la que vienen a confluir una infinidad de trayectorias y de interpretaciones originalmente mucho más variadas y contradictorias. Dicho de otro modo, estos textos nos ilustran sobre cómo los participantes en un vasto, complejo y casi inasimilable cúmulo de acontecimientos políticos y militares ocurridos entre mayo de 1808 y mayo de 1814 en toda España, que dieron lugar a miles de peripecias personales distintas, acabaron sintiéndose —y narrándose a través de la escritura— protagonistas de una única gesta patriótica llamada Guerra de la Independencia.

Bibliografía citada

- ABASCAL, Juan de, 1838.** Manifiesto de D. Juan de Abascal, Administrador del Correo General de Madrid, exonerado en 31 de diciembre de 1837, Imprenta de la Compañía Tipográfica, Madrid (44 pp.).
- ABASCAL Y SOUSA, José Fernando, 1944.** Memoria de Gobierno de José Fernando Abascal y Sousa, Virrey del Perú (1806-1816), Escuela de Estudios Hispanoamericanos, Sevilla (2 vols.: CXL + 495 / XI + 584 pp.). Estudio preliminar de Vicente Rodríguez Casado; edición de Vicente Rodríguez Casado y José Antonio Calderón Quijano.
- ADEMA, Guillermo, 1816.** Relación de los méritos y servicios hechos para la libertad de la Patria por Don Guillermo Adema..., Imprenta de D. Anastasio López, Sevilla (63 pp.).
- ALCALÁ GALIANO, Antonio, 1862-1864.** Recuerdos de un anciano, en *La América*, VI, nº 9 y 18; VII, nº 1-3, 5, 8-10, 12-15, 17-19, 24; VIII, nº 1, 3-5, 7, 9-12, 17.
- 1865. Apuntes para la biografía del Excelentísimo Señor Don Antonio Alcalá Galiano. Escritos por él mismo. Públícanse conforme al original autógrafo que aquél eminente orador y político entregó a su amigo D. Manuel Ovilo y Otero (...) encargándole los conservase inéditos hasta después de su muerte, Imprenta del Colegio de Sordo-Mudos y de Ciegos, Madrid (44 pp.).
- 1878. Recuerdos de un anciano por el Excmo. Señor D. Antonio Alcalá Galiano, Luis Navarro editor, Imprenta Central a cargo de Víctor Saiz («Biblioteca Clásica», VII), Madrid (545 pp.). Edición de Antonio Alcalá Galiano (hijo). Numerosas reediciones hasta la actualidad.
- 1886. Memorias de Don Antonio Alcalá Galiano publicadas por su hijo, Imprenta de Enrique Rubiños, Madrid (2 vols.: XI + 516 / XVI + 575 pp.). Edición y prólogo de Antonio Alcalá Galiano (hijo).
- 1955. Obras escogidas de Don Antonio Alcalá Galiano, Ediciones Atlas (BAE 83-84), Madrid (2 vols.: XXXIV + 418 / 515 pp.). Edición y prólogo de Jorge Campos.
- ÁLVAREZ, Pedro Pablo, 1813.** Manifiesto que, en su propia defensa y en contestación al que publicó una «cabeza exaltada» de la Villa de Castro Urdiales, da a luz el Teniente Coronel del Regimiento de Húsares de Iberia D. Pedro Pablo Álvarez, Gobernador que fue de aquella Plaza durante los sitios que sufrió hasta su abandono, Imprenta de Navas, Burgos (57 + 34 pp.).
- ÁLVAREZ DE SOTOMAYOR, Gaspar, 1815.** Reflexiones que presenta al Supremo Consejo de la Guerra el Mariscal de Campo D. Gaspar Álvarez de Sotomayor con el objeto de que sus dignos jueces tengan mejor y más completo conocimiento de su causa de honor, que se halla pendiente ante el referido tribunal, Imprenta de Ibarra, Madrid (29 pp.).
- AMORÓS Y ONDEANO, Francisco, 1814.** Répresentation du conseiller d'État espagnol don Francisco Amorós à S. M. le roi Ferdinand VII, portant plainte de la persécution que sa femme Doña María de Theran souffre de la part du Capitaine général de Castille-la-Neuve, Don Valentín Belbis, Comte de Villariezo, Marquis de Villa-Nueva de Duero; et

- exposition de la conduite de M. Amorós dans les convulsions politiques de sa patrie; suivies des pièces justificatives — Representación del Consejero de Estado Español D. Francisco Amorós a S. M. el Rey Don Fernando VII, quejándose de la persecución que experimenta su mujer Doña Marfa Theresa, de parte del Capitán General de Castilla la Nueva don Valentín Belbis, Conde de Villariezo, Marqués de Villanueva de Duero; y defendiendo la conducta que ha tenido Amorós en las convulsiones políticas de su patria; acompañada de documentos justificativos, Imprimerie de P. N. Rougeron - Imprenta de P. N. Rougeron, París (197 + 149 pp.).
- 1817. Déclaration de M. Amorós, réfugié espagnol, naturalisé français, et Exposé de ses services, accompagné de pièces justificatives, Imp. de P.-N. Rougeron, París.
- AMORÓS Y VÁZQUEZ DE FIGUEROA, Narciso, 1925?** Un marino ilustre, en Obras Científicas, Profesionales y Literarias de Narciso Amorós. Edición ilustrada y ampliada extraordinariamente, t. 5, Imprenta Radio, Madrid s. a. [posterior a 1925] (415 pp.). Incluye las memorias de José Vázquez de Figueroa.
- ANDRIANI Y ESCOFFET, Luis María, 1815.** Extracto del manifiesto de la defensa del retrincheramiento no concluido en 1811, conocido por Castillo de San Fernando de Sagunto que hizo su Gobernador, el Brigadier Andriani, Imprenta de José Collado, Madrid (7 pp.).
- 1838. Memoria justificativa de la defensa de Sagunto en 1811, por el general Andriani en refutación de un pasaje de la historia de la guerra de la Independencia de España que dio a luz de 1835 a 1837 el Excmo. Sr. Conde de Toreno, Imprenta de Don Eusebio Aguado, Madrid (116 pp.). Reedición facsímil: Librería París-Valencia, Valencia 1994.
- ARANGO Y NUNEZ DEL CASTILLO, José, 1821.** Exposición del origen y naturaleza de mi deuda al Tesoro público: y de mi conducta patriótica en 1808 y 1809, La Habana (37 pp.).
- ARJONA, Manuel María de, 1814.** Manifiesto que el doctor don Manuel María de Arjona, canónigo penitenciario de Córdoba, hace de su conducta política a la Nación Española, Imprenta Real, Córdoba (32 pp.).
- ARTOLA, Miguel (intr. y ed.), 1957.** Memorias de tiempos de Fernando VII, Ediciones Atlas (BAE 97-98), Madrid (2 vols.).
- AYMES, Jean-René, 1987.** Los españoles en Francia 1808-1814. La deportación bajo el Primer Imperio, Siglo XXI, Madrid.
- AZANZA, Miguel José de y Gonzalo O'FARRILL, 1815.** Memoria de D. Miguel José de Azanza y D. Gonzalo O'Farrill, sobre los hechos que justifican su conducta política, desde marzo de 1808 hasta abril de 1814, P. N. Rougeron, Impresor de S. A. S. la Señora Duquesa Viuda de Orleans, París (296 pp.). Edición simultánea en francés.
- BARBASTRO GIL, Luis, 1993.** Los afrancesados. Primera emigración política del siglo XIX español (1813-1820), CSIC - Instituto Juan Gil-Albert, Madrid.
- BERTRÁN DE LIS, Vicente, 1835.** Real Empresa de Isabel Segunda. Exposición dirigida al Exmo. Sr. Secretario de Estado y del despacho de lo Interior, por Don Vicente Bertrán de Lis, Imprenta de Cruz González, Madrid (6 h. + 52 + 15 pp.).
- 1852. Apuntes biográficos de Don Vicente Bertrán de Lis, o sea apéndice a los folletos titulados «Los Gobiernos y los Intereses Materiales» escritos por el mismo, Establecimiento Tipográfico Militar de los Señores Mateo y Torrubia, Madrid (88 pp.).
- BLANCO WHITE, José María, 1822.** Letters from Spain. By Leucadio Doblado, Henry Colburn and Co., Londres (XII + 438 pp.). Reedición en 1825, traducción al alemán en 1828.
- 1845. The Life of the Rev. Joseph Blanco White, written by himself; with portions of his correspondence. Edited by John Hamilton Thom, John Chapman, Londres (3 vols.).
- 1972. Cartas de España, Alianza Editorial («El Libro de Bolsillo», 375), Madrid (392 pp.). Introducción de Vicente Llorens; traducción y notas de Antonio Garnica. Hay reimpresiones posteriores.

- 1988. *Autobiografía de Blanco-White*, Universidad de Sevilla («Colección de bolsillo», nº 36), Sevilla (2^a ed.). Traducción y notas de Antonio Garnica.
- 1999. *Escritos autobiográficos menores*, Universidad de Huelva («Arias Montano», 35), Huelva (156 pp.). Edición y traducción de Antonio Garnica.
- 1999b. *The examination of Blanco by White, concerning his Religious notions and other subjects connected with them begun on Sunday, Dec. 20, 1818*, editada por Ángel Loureiro en *Revista de Estudios Hispánicos*, 33, pp. 3-40.
- CABALLÉ, Anna**, 1991. «Memorias y autobiografías en España (siglos XIX y XX)», en Ángel Loureiro (coord.), *La autobiografía y sus problemas teóricos. Estudios e investigación documental*, Anthropos, Suplemento 29 (diciembre), pp. 143-169.
- 1995. *Narcisos de tinta. Ensayo sobre la literatura autobiográfica en lengua castellana (siglos XIX y XX)*, Megazul, Madrid (244 pp.).
- 1998. «Memorias y autobiografías en la literatura española del siglo XIX», en Leonardo Romero Tobar (coord.), *Historia de la literatura española. Siglo XIX (II)*, Espasa-Calpe, Madrid, § 4.1, pp. 347-363.
- CAPMANY, Antonio de**, 1810. Relación sucinta del nacimiento, patria, ascendencia, estudios, servicios, méritos, trabajos y actual estado de D. Antonio de Capmany, para noticia en lo venidero, de sus hijos y sucesores hoy prófugos, destituidos de todos los documentos y manuscritos originales que tuvo que abandonar en Madrid en 4 de diciembre de 1808, con motivo de su repentina emigración de aquella corte, donde tenía su domicilio, Cádiz.
- 1815. Fallecimiento de Don Antonio Capmany y Montpalau, publicado en Londres el año de 1814. Dalo a la luz en esta Corte un amigo suyo B. L., Imprenta de D. Francisco de la Parte, Madrid (24 pp.).
- CEBALLOS GUERRA, Pedro**, 1808. Exposición de los hechos y maquinaciones que han preparado la usurpación de la corona de España y los medios que el Emperador de los franceses ha puesto en obra para realizarla. Por Don Pedro Cevallos, primer secretario de estado y del despacho de S. M. C. Fernando VII, Imprenta Real, Madrid (95 pp.).
- COPÓNS Y NAVIA, Francisco de**, 1858. *Memorias de los años de 1814 y 1820 al 24*, escritas por el Teniente General Excmo. Señor Don Francisco de Copón y Navia, Conde de Tarifa, Caballero gran Cruz de la Real y distinguida Orden española de Carlos III, y de la militar de San Fernando y San Hermenegildo. Las publica y las entrega a la historia su hijo Don Francisco de Copón Navia y Asper, Coronel del arma de Caballería, Imprenta y Litografía Militar del Atlas a cargo de Santiago Rodríguez, Madrid (238 pp.).
- CROQUER Y CABEZAS, Emilio**, 1908. «Memorias inéditas del alférez de fragata Don Manuel Esquivel y Castañeda», Boletín de la Real Academia de la Historia, LII, nº 5, pp. 377-395.
- DBGI**, 1944-1952. *Servicio Histórico Militar, Diccionario bibliográfico de la Guerra de la Independencia Española (1808-1814)*. Referencias y notas comentadas de obras impresas, documentos y manuscritos de autores nacionales y extranjeros, que tratan de asuntos militares, históricos, políticos, religiosos, económicos, etc. etc., relacionados con dicha Guerra y su época, Talleres del Servicio Geográfico del Ejército - Imprenta Biosca, Madrid (3 vols.).
- DUFOUR, Gérard y Aline VAUCHELLE-HAQUET**, 1982. «De l'autobiographie politique: le cas des "afrancesados"», *L'autobiographie en Espagne. Actes du II^e colloque international de la Baume-lès-Aix. 23-24-25 Mai 1981*, Publications Université de Provence, Aix-en-Provence, pp. 133-147.
- DUFOUR, Gérard**, 1982b. *Juan Antonio Llorente en France (1813-1822). Contribution à l'étude du Libéralisme chrétien en France et en Espagne au début du XIX siècle*, Droz, Ginebra (375 pp.).
- DURÁN LÓPEZ, Fernando**, 1993. «Autobiografía, espacio urbano e identidad del intelectual ilustrado: el caso de Mor de Fuentes», *Cuadernos de Ilustración y Romanticismo* (Cádiz), nº 3, pp. 75-88.

- 1997. Catálogo comentado de la autobiografía española (siglos XVIII y XIX), Ollero & Ramos, Editores, Madrid (403 pp.).
- 1997b. «Padres e hijos: el relato genealógico en la autobiografía de Santiago González Mateo», en Alberto Ramos Santana (ed.), *La identidad masculina en los siglos XVIII y XIX. De la Ilustración al Romanticismo (1750-1850)*. VIII Encuentro. Cádiz, 17, 18 y 19 de Mayo de 1995, Universidad de Cádiz, Cádiz, pp. 69-84.
- 1997c. José Vargas Ponce (1760-1821). *Ensayo de una bibliografía y crítica de sus obras*, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cádiz, Cádiz.
- 1997d. «El campo y la ciudad en los albores de la autobiografía moderna en España (Mor de Fuentes, Posse, Somoza)», *Cuadernos de Ilustración y Romanticismo* (Cádiz), nº 4-5, pp. 81-97.
- 1998. «Autobiografías de un hebreo decimonónico: Antonio María García Blanco», en Javier Martín Castellanos, Fernando Velázquez Basanta y Joaquín Bustamante Costa (eds.), *Estudios de la Universidad de Cádiz ofrecidos a la memoria del profesor Braulio Justel Calabozo*, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cádiz, Cádiz, pp. 355-363.
- 1999. «Adiciones al catálogo de la autobiografía española en los siglos XVIII y XIX», *Boletín de la Unidad de Estudios Biográficos* (Universidad de Barcelona), nº 4, pp. 73-98.
- 2000. «Las Memorias de un setentón de Mesonero Romanos en el marco de la autobiografía española decimonónica», *Anales de literatura española* (Universidad de Alicante) (en prensa).
- 2000b. «Autobiografía, Cortes de Cádiz y diálogo humanista: las tertulias constitucionales de la Vida literaria de Joaquín Lorenzo Villanueva», *Cuadernos de Ilustración y Romanticismo*, nº 8 (2000) (en prensa).
- 2001. La autobiografía moderna en España: nacimiento y evolución (siglo XVIII y principios del XIX), Tesis Doctoral leída en la Universidad de Cádiz, bajo la dirección de Alberto González Troyano.
- ELÍO, Francisco Javier, 1823.** Manifiesto que escribió en un calabozo el general Don Francisco Javier Elío, con el objeto de vindicar su honor y persona, ilustrado con Apéndice y Notas para conocimiento exacto de lo ocurrido en las causas que se le formaron, y en su muerte. Por D. José Antonio Sombiela, D. Francisco Brusola, Impresor de Cámara de S. M., Valencia (3 hs. + 155 pp.).
- ESCAÑO, Antonio de, 1961.** «Un relato de D. Antonio de Escaño sobre los sucesos de España (1808-1811)», *Revista General de Marina* (Madrid), t. CLX (marzo), pp. 315-332.
- ESCOQUIZ, Juan de, 1814.** Idea sencilla de las razones que motivaron el viaje del rey Don Fernando VII a Bayona en el mes de abril de 1808 dada al público de España y de Europa por el Excelentísimo Señor Don Juan de Escoquiz, etc. etc. Para su justificación y la de las demás personas que componían entonces el Consejo Privado de S. M. Contra las imputaciones vagas de imprudencia o ligereza divulgadas contra ellos por algunos sujetos poco instruidos de las expresadas razones, acompañada de una noticia breve de los sucesos y negociaciones de Valencia hasta la vuelta de S. M. a España, Imprenta Real, Madrid (188 pp.). Hubo numerosas reediciones y traducciones ese año y los siguientes.
- 1915. *Memorias (1807-1808)*, Tipografía de Archivos, Bibliotecas y Museos, Madrid (XXXIII + 516 pp.). Edición de A. Paz y Meliá.
- ESPOZ Y MINA, Francisco de, 1825.** Breve extracto de la vida del General Mina publicado por él mismo. A short extract from the life of General Mina published by himself, Taylor and Hessey, Londres (107 pp.). Texto castellano e inglés. Hay más ediciones y traducciones.
- 1851-1852. *Memorias del General Don Francisco Espoz y Mina*, escritas por él mismo. Publicadas su viuda Doña Juana María de la Vega, condesa de Espoz y Mina, Imprenta y Estereotipia de M. Rivadeneyra, Madrid 1851-1852 (5 vols.: VIII + 321 / 508 / 477 / 285 / 368 pp.).

- 1962. *Memorias del General Don Francisco Espoz y Mina*, escritas por él mismo, Ediciones Atlas (BAE 146-147), Madrid (2 vols.: 462 / 448 pp.). Edición de Miguel Artola Gallego.
- FERNÁNDEZ, James D.**, 1991. «Textos autobiográficos españoles de los siglos XVIII, XIX y XX. *Bibliographia*», *Anthropos* (Madrid), nº 125, pp. 20-23.
- 1992. *Apology to apostrophe. Autobiography and the rhetoric of self-representation in Spain*, Duke University Press, Durham - Londres.
- FERNÁNDEZ DE CÓRDOBA, Luis**, 1837. *Memoria justificativa que dirige a sus conciudadanos el General Córdoba en vindicación de los cargos que por la prensa nacional y extranjera se han hecho a su conducta militar o política en el mando de los ejércitos de operaciones y de reserva*, Imprenta de Julio Didot Mayor, París (434 pp.). Segunda edición: Imprenta de T. Jordán, Madrid 1837.
- FERNÁNDEZ DURO, Cesáreo**, 1894. «Noticias póstumas de D. José de Vargas Ponce y de D. Martín Fernández de Navarrete», *Boletín de la Real Academia de la Historia*, t. XXIV, pp. 500-546.
- 1900 (ed.). *Correspondencia epistolar de don José Vargas Ponce y otros en materia de arte, colegida por don Cesáreo Fernández Duro y publicada por la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando*, Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, Madrid 1900 (347 pp.).
- FERNÁNDEZ JIMÉNEZ, María Antonia**, 1995. «El relato picaresco del "falso obispo griego" Francisco Camacho», *Trienio*, nº 26, pp. 5-14.
- 1999. *Agustín de Letamendi. Político y periodista en la España liberal (1793-1854)*, Editorial Milenio, Lérida (267 pp.).
- FORTEZA Y VALENTÍN, Guillermo**, 1857. *Juicio crítico de las obras de D. Antonio de Capmany y de Montpalau. Memoria premiada por la Real Academia de Buenas Letras de Barcelona*, Tomás Gorchs, Barcelona (XXIV + 82 pp.).
- FREIRE LÓPEZ, Ana María**, 1983. *Índice bibliográfico de la Colección Documental del Fraile*, Servicio Histórico Militar, Madrid (LVI + 449 pp.).
- GALLARDO DE MENDOZA, 1898**. *Mémoires du major Gallardo de Mendoza*, en Alberto Lumbroso (ed.), *Miscellanea Napoleonica.. Serie III-IV*, Modes e Mendel Editori, Roma, pp. 343-450.
- GARCÍA DEL BARRIO, Manuel**, 1811. *Sucesos militares de Galicia en 1809, y operaciones en la presente guerra del coronel D. Manuel García del Barrio, Comisionado del Gobierno para la restauración de aquel Reino, y electo Comandante general por los Patriotas gallegos*, Imprenta de D. Vicente Lema, Cádiz (94 + 19 pp.).
- 1891. *Sucesos militares de Galicia en 1809... Reproducción de la impresa en Cádiz en 1811, aumentada con... notas... por Andrés Martínez de Salazar*, Casa de Misericordia («Biblioteca Gallega», nº 25), La Coruña (XV + 204 pp.).
- GARCÍA BLANCO, Antonio María**, 1887. *Historia compendiada de una larga vida. Resumen de un siglo (...). Personas, cosas y sucesos que han pasado y yo he visto en el siglo XIX (desde 1800, en que nací, hasta 1900, en que habré acabado ya). Anécdotas, paradojas, cuentos, sucedidos, vicisitudes, leyes y costumbres religiosas, políticas, familiares, sociales, públicas y privadas, naturales y preter o sobrenaturales, maravillas (MIRABILIA), profecías dignas de saberse y llegar a noticia de todos los españoles*. A. M. G. B. faciebat, Imprenta de M. Ledesma Vidal, Osuna.
- GARCÍA DE LA CUESTA, Gregorio**, 1811. *Manifiesto que presenta a la Europa el Capitán General de los Reales Ejércitos Don Gregorio García de la Cuesta, sobre sus operaciones militares y políticas desde el mes de junio de 1808 hasta el día 12 de agosto de 1809 en que dejó el mando del ejército de Extremadura*, Miguel Domingo, Palma de Mallorca (127 pp.). Hubo al menos una segunda edición inmediata en la misma imprenta, y una reedición en la Imprenta de Ferrer de Orga, Valencia 1811.
- GARCÍA DE LEÓN PIZARRO, José**, 1894-1897. *Memorias de la vida del Excmo. Señor D. José García de León y Pizarro*, escritas por él mismo, Establecimiento Tipográfico

Fuentes autobiográficas españolas para el estudio de la Guerra de la Independencia

- Sucesores de Rivadeneyra («Colección de Escritores Castellanos», nº 104, 109 y 112), Madrid (3 vols.: 443 / 421 / 461 pp.).
- 1953. *Memorias*, Revista de Occidente, Madrid (2 vols.: XVI + 317 / 343 pp.). Edición, prólogo, notas y apéndices de Álvaro Alonso-Castrillo.
- 1998. *Memorias*, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales («Clásicos del pensamiento político y constitucional español»), Madrid (XVII + 773 pp.). Edición, prólogo, notas y apéndices de Álvaro Alonso-Castrillo (reproduce la edición de 1953).
- GARCINY, Ignacio, 1811.** Cuadro de la España, desde el reinado de Carlos IV. Memoria de la persecución que ha padecido el coronel D. Ignacio Garciny, intendente del ejército y reino de Aragón, del de Navarra, y provincia de Guipúzcoa, corregidor de la ciudad de Zaragoza, actual ministro del Consejo Real de las Órdenes. Parte primera; desde dicho reinado hasta la instalación de las Cortes, Imprenta de D. Benito Montfort, Valencia (187 pp.).
- GIRÓN, Pedro Agustín de, 1978-1981.** *Recuerdos (1778-1837)*, Ediciones de la Universidad de Navarra, Pamplona (3 vols.: 340 / 313 / 250 pp.). Introducción de Federico Suárez; notas y edición de Ana María Berazaluce.
- GODOY, Manuel, 1836-1837.** Mémoires du Prince de la Paix, don Manuel Godoy, duc d'Alcudia, prince de Bassano..., traduites en français d'après le manuscrit espagnol par J.-G. d'Esménard, lieutenant-colonel d'État Major, Ladvocat, París (4 vols.: LXVII + 375 / IV + 398 / VII + 384 / IV + 380 pp.). Muchas traducciones simultáneas.
- 1836-1842. Cuenta dada de su vida política por Don Manuel Godoy Príncipe de la Paz; o sean Memorias críticas y apologeticas para la historia del reinado del Señor D. Carlos IV de Borbón, Imprenta de I. Sancha, Madrid (6 vols.: 422 / 452 / 436 / 439 / 554 / 344 + 264 pp.).
- 1839-1841. Memorias de Don Manuel Godoy, Príncipe de la Paz, o sea cuenta dada de su vida política; para servir a la historia del reinado del señor Don Carlos IV de Borbón. Única edición original, publicada por el mismo Príncipe, Imprenta Americana de Lecointe y Lasserre, París (6 vols.).
- 1839-1841. Memorias de Don Manuel Godoy, príncipe de la Paz, o sea cuenta dada de su vida política; para servir a la historia del reinado del Señor Don Carlos IV de Borbón. Reimpresa sobre la edición original publicada en París por el mismo Príncipe, Vicente Oliva, Gerona (5 vols.).
- 1908-1909. Cuenta dada de su vida política por D. Manuel Godoy... o sean memorias críticas y apologeticas para la historia del reinado del Señor D. Carlos IV de Borbón. Anotadas y comentadas por Iván Peters. (Artículos críticos de D. Mariano José de Larra), Imprenta del Fomento Naval - Imprenta Gutenberg, Castro y Compañía, Madrid (4 vols.).
- 1965. *Memorias del Príncipe de la Paz*. Edición y estudio preliminar de D. Carlos Seco Serrano, Ediciones Atlas (BAE 88-89), Madrid (2 vols.).
- GÓMEZ ÍMAZ, Manuel, 1888.** Documentos autógrafos e inéditos del General D. Francisco Javier Venegas, primer Marqués de la Reunión de Nueva España, anotados por Don Manuel Gómez Ímaz, Imp. de E. Rasco, Sevilla 1888 (45 pp.). Se habrá publicado como artículo de Archivo Hispalense en 1886.
- GONZÁLEZ ARRANZ, Gregorio, 1935.** *Memorias del Alcalde de Roa*, Don Gregorio González Arranz (1788-1840), Espasa-Calpe, Madrid 1935 (304 pp.). Edición y prólogo de Sebastián Lazo (el volumen figura a su nombre).
- 1988. *Memorias del Alcalde de Roa*, Don Gregorio González Arranz (1788-1840), E. Alonso, ed., Roa 1988. Facsímil de la edición de 1935, reeditado en 1995.
- GONZÁLEZ DE ECHÁVARRI Y VIVANCO, José María, 1935.** Centenario de la campaña carlista. Zumalacárregui. Estudios críticos a la luz de documentos inéditos. — Vivanco. Memoria de su vida militar. Último periodo de la Campaña (Expedición real. — Proceso de Zariategui. — El Convenio de Vergara y las Sociedades secretas), Imprenta y Librería Casa Martín, Valladolid (201 pp.).

- GONZÁLEZ MATEO, Santiago, 1809.** Vida trágica del Job del siglo XVIII y XIX. Don Santiago González Mateo, presbítero y beneficiado de la Villa de Laguardia. Año de MDCCCIX, ms. 19500 de la Biblioteca Nacional de Madrid (VI hs. + 204 pp. + 4 hs.). He editado esta obra en mi tesis doctoral (Durán López 2001) con un estudio.
- 1917. Vida trágica del Job del siglo XVIII y XIX, en *Revue Hispanique* (París), t. XL, n° 98, pp. 295-405. Edición a cargo de Galo Sánchez. Hay reedición facsimilar de la revista completa: Kraus Reprint Ltd., Vaduz 1964.
- GONZALEZ PEINADO, Francisco, 1811.** Manifiesto que hace a la nación el Brigadier D. Francisco González Peinado, benemérito a la patria en grado heroico y eminente, según Real Decreto de 9 de Marzo de 1809, y diputado en Cortes por el reino de Jaén. Por el cual hace ver la conducta que ha observado desde el principio de nuestra gloriosa revolución, y particularmente desde que entró a servir su encargo en el Supremo Congreso Nacional desde el día de su memorable instalación; descubriendo el origen de los procedimientos con que se ha atacado la inviolabilidad de su carácter, y comprometido su honor y su opinión pública, Imprenta de D. Vicente Lema, Cádiz (144 + 98 pp.).
- GUTIÉRREZ DE LA TORRE, Dámaso, 1816.** Exposición de la conducta política de Don Dámaso Gutiérrez de la Torre, Caballero del Orden de Santiago en el tiempo de la dominación francesa, a los Señores de la Junta de Secuestros, Imp. de P.-N. Rougeron, París (53 pp.).
- GUZMÁN Y CARRIÓN, Antonio de, 1816.** Exposición de los hechos que pueden calificar la conducta política que observó el capitán de navío graduado y del puerto de Málaga..., desde el año de 1808 hasta junio de 1818 que entró en Francia, Rougeron, París (1 p.).
- 1818. Relación de méritos y servicios de..., capitán de Navío de la Marina Real de España que nació en Sanlúcar de Barrameda, el día 26 de octubre de 1764, Rougeron, París (3 pp.).
- HABERMAS, Jürgen, 1986.** Historia y crítica de la opinión pública. La transformación estructural de la vida pública, Editorial Gustavo Gili, México (351 pp.).
- HEREDIA, Narciso de, 1894.** Escritos del Conde de Ofalia, publicados por su nieto el Marqués de Heredia, senador por derecho propio, Imp. y Enc. de la Sociedad Anónima La Propaganda, Bilbao (IX + 796 pp.).
- HUBERT, Francisco, 1847.** Sucinta relación histórica de la carrera militar y política del brigadier don Francisco Hubert, escrita por él mismo, Imprenta de los señores Viuda de Jordán e Hijos, Madrid (VI + 57 pp.).
- IZQUIERDO GUERRERO DE TORRES, José R., 1836.** Recuerdos de mi vida. Tomo Iº. Escrito en Londres, año de 1836, ms. 18150 de la Biblioteca Nacional de Madrid (3 hs. + VII hs. + 200 pp. + 272 pp.). Este manuscrito lo he editado en mi tesis doctoral (Durán López 2001), acompañado de un extenso estudio.
- JAIME LORÉN, José María de, 1995.** «Los manuscritos valencianos del Padre Traggia», cap. VIII de: Isidoro de Antillón y Marzo. Nuevas noticias, Calamocha (333 + 20 pp.).
- JORDÁN DE URRÍES, Pedro María, 1893.** Memorias del Marqués de Ayerbe sobre la estancia de Fernando VII en Valençay y el principio de la Guerra de la Independencia, ordenadas y publicadas por D. Juan Jordán de Urríes, actual marqués del mismo título, Establecimiento Tipográfico de M. Salas, Zaragoza (308 pp.).
- JOVELLANOS, Gaspar de, 1811.** Don Gaspar de Jovellanos a sus compatriotas. Memoria en que se rebaten las calumnias divulgadas contra los individuos de la Junta Central. Y se da razón de la conducta y opiniones del autor desde que recobró su libertad. Con notas y apéndices, Oficina de D. Francisco Cándido Pérez Prieto, La Coruña 1811 (10 hs. + CXXXI pp. + CLVI pp. + 2 hs.). El segundo volumen llevaba el título propio de Apéndice y notas a la memoria de D. Gaspar de Jovellanos (204 pp.). Hubo reediciones y traducciones en el momento, y ha sido incluida hasta siete veces en diferentes ediciones recopilatorias de Jovellanos (cf. Durán López 1997, n° 237).

- 1992. Memoria en defensa de la Junta Central, Junta General del Principado («Clásicos Asturianos del Pensamiento», 1), Oviedo 1992 (2 vols.: LXVI + 264 / 235 pp.). Edición de José Miguel Caso González.
- JURETSCHKE, Hans, 1962.** Los afrancesados en la Guerra de la Independencia, Ediciones Rialp, Madrid.
- LABRADOR HAVELA, Pedro, 1849.** *Mélanges sur la vie privée et publique du Marquis de Labrador*, écrits par lui-même et renfermant une revue de la politique de l'Europe depuis 1798 jusqu'au mois d'Octobre de 1849 et des révélations très importantes sur le Congrès de Vienne, Imprimé par E. Thunot et Cie., París (VII + 96 pp.). Se cita también una traducción castellana en la misma imprenta, París 1850 (230 pp.).
- LARDIZÁBAL Y URIBE, Miguel, 1811.** Manifiesto que presenta a la Nación el Consejero de Estado D. Miguel de Lardizábal y Uribe, uno de los cinco que compusieron el Supremo Consejo de Regencia de España e Indias. Sobre su conducta política en la noche del 24 de setiembre de 1810, Nicolás Carratalá Menor y Hermanos, Alicante (99 pp.). Hay otras ediciones (existe un facsímil de una edición valenciana de 1814: Librería París-Valencia, Valencia 1997).
- LASERNA GAITÁN, Antonio Ignacio, 1995.** El fondo Saavedra, Universidad de Granada, Granada (404 pp.).
- LEJEUNE, Philippe, 1971.** *L'autobiographie en France*, Librairie Armand Colin, París.
- 1994. El pacto autobiográfico y otros estudios, Megazul - Endymión, Madrid.
- LETAMENDI, Agustín de, 1844.** Historia del fingido arzobispo de Toledo, Cardenal de Borbón en Francia, desde el año 1810 hasta el de 1814. Adicionado con curiosas notas, etc., Imprenta de Manuel Sauri, Barcelona (105 pp.).
- LLAUDER, Manuel, 1844.** Memorias documentadas del Teniente General D. Manuel Llauder, Marqués del Valle de Rivas, en las que se aclaran sucesos importantes de la historia contemporánea, en que ha tenido parte el autor, Imprenta de Don Ignacio Boix, Editor, Madrid (167 + 119 pp.).
- LLORENS, Vicente, 1967.** «Jovellanos y Blanco. En torno al Semanario Patriótico de 1809», Literatura, historia, política, Revista de Occidente, Madrid, pp. 89-119.
- LLORENTE, Juan Antonio, 1812.** Carta biográfica por... La da a luz D. Alejandro Fernández de Ruidíaz, Imprenta de José Ferrer de Orga, Valencia (VIII + 46 pp.).
- 1814-1816. Memorias para la historia de la revolución española con documentos justificativos. Recogidas y compiladas por D. Juan Nellerto, Imprenta de M. Plassan, París (3 vols.).
- 1815. Representaciones de Juan Antonio Llorente y cartas relativas a ellas, Imprenta de M. Plassan, París (20 pp.).
- 1816. Defensa canónica y política de Don Juan Antonio Llorente contra injustas acusaciones de fingidos crímenes. Es trascendental en varios puntos al mayor número de españoles refugiados en Francia, Imprenta de Plassan, París s. a., pero se firma en 1816 (178 pp.).
- 1818. Noticia biográfica de D. Juan Antonio Llorente, o memorias para la historia de su vida, escritas por él mismo, Imprenta de A. Bobée, París (XXXIV + 239 pp.).
- 1982. Noticia biográfica (autobiografía), Taurus Ediciones, Madrid (164 pp.). Nota crítica de Antonio Márquez y bibliografía de Emil Van Der Vekene.
- LÓPEZ, Pablo, 1814.** Manifiesto de la conducta y servicios hechos a la Patria en el tiempo de nuestra gloriosa revolución. Por Pablo López, conocido por el cojo malagueño de la puerta del Sol, Imprenta de la Viuda de Vallfín, Madrid (3 hs. + XVI pp.).
- 1832. An account of the criminal proceedings carried on in Spain, in 1814, against the patriot P. Lopez; commonly known as the Lame Man of Malaga; with some detailed information respecting his life, Jersey.
- LÓPEZ CEPERO, Manuel, 1974.** [Apunte autobiográfico en tercera persona], en pp. 462-477 de: J. P. [¿Jesús Pabón?], «Del Deán López Cepero: apunte autógrafo y autobiográfico»

- co», Boletín de la Real Academia de la Historia, t. CLXXI, cuaderno III (septiembre-diciembre), pp. 453-477.
- LÓPEZ DE FRAGA, Juan, 1814.** El Coronel de Caballería D. Juan López de Fraga manifiesta el desempeño de las comisiones que los Generales de los ejércitos pusieron a su cuidado..., Imprenta de Repullés, Madrid (60 pp.).
- LÓPEZ OLIVAS, Juan, 1815.** Servicios prestados en la Guerra de la Independencia, s. i., Valencia (un pliego en folio).
- LORENZO, Manuel, 1837.** Manifiesto del general Don Manuel Lorenzo a la nación española, Impreso por Campe, Cádiz (136 pp.).
- MARCÉN LETOSA, Juan José, 2000.** El manuscrito de Matías Calvo. Memorias de un monegrino durante la Guerra de la Independencia, Mira Editores, Zaragoza (209 pp.).
- MAROTO, Rafael, 1846.** Vindicación del General Maroto y manifiesto razonado de las causas del convenio de Vergara, de los fusilamientos de Estella y demás sucesos notables que les precedieron, justificados con cincuenta documentos, inéditos los más, Imprenta del Colegio de Sordo-Mudos, Madrid (412 pp.).
- MARTÍNEZ DE HERVÁS, José, 1820.** El Marqués de Almenara a su defensor y a sus jueces. En la causa intentada contra él por el agente de la Hacienda pública en 1813, y a que no ha podido responder hasta el año de 1820. Acompañando el primer escrito de su abogado D. Pedro María Cano, Imprenta del Censor, Madrid (42 pp.). Hubo reedición en 1821.
- MAY, Georges, 1982.** La autobiografía, FCE, México.
- MAYORAL, Francisco, 1836?** Historia verdadera del sargento Francisco Mayoral, natural de Salamanca, fingido Cardenal de Borbón en Francia. Escrita por él mismo y dada a luz por D. J. V., Verdaguer, Barcelona 1836 o 1839. Hubo al menos tres ediciones más en los diez años siguientes.
- 1949. Historia verdadera del sargento Francisco Mayoral, natural de Salamanca, fingido Cardenal de Borbón en Francia. Escrita por él mismo, Espasa-Calpe («Colección Austral», 897), Buenos Aires (148 pp.).
- MENCOS, Joaquín Ignacio, 1952.** Memorias de Don Joaquín Ignacio Mencos, Conde de Guenduláin. 1799-1882. Del manuscrito original que se conserva en el Archivo de los Condes de Guenduláin en Pamplona. Corregido y preparado para la edición por José María Iribarren, Editorial Aramburu - Institución Príncipe de Viana, Pamplona (260 pp.). Edición de José María Iribarren, prólogo del Conde de Rodezno, notas de José María Azcona.
- MÉNDEZ BEJARANO, Mario, 1923.** Diccionario de escritores, maestros y oradores naturales de Sevilla y su actual provincia, Tipografía Gironés, Sevilla (2 vols.).
- MERCADIER, Guy, 1984.** «Les mémoires du général Palafox: autobiographie ou autohagiographie?», Les espagnols et Napoléon. Actes du colloque international d'Aix-en-Provence. 13, 14, 15 octobre 1983, Publications Université de Provence, Aix-en-Provence, pp. 253-268.
- 1984b. «Un héros cherche un peintre: ou comment le Général Palafox crée son propre personnage», Le personnage en question. Actes du IV Colloque du Séminaire d'Études Littéraires de Toulouse-Le Mirail. 1-3 décembre 1983, Université de Toulouse-Le Mirail, Toulouse, pp. 271-281.
- MESONERO ROMANOS, Ramón de, 1878-1879.** Memorias de un setentón, natural y vecino de Madrid, en La Ilustración Española y Americana, años XXII y XXIII.
- 1880. Memorias de un setentón, natural y vecino de Madrid, Oficinas de la Ilustración Española y Americana («Biblioteca Selecta de Escritores Contemporáneos»), Madrid (492 pp.).
- 1994. Memorias de un setentón, natural y vecino de Madrid, Castalia - Comunidad de Madrid, Madrid (618 pp.). Edición de José Escobar y Joaquín Álvarez Barrientos.
- MILLARES CARLO, Agustín, 1931.** Ensayo de una bio-bibliografía de escritores naturales de las Islas Canarias, Madrid.

- MONTERO DE ESPINOSA, José María, 1814.** Resumen de los servicios que durante la dominación enemiga ha contraído a favor de la patria Don José María Montero de Espinosa, escribano que fue del Pósito de la Villa de Gines y Secretario interino del Ayuntamiento por enfermedad de su propietario D. Andrés de la Peña y en la actualidad notario de esta Ciudad y su arzobispado, [Imprenta del Setabiense, Sevilla] (2 hs.).
- MOR DE FUENTES, José, 1836.** Bosquejillo de la vida y escritos de D. José Mor de Fuentes, delineado por él mismo, Imprenta de Don Antonio Bergnes, Barcelona (288 pp.).
- 1943. Bosquejillo de la vida y escritos de D. José Mor de Fuentes, delineado por él mismo, Ediciones Atlas («Colección Cisneros», 9), Madrid (158 pp.).
- 1952. Bosquejillo de la vida y escritos de D. José Mor de Fuentes, delineado por él mismo, Universidad de Granada («Anejos del Boletín de la Universidad de Granada. Ediciones», II), Granada (198 pp.). Edición de Manuel Alvar.
- 1957. Bosquejillo de la vida y escritos de D. José Mor de Fuentes, delineado por él mismo (en Artola 1957, t. I, pp. 373-428).
- 1981. Bosquejillo de la vida y escritos de D. José Mor de Fuentes, delineado por él mismo, Guara Editorial, Zaragoza (169 pp.). Edición de Manuel Alvar.
- MORAL VILLALOBOS, Juan Gabriel del, 1908-1910.** Memorias de la Guerra de la Independencia y de los sucesos posteriores (1808 a 1825) por don Juan Gabriel del Moral, natural del Fondón en la Alpujarra, en Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos, t. XVIII, pp. 416-437; t. XIX, pp. 111-124; t. XXII, pp. 124-133 y 284-301. Edición de Pedro Aguado Bleye.
- 1999. Las memorias de un alpujarreño: Don Juan Gabriel del Moral Villalobos. Entre Fondón y Berja (1796-1826), Arráez Editores, Almería (140 pp.). Estudio preliminar de Valeriano Sánchez Ramos; reproduce el prólogo y la edición de Aguado Bleye.
- MORANGE, Claude, 1998-2000.** «Sebastián de Miñano durante la Guerra de la Independencia», Trienio. Ilustración y liberalismo, nº 31, pp. 13-45; nº 33, pp. 5-51; nº 34, pp. 31-79; y nº 35, pp. 5-55 (continuará).
- NAVARRO CABANES, J., 1921.** El Padre Traggia. Memorias autógrafas inéditas de este célebre fraile carmelita aragonés, con notas bibliográficas, Diario de Valencia, Valencia (48 pp.).
- OCHOA, Eugenio de, 1840.** Apuntes para una biblioteca de escritores españoles contemporáneos en prosa y verso, Braudy, Librería Europea, París (2 vols.).
- ORTEGA Y RUBIO, Juan, 1908-1910.** Historia de España, Librería Editorial de Baillière-Bailliére e hijos, Madrid (8 vols.).
- ORTIZ-ARMEÑOL, Pedro, 1994.** Aviraneta o la intriga, Espasa-Calpe, Madrid (588 pp.).
- PACHO POLVORINOS, Alberto, 1979.** Del Antiguo Régimen a la España moderna. Manuel Traggia (de S. Tomás) OCD, protagonista e intérprete del tránsito, Ediciones Aldecoa - Facultad de Teología del Norte de España, Sede de Burgos («Publicaciones», 43), Burgos (617 pp.).
- PALAFOX Y MELCI, José R. de, 1966.** Autobiografía, Taurus, Madrid (168 pp.). Edición de José Gareña Mercadal.
- 1994. Memorias, Ayuntamiento de Zaragoza - Edicions de l'Astral («Publicaciones del Rolde de Estudios Aragoneses. Número especial de Cuadernos de Zaragoza», 65), Zaragoza (159 pp.). Edición, introducción y notas de Herminio Lafoz Rabaza; prólogo de Pedro Rújula López.
- PALAFOX Y MELCI, Luis R. de, 1811.** Exposición de la conducta militar y patriótica del Teniente General Marqués de Lazán, y de las causas de su permanencia en Cádiz, Imprenta de la Viuda de Gómez, Cádiz (12 pp.).
- PANDO FERNÁNDEZ DE PINEDO, Manuel, 1865.** Vida política del Marqués de Miraflores, individuo de la Real Academia de la Historia, escrita por él mismo, Establecimiento Tipográfico de D. Eusebio Aguado, Impresor de Cámara de S. M., Madrid (XII + 458 + 242 pp.).

- PÉREZ DE HERRASTI, Andrés, 1814.** Relación histórica y circunstanciada de los sucesos del Sitio de la Plaza de Ciudad Rodrigo, en el año de 1810, hasta su rendición al Ejército francés, mandado por el Príncipe de Slingh el 10 de Julio del mismo; formada por su General Gobernador, D. Andrés Pérez de Herrasti, para perpetua memoria de los hechos ocurridos en la dilatada y gloriosa defensa, Imprenta de Repullés, Madrid (4 hs. + 134 pp.).
- POSSE, Juan Antonio, 1916-1918.** Documentos de historia española moderna, memorias de don Juan Antonio Posse, en la revista *La Lectura* (Madrid), 1916-1918. Son dieciocho entregas que totalizan 257 páginas y se interrumpen abruptamente.
- 1984. *Memorias del cura liberal don Juan Antonio Posse, con su Discurso sobre la Constitución de 1812*. Edición a cargo de Richard Herr, Centro de Investigaciones Sociológicas - Siglo XXI, Madrid.
- 1998. Un novo documento de Don Juan Antonio Posse. «Plática Tercera» (1838). Introducción, edición e notas de Xosé Marfa Lema Suárez, CSIC, Instituto de Estudios Gallegos Padre Sarmiento («Cuadernos de Estudios Gallegos. Monograffas», 3), Santiago de Compostela (99 pp.).
- POVIL, Nicolás Pascual del, 1815.** *Manifiesto de la conducta política del marqués de Arneva durante la Revolución de España*, Imp. de Plassan, París (32 pp.).
- 1816. *Exposición de la conducta política del marqués de Arneva durante la Revolución de España*, Imp. de P. N. Rougeron, París (28 pp.).
- 1817. *Exposé de la conduite politique du marquis d'Arneva pendant la Révolution d'Espagne*, Imp. de P. N. Rougeron, París (41 pp.).
- QUADRADO Y DE ROO, Francisco de Paula, 1852.** *Elogio histórico del Excelentísimo Señor Don Antonio de Escaño...*, Imprenta de la Real Academia de la Historia, a cargo de José Rodríguez, Madrid (XV + 489 pp.).
- QUINTANA, Manuel José, 1872.** Memoria sobre el proceso y prisión de D. Manuel José Quintana en 1814, en pp. 163-273 de: *Obras inéditas del Excmo. Señor D. Manuel José Quintana*, precedidas de una biografía del autor por su sobrino D. M. J. Quintana y de un juicio crítico por el Ilmo. Señor Don Manuel Cañete de la Academia Española, Medina y Navarro, Editores, Madrid 1872 (LXXIII + 291 pp.).
- 1897-1898. Memoria sobre el proceso y prisión de Don Manuel José Quintana en 1814, en t. III (1898), pp. 213-289 de: *Obras completas del Excmo. Señor D. Manuel José Quintana*. Nueva edición de lujo cuidadosamente revisada y anotada con escritos inéditos, documentos históricos y políticos, cartas, apéndices, etc., etc., Administración - Imprenta y Casa Editorial de Felipe G. Rojas, Madrid (3 tomos).
- 1972. Memoria sobre el proceso y prisión de Don Manuel José Quintana en 1814, en pp. 41-123 de: María Esther Martínez Quinteiro (ed.), *Quintana revolucionario*, Narcea S. A. de Ediciones, Madrid (188 pp.).
- 1996. Memoria sobre el proceso y prisión de Don Manuel José Quintana en 1814, en pp. 69-200 de: *Memoria del Cádiz de las Cortes*, Publicaciones de la Universidad de Cádiz («Colección de Bolsillo», 2), Cádiz (214 pp.). Edición de Fernando Durán López.
- QUINTO, Agustín de, 1819.** Exposición sucinta de la conducta política y moral de D. Agustín Quinto en los diferentes empleos que ha obtenido en España durante la dominación francesa, s. i., s. l. s. a. [en Francia 1819] (32 pp.).
- RAMÍREZ DE ARELLANO, Rafael, 1922-1923.** *Ensayo de un catálogo biográfico de escritores de la provincia y diócesis de Córdoba, con descripción de sus obras*, Tipografía de la Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos, Madrid (2 tomos).
- RAMÍREZ DE LAS CASAS DEZA, Luis María, 1977.** Biografía y memorias especialmente literarias de Don Luis María Ramírez de las Casas Deza, entre los Arcades de Roma Ramilio Tartesiaco, individuo correspondiente de la Real Academia Española, Universidad de Córdoba, Instituto de Historia de Andalucía, Córdoba (319 pp.). Prólogo de José Manuel Cuenca Toribio.

- RICO VIDAL, Juan, 1811.** Memorias históricas sobre la Revolución de Valencia, que comprenden desde el 23 de mayo de 1808 hasta fines del mismo año, y sobre la causa criminal formada contra el P. F. Juan Rico, el Brigadier D. Vicente González Moreno, el Comisario de guerra D. Narciso Rubio y otros. Las escribe y publica el primero, para inteligencia de la nación y de la Europa, D. Manuel Santiago de Quintana, Cádiz (120 pp.).
- ROA, Francisco de, 1813.** Extracto diminuto de los méritos y servicios hechos en beneficio de la Patria por el Capitán graduado D. Francisco de Roa y Rodríguez de Tordesillas, natural y vecino de Antequera, Alcaide de las fortalezas de la Alhambra de Granada, etc., Imprenta de Perín, Isla de León (15 pp.).
- RODRÍGUEZ DE LA BURÍA, Pedro, 1812.** Mis ocurrencias con el duque del Parque, desde que pisé las islas Canarias hasta su regreso a la Península. Las da a luz en desagravio propio el teniente general Don Pedro Rodríguez de la Buría, comandante general de las expresadas islas, Imprenta del Estado-Mayor-General, s. l. (82 pp.).
- RODRÍGUEZ DEL BUSTO, José, 1856.** Apuntes biográficos de Don José Rodríguez Busto, con la relación de sus vicisitudes políticas, y el análisis crítico-legal de varios hechos importantes que le ocurrieron y de los que fue víctima durante algunos períodos de su vida y carrera pública, hasta el presente, Imprenta de Julián Peña, Madrid (87 pp.).
- ROJAS CLEMENTE, Simón de, 1827.** «Necrología», Gaceta de Madrid, nº 37 (27-III), pp. 146-148. Extractos de una autobiografía inédita. El mismo texto se publicó idéntico, pero en seis entregas, desde el día siguiente en: Diario de avisos de Madrid, 28, 29 y 30-III; 3, 4 y 8-IV-1827.
- SÁNCHEZ BLANCO, Francisco, 1983.** «La concepción del "yo" en las autobiografías españolas del siglo XIX: De las "vidas" a las "memorias" y "recuerdos"», Boletín de la Asociación Europea de Profesores de Español, XV, nº 29, pp. 39-46.
- 1987. «Autobiografía y concepción del "yo" desde Mor de Fuentes a Ramón y Cajal», Revista canadiense de estudios hispánicos, nº 11, pp. 633-644.
- SÁNCHEZ ESPINOSA, Gabriel, 1994.** Estudio preliminar de Las memorias de José Nicolás de Azara (ms. 20121 de la BNM). Estudio y edición del texto, Peter Lang, Europäischer Verlag der Wissenschaften («Europäische Aufklärung in Literatur und Sprache», 9), Frankfurt - Berlín - Berna - Nueva York - París - Viena (III + 529 pp.), pp. 1-314.
- SANTILLÁN, Ramón de, 1886-1887.** «Los sucesos de 1820 a 1825», Revista de España, vol. CX (1886), nº 438, pp. 161-193, y nº 439, pp. 321-353; vol. CXIV (1887), nº 451, pp. 186-207; y vol. CXV (1887), nº 454, pp. 25-52.
- 1960. Memorias (1815-1856), Publicaciones del Estudio General de Navarra, Pamplona (2 vols.: LXVIII + 331 / 358 pp.). Prólogo de Federico Suárez; edición de Ana María Berazaluce.
- 1996. Memorias (1808-1856), Editorial Tecnos - Banco de España, Madrid (504 pp.). Edición dirigida por Pedro Tedde; prólogo de José Luis Malo de Molina; introducción de Federico Suárez; epílogo de Miguel Artola; notas de Ana María Berazaluce y José Ramón Santillán Gutiérrez de Bárcena.
- SARASA, Juan Manuel de, 1916.** Vida y hechos militares del mariscal de campo Don Juan Manuel Sarasa, narrados por él mismo, en Euskalerriaren Alde. Revista de cultura vasca, VI, nº 121-126 (enero a marzo), pp. 7-17, 45-55, 77-82, 108-114, 164-168.
- 1952. Vida y hechos militares del mariscal de campo Don Juan Manuel Sarasa, narrados por él mismo, Real Cofradía del Gallico de San Cernin, Talleres de Editorial Gómez, Pamplona (XVI + 76 pp.). Prólogo, notas y bibliografía de Jaime del Burgo.
- SECO SERRANO, Carlos, 1987.** «Godoy y la Ilustración: las Memorias del Príncipe de la Paz como testimonio», Cuenta y razón, nº 29, pp. 7-23.
- SEMPERE Y GUARINOS, Juan, 1821.** Noticias literarias de Sempere, Imprenta de Don León Amarita, Madrid (68 pp.).

- 1927. Noticias literarias de Sempere, Tip. de Gutenberg, Valencia. Edición y prólogo de Gabriel Amat y Amat.
- SENÉN DE CONTRERAS, Juan, 1813.** Sitio de Tarragona, lo que pasó entre los franceses el general Contreras que la defendió, sus observaciones sobre la Francia, y noticia del nuevo modo de defender las plazas, Imprenta de Ibarra, Madrid (4 hs. + 105 pp. + 3 hs.). Hubo traducciones simultáneas al inglés y al francés, y alguna otra edición (cf. Durán López 1997, nº 422).
- SERRANO Y SANZ, Manuel, 1905.** Autobiografías y memorias. Coleccionadas e ilustradas por M. Serrano y Sanz, Librería Editorial de Baily-Bailliére e Hijos («Nueva Biblioteca de Autores Españoles» 2), Madrid (2 vols.).
- SERRANO VALDENE BRO, José, 1811?** Manifiesto de los servicios hechos a la Patria por el Jefe de Escuadra Don José Serrano Valdenebro, desde el movimiento de la nación a la justa defensa contra la invasión que nos tiraniza, hasta su remoción del mando de la Sierra Meridional acordada por la Regencia en 2 de julio de 1811. Lo presenta a las Cortes del Reino, D. Juan Bautista Contilló y Conti, Algeciras (56 pp.).
- SEVILLA, Rafael de, 1877.** Memorias de un militar, sacadas de un libro inédito y arregladas por Don José Pérez Moris, Nueva Imprenta del «Boletín», Puerto Rico.
- 1903. Memorias de un militar, Empresa Washington, Caracas - Maracaibo (240 pp.). Prólogo de J. R. Díaz Valdeparés.
- 1916. Memorias de un oficial del ejército español. Campañas contra Bolívar y los separatistas de América, Editorial América («Biblioteca Ayacucho»), Madrid (311 pp.). Prólogo de Rufino Blanco-Fombona; edición de J. R. Díaz Valdeparés.
- 1925. Memorias de un militar. La guerra de América, Impr. de la Casa Editorial Franco-ibero-Americana, París (183 pp.).
- SIMÓN CABARGA, José, 1968.** Santander en la Guerra de la Independencia, Santander (315 pp.).
- SUÁREZ DE SANTANDER, Fray Miguel, 1817.** Apología que de su conducta pública escribió el Obispo auxiliar de Zaragoza en el año 1809, defendiéndose de las calumnias contenidas en un escrito que le dirigió el Rvdo. P. Definidor Fr. Pablo de Callosa, del orden de Capuchinos de la provincia de Valencia, en pp. 161-229 de: Apuntaciones para la apología formal de la conducta religiosa y política del Ilmo. Sor. D. Fr. Miguel Suárez de Santander. Respuesta de este Ilustre Prelado a otra muy irreverente y calumniosa que le escribió e imprimió en Madrid, en el año de 1815, el P. Fr. Manuel Martínez, Mercenario Calzado, s. i. s. l. [en Francia] (VIII + 266 pp.).
- SUÁREZ VERDAGUER, Federico, 1986.** «Memorias y epistolarios», Santidad y cultura. Homenaje a D. Antonio Rodilla Zanón, Facultad de Teología San Vicente Ferrer, Valencia, pp. 299-310.
- TAPIA Y NÚÑEZ DE RENDÓN, Nicolás, 1811.** Apuntes para la historia de España, o verdaderos, y únicos principios de la imprevista y milagrosa Revolución de Sevilla, realizada en la noche del 26 de Mayo del Año de 1808. Escritos por Mirtilo Sicuritano, Imprenta de D. Antonio Murguía, Cádiz (14 números en 240 pp. de numeración correlativa). Algunos de los números: Imprenta de D. Vicente Lema, Cádiz 1812.
- 1814. Apuntes para la Historia de España, o verdaderos y únicos principios de la imprevista y milagrosa revolución de Sevilla, realizada en la noche del 26 de Mayo del año de 1808. Escritos, corregidos y enmendados por Mirtilo Sicuritano. Dedicado al Rey Nuestro Señor (q. D. g.) Don Fernando VII de Borbón el deseado, el perseguido, el amado. Segunda edición, Imprenta del Setabense, Sevilla. Sólo salieron, muy defectuosos en opinión del autor, los dos primeros cuadernos.
- 1814b. Apuntes para la Historia de España, o verdaderos y únicos principios de la imprevista y milagrosa revolución de Sevilla, realizada en la noche del 26 de Mayo del año de 1808. Escritos, corregidos y enmendados por Mirtilo Sicuritano. Dedicado al Rey Nuestro Señor (q. D. g.) Don Fernando VII de Borbón el deseado, el perseguido, el amado. Segunda edición, Imprenta que fue de Fuentenebro, Madrid. Repite los dos

- primeros cuadernos sevillanos y añade cuatro más antes de interrumpirse (un total de 288 pp., sólo una treintena con material nuevo sobre la edición gaditana).
- TÉLLEZ-GIRÓN, Francisco, 1812.** Evasión del duque de Osuna de Francia, escrita por él entonces a su llegada a España, para satisfacer la curiosidad de sus hermanos y amigos, publicada su agradecido amigo A., Imprenta Daniel hijo, Cádiz (28 pp.).
- TOLEDO Y SALM SALM, Pedro Alcántara de, 1809.** Manifiesto de las operaciones del Ejército del Centro desde el día 3 de diciembre de 1808 hasta 17 de febrero de 1809, s. i., s. l. (8 hs. + 430 pp.).
- 1821. Manifiesto del Duque del Infantado, en enero de 1821, Oficina de Don Francisco Martínez Dávila, Madrid (41 pp.).
- URIARTE Y FERNÁNDEZ DE LANDA, Joaquín, 1816.** Manifiesto de D. Joaquín de Uriarte y Landa sobre su conducta política durante la dominación intrusa, fundado en los documentos que le acompañan por apéndice, Imprenta de la Viuda de Vázquez y Compañía, Sevilla (117 pp.).
- VAN HALEN, Juan, 1814.** Restauración de las plazas de Lérida, Mequinenza y castillo de Monzón por medio de una estratagema; ocupación de estas plazas por una de las divisiones del primer Ejército español en los días 13, 14 y 16 de febrero del año 1814, Imprenta Real, Madrid (80 pp.).
- 1827. Mémoires de don Juan Van Halen. Chef d'État Major d'une des Divisions de l'Armée de Mina en 1822 et 1823. Écrits sous les yeux de l'auteur par Ch. Rogier. Première Partie. Le récit de sa captivité dans les cachots de l'Inquisition d'Espagne en 1817 et 1818, de son évasion, etc. y ... Seconde Partie. Le récit de son voyage en Russie, de sa campagne au Caucase sous Yermolow, en 1819 et 1820, et de son retour en Espagne, Lebeau-Ouwerx, Librairie, Lieja (2 vols.). Estas memorias aparecieron en 1827 y 1828 en ediciones francesas de Lieja, Bruselas y París, en traducciones inglesa, alemana, holandesa y castellana, y hubo reediciones en fechas posteriores (la última en 1862). Su historia editorial es muy compleja y aún no del todo precisada: véanse más detalles en mi catálogo (Durán López 1997, nº 456).
- VARGAS PONCE, José, 1818.** Servicios de Cádiz desde MDCCCVIII a MDCCCXVI. Discurso que obtuvo el primer premio de los ofrecidos por la Ciudad. Su autor el Capitán de Fragata Don José de Vargas y Ponce, Imprenta de la Casa de la Misericordia, [Cádiz] (2 hs. + 127 pp.).
- 1962. Elogio histórico de D. Antonio de Escaño, Editorial Naval, Madrid (123 pp.). Edición de Julio Fernando Guillén y Tato.
- VENEGAS, Francisco Javier, 1810.** Contestación al manifiesto del Excelentísimo Sr. Duque del Infantado, dada por D. Francisco Javier Venegas, en la parte que tiene relación con su conducta, Madrid (139 pp.). Varias reediciones inmediatas.
- 1811. Vindicación de los agravios infundados, injustos y groseros con que el capitán general D. Gregorio de la Cuesta ha intentado manchar la reputación del teniente general y Virrey de Nueva España D. Francisco Javier Venegas, en su manifiesto impreso en Palma de Mallorca en 1811, Imprenta del Estado Mayor General, Cádiz (31 + 62 pp.).
- VILLALOBOS, José, 1814.** Exposición de la conducta pública de Don José Villalobos desde el año de 1807 hasta que se refugió al Reino de Francia en 1813, Imprenta de García, Madrid (70 pp.).
- VILLANUEVA, Joaquín Lorenzo, 1820.** Apuntes sobre el arresto de los vocales de Cortes, ejecutado en mayo de 1814. Escritos en la cárcel de la Corona por el Diputado Villanueva, uno de los presos, Imprenta especial de las Cortes, Imprenta de Don Diego García y Campoy y Compañía, Madrid (525 pp.).
- 1825. Vida literaria de Don Joaquín Lorenzo Villanueva o Memoria de sus escritos y de sus opiniones eclesiásticas y políticas, y de algunos sucesos notables de su tiempo, con un apéndice de documentos relativos a la historia del concilio de Trento. Escrita por él mismo, A. Macintosh, Londres (2 vols.: XVI + 432 / VIII + 470 pp.).

